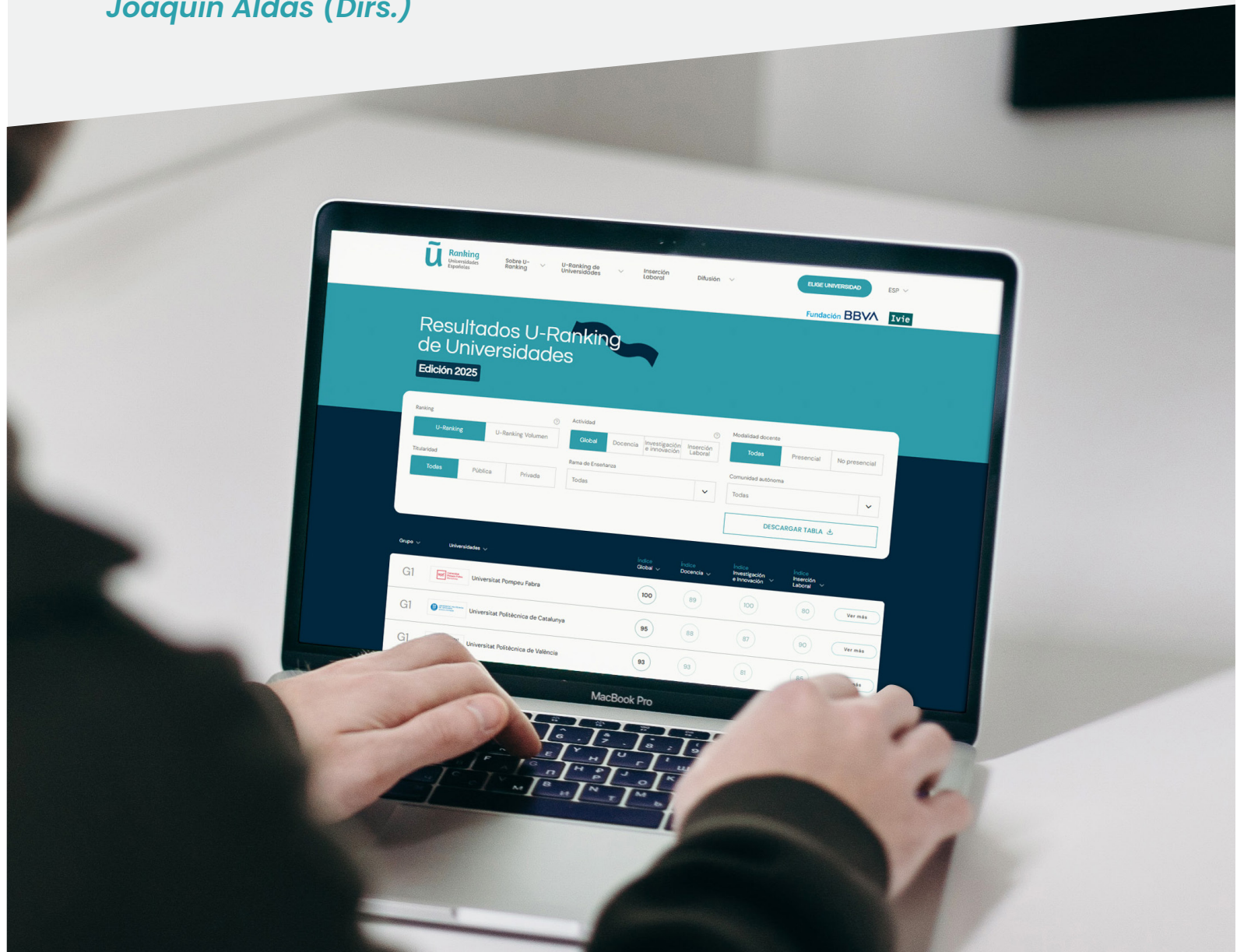


Indicadores sintéticos de las universidades españolas

Francisco Pérez
Joaquín Aldás (Dirs.)



Este proyecto ha sido realizado por el siguiente equipo:

Francisco Pérez (dir.) (Universitat de València e Ivie)

Joaquín Aldás (dir.) (Universitat de València e Ivie)

Rodrigo Aragón (Ivie)

Irene Zaera (Ivie)

EDICIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Maidor Sorasu

Belén Miravalles

Versión: Junio 2025

© los autores, 2025

© Fundación BBVA, 2025

Plaza de San Nicolás, 4. 48005 Bilbao

<https://u-ranking.es/>

https://doi.org/10.12842/U-RANKING_2025



Índice

Agradecimientos.....	5
1. Introducción.....	7
2. Metodología.....	17
2.1. Consideraciones sobre el diseño de <i>rankings</i>	19
2.2. Actividades consideradas.....	20
2.3. Desagregación de las actividades.....	22
2.4. Indicadores, ámbitos y dimensiones.....	23
2.5. Cobertura temporal de los datos.....	26
2.6. Criterios para la construcción de indicadores.....	27
2.7. <i>Rankings</i> de rendimiento vs. <i>Rankings</i> de volumen.....	34
2.8. <i>Presentación de resultados</i>	36
2.9. Las universidades privadas.....	36
3. <i>Rankings</i> personalizados por el usuario.....	39
3.1. Ejemplos de <i>rankings</i> personalizados.....	39
3.2. Descripción de la herramienta web para generar <i>rankings</i> personalizados de titulaciones.....	42
3.3. Información complementaria sobre la inserción laboral de las titulaciones.....	47
4. Principales resultados.....	49
4.1. U-Ranking.....	49
4.2. U-Ranking Volumen.....	52
4.3. U-Ranking Dimensiones.....	53
4.4. U-Ranking Ramas de enseñanza.....	60
5. Análisis técnico de U-Ranking.....	73
5.1. U-Ranking de Volumen vs. U-Ranking de Rendimiento.....	73
5.2. U-Ranking vs. Ranking de Shanghái.....	76
5.3. Comparación con los resultados de otros <i>rankings</i> internacionales.....	80
5.4. Investigación vs. docencia: análisis de sensibilidad.....	81
5.5. <i>Rankings</i> de docencia, investigación e innovación e inserción laboral.....	87
5.6. Resultado comparado de las universidades públicas y privadas.....	90
5.7. Sistemas universitarios regionales.....	93
5. Conclusiones.....	95
Anexos.....	101
Anexo 1: Glosario de indicadores y fuentes estadísticas.....	102
Anexo 2: Siglas utilizadas para identificar a cada universidad.....	105
Referencias.....	107



Agradecimientos

00

El proyecto U-Ranking desarrollado por la Fundación BBVA y el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie) es una pieza central de un programa de actividades de ambas instituciones dirigido a documentar y analizar el papel del conocimiento en el desarrollo social y económico. Este documento presenta los productos básicos de dicho proyecto, los *rankings* U-Ranking y U-Ranking Volumen, su metodología y los resultados de 2025 correspondientes a la decimotercera edición.

El enfoque de U-Ranking, la selección de las variables en las que se basan los *rankings* elaborados y la metodología seguida en el tratamiento de la información han sido exhaustivamente discutidos por el equipo del Ivie junto a un amplio grupo de expertos en evaluación de universidades, información y gestión universitaria. A estos especialistas pertenecientes a catorce universidades, queremos agradecerles sinceramente su valiosa colaboración.

También es necesario reconocer el apoyo de las universidades públicas valencianas en las fases iniciales del proyecto y las sugerencias realizadas por miembros de distintas universidades españolas desde la presentación de los primeros resultados en junio de 2013, que han sido seguidos con interés por muchas personas. En el último año, la web de U-Ranking ha recibido cerca de 160.000 visitas y se han realizado más de 186.000 consultas a los resultados de los *rankings*. El proyecto también

despierta el interés internacional: el 23% de las visitas a la web provienen de fuera de España, destacando especialmente los países latinoamericanos y Estados Unidos, que conjuntamente concentran el 17% de las visitas. Junto a ellos, los principales países europeos como Francia, Italia, Reino Unido, Portugal y países Bajos representan también porcentajes significativos de las visitas. Estos datos suponen un estímulo para mantener la continuidad del proyecto y realizar mejoras en el mismo.

Queremos agradecer de manera muy especial la colaboración prestada por el Observatorio IUNE¹ en lo relativo a los datos de investigación e innovación y desarrollo tecnológico. Además de participar en las reuniones de trabajo relativas a la disponibilidad e idoneidad de diversas fuentes y los distintos problemas de su tratamiento, el grupo del Observatorio IUNE, y en especial el equipo de INAECU, dirigido por el profesor Elías Sanz-Casado, ha proporcionado datos bibliométricos completos relativos a la investigación de todas las universidades españolas (basados en la fuente que ofrece Clarivate), a partir de los cuales se han calculado muchos de los indicadores relativos a la investigación.

¹ Dicho observatorio es el resultado del trabajo realizado por un grupo de investigadores pertenecientes a las universidades que integran la «Alianza 4U» (Universidad Carlos III de Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, Universitat Autònoma de Barcelona y Universitat Pompeu Fabra), bajo la coordinación

general de Elías Sanz-Casado, Catedrático en el Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Carlos III de Madrid y Director del Instituto Interuniversitario «Investigación Avanzada sobre Evaluación de la Ciencia y la Universidad» (INAECU).

U-Ranking agradece también la colaboración de la Secretaría General de Universidades y en especial a la Subdirección General de Actividad Universitaria Investigadora, del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, que un año más nos ha permitido acceder al Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU). Asimismo, este Ministerio, a través de la Agencia Estatal de Investigación, ha proporcionado información sobre los recursos de investigación de los que disponen las universidades. La colaboración de todas estas instituciones ofrece muestras de su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, elementos clave para rentabilizar la inversión en el sector universitario de recursos públicos y privados, ambos muy elevados. También permite al *ranking* no depender de la aportación de información por parte de las instituciones universitarias que aparecen en el mismo, favoreciendo así la independencia respecto a ellas.

El Ivie agradece también sus aportaciones a las siguientes personas, participantes en el grupo de expertos que contribuyó de manera significativa al diseño de la metodología base de este proyecto: Antonio Villar (Universidad Pablo Olavide y Profesor investigador del Ivie), Antonio Ariño (Universitat de València), Álvaro Berenguer (Universidad de Alicante), Gualberto Buena-Casal (Universidad de Granada), José Miguel Carot (Universitat Politècnica de València), Fernando Casani (Universidad Autónoma de Madrid), Daniela De Filippo (Universidad Carlos III), M.^a Ángeles Fernández (Universitat Jaume I), José M.^a Gómez Sancho (Universidad de Zaragoza), Juan Hernández Armenteros (Universidad de Jaén), Joan Oltra (Universitat de València), Carmen Pérez Esparrells (Universidad Autónoma de Madrid), José Antonio Pérez (Universitat Politècnica de València), Fernando Vidal (Universidad Miguel Hernández) y Carlos García Zorita (Universidad Carlos III). Igualmente cabe dar las gracias al grupo de investigadores y técnicos del Ivie que han participado activamente en las sucesivas adaptaciones metodológicas naturales en un proyecto de larga trayectoria como es U-Ranking, y a la revisión de sus documentos: José Manuel Pastor, Abel Fernández e Iván Vicente. El equipo ha contado con la valiosa colaboración de otros miembros del Ivie que han realizado distintas tareas de apoyo. El equipo U-Ranking les agradece a todos ellos su dedicación y profesionalidad.

Los resultados del proyecto U-Ranking son, por tanto, fruto de la colaboración de numerosas personas e instituciones que comparten nuestro interés por analizar el funcionamiento de las universidades españolas y facilitar imágenes comparables y sintéticas de las mismas. Al alcanzar esta decimotercera edición, que incorpora significativas novedades metodológicas y mejoras en la información utilizada, queremos celebrar la continuidad de un proyecto. Es esa permanencia del mismo la que permite, en buena medida, incorporar mejoras y ofrecer resultados más fiables conforme se refinan los datos y los indicadores de base.

En este sentido, está justificado subrayar además que una de las fortalezas del enfoque del proyecto U-Ranking es que presta especial atención al amplio conjunto de funciones que cumplen las universidades —la docencia, la investigación y la innovación— y ahora que la información lo permite, tener en cuenta los resultados universitarios en cuanto a inserción laboral de sus titulados. Esta diversidad de perspectivas enriquece la valoración de los resultados de las universidades y permite comprobar que las visiones parciales son inevitablemente limitadas, porque las instituciones analizadas tienen distintos niveles de desempeño en los diferentes ámbitos. Esta circunstancia pone en valor que el panorama de los resultados ofrecido sea lo más amplio y completo posible, y se base en indicadores fiables.

Los autores del informe agradecen a la Fundación BBVA y al Ivie el apoyo duradero al proyecto y, en todo caso, asumen la responsabilidad sobre la selección y elaboración de los indicadores presentados y las valoraciones derivadas de los mismos.

Introducción

01

Este documento presenta los resultados de la investigación desarrollada por el Ivie para elaborar la decimotercera edición del proyecto U-Ranking, la correspondiente a 2025. Lo hace a partir del análisis de las actividades docentes, las de investigación e innovación de las universidades y, como novedad en la que profundizaremos a lo largo del informe, de los perfiles de la inserción laboral de los egresados de las universidades.

La inserción laboral se ha incorporado como una nueva dimensión con el convencimiento de que la formación de profesionales cualificados que incrementen de manera significativa el stock de capital humano cualificado y que contribuyan a la transformación del tejido económico y la mejora en la productividad el mismo, es también una misión del sistema universitario en la que las universidades pueden desempeñar su función con mayor o menor eficacia. En la medida en que los egresados de una universidad tengan una mejor inserción, será un indicador de que la institución está aportando a sus egresados niveles de empleabilidad superiores. Como se detallará posteriormente, el concepto de inserción laboral que maneja esta edición es multidimensional, es decir, no solo tiene en cuenta los niveles de empleo, sino también la calidad del mismo en términos de ajuste del empleo al nivel educativo y también de contraprestación económica.

Los veintitrés indicadores seleccionados para el banco de datos del proyecto –que incluyen los tres nuevos añadidos para tener en cuenta la inserción laboral– sirven de base para la elaboración de diversas ordenaciones de las universidades españolas. La primera de estas clasificaciones es denominada

U-Ranking y analiza el desempeño del sistema universitario, sintetizando en un único índice sus logros en docencia, en investigación e innovación y en inserción laboral, con independencia de su tamaño.

Que una universidad pequeña logre grandes resultados en relación con su tamaño es relevante, pero no debe ignorarse que el impacto de estos sobre su entorno puede ser mucho más limitado que el de una universidad más grande. A modo de ilustración, que una universidad con 100 profesores produzca 100 patentes demuestra mayor productividad que si una de 1.000 profesores produce 500 patentes. Pero el impacto sobre el tejido económico de 500 patentes será más significativo que el de 100. Por este motivo se ofrece un segundo *ranking* general, **U-Ranking Volumen**, que considera el efecto combinado de ambas variables –resultados y tamaño– y ordena a las universidades atendiendo a su contribución total a las misiones encomendadas al sistema universitario.

A estos dos *rankings* generales se añaden otras clasificaciones más específicas (**U-Ranking Dimensiones**) centradas en la ordenación de las instituciones universitarias en las tres dimensiones que conforman la misión de la universidad (la docencia, la de investigación e innovación y, ahora, la inserción laboral).

Como otra novedad de la decimotercera edición, U-Ranking y U-Ranking dimensiones se ofrecen también por ramas de enseñanza (**U-Ranking Ramas de Enseñanza**). Esta novedad es importante porque aporta una mayor capacidad de análisis a los públicos interesados, que con frecuencia dirigen su

atención fundamentalmente a ciertas ramas del conocimiento. Cuando esto sucede es importante tener en cuenta, por ejemplo, que un buen desempeño investigador de una universidad puede ser homogéneo en todas las ramas o solo en algunas de ellas en las se han concentrado esfuerzos. El desglose de los *rankings* presentados por ramas de enseñanza desde esta edición facilita ese análisis más pormenorizado.

Además, **U-Ranking Titulaciones** ofrece, [en su página web](#), la ordenación de los grados ofrecidos por las distintas universidades, dando información muy relevante para la adecuada selección de la universidad en la que formarse por parte de un estudiante potencial.

Todos estos *rankings* constituyen aproximaciones a los resultados de las universidades que permiten compararlas desde distintas perspectivas. Mediante esas comparaciones, los indicadores sintéticos evalúan su funcionamiento respondiendo a preguntas relevantes, como las siguientes:

- ¿Cuáles son las universidades españolas más productivas o eficientes?, ¿cuáles son las que logran un mayor volumen de resultados?, ¿coinciden las mejor situadas en los *rankings* elaborados desde estas dos perspectivas, y son las más eficientes las de mayor tamaño?
- ¿Responden las posiciones de las universidades españolas en los *rankings* internacionales a criterios de volumen de actividad, o más bien a criterios de resultados?, ¿están correlacionados los U-Rankings con las posiciones de las universidades españolas en los *rankings* internacionales más conocidos, como los de Shanghai, QS o THE²?
- ¿Destacan las universidades con mejores resultados de investigación e innovación por sus resultados docentes?, ¿están correlacionados ambos resultados?, ¿hay relación entre esas dimensiones y la inserción laboral?
- ¿Son similares los *rankings* generales correspondientes al conjunto de actividades de una universidad con los que se obtienen cuando se

comparan titulaciones concretas?, ¿es elevada la heterogeneidad interna de las universidades?

Obtener respuestas para estas cuestiones puede ser de mucho interés para disponer de una visión completa de los resultados del sistema universitario español. Solo de ese modo es posible identificar las fortalezas y debilidades de las instituciones que lo integran, desde una perspectiva comparada, y ordenar la posición de las universidades dentro del sistema desde las diferentes perspectivas relevantes. Ese viene siendo el propósito de este proyecto y es también el de este informe pues, como destacan otros estudios anteriores del Ivie, publicados por la Fundación BBVA (Pérez y Serrano [dirs.] 2012; Aldás [dir.] 2016; Pérez [dir.] 2018; Escribá, Iborra y Safón 2019; Pérez, Aldás y Peiró [dirs.] 2021), el sistema universitario español dista de ser un conjunto homogéneo y estacionario. Y no reconocer su heterogeneidad y sus cambios dificulta su evaluación, pues esta requiere tener en cuenta la distinta especialización, las cambiantes características de cada universidad, sus posibilidades efectivas de competir en distintos ámbitos de su actividad, tanto docentes como investigadores, y sus mejoras.

Los rankings como indicadores sintéticos de resultados

El funcionamiento de las universidades españolas es objeto de continuada atención y los debates sobre el aprovechamiento de los recursos que utilizan y sobre sus resultados son cada vez más frecuentes. Este debate se acentúa en momentos como el actual, en el que una nueva ley orgánica de universidades (Ley Orgánica 2/2023 del Sistema Universitario, España 2023) ha introducido cambios de distinto calado en la regulación del sistema universitario. Tras ese interés se encuentra el importante volumen de recursos dedicados a estas actividades en la actualidad y el reconocimiento de la relevancia que las universidades tienen en la generación y en la transmisión del conocimiento, dos asuntos clave para el desarrollo social y económico de los países en la actualidad, y en la formación de capital humano.

² Academic Ranking of World Universities (ARWU) (CWCU 2025), QS World University Rankings (QS 2025b) y Times Higher Education World University Rankings (THE 2025).

En España, las discusiones sobre los resultados universitarios se centran con frecuencia en las universidades públicas. Dos razones por las que sucede así son que el volumen de sus actividades representa la mayor parte del sistema universitario español, y que el origen de la mayor parte de los recursos que emplean es público, por lo que se considera de interés general la evaluación de sus resultados. Además, existe una razón de orden más práctico: en España, tradicionalmente, ha sido más factible realizar ejercicios de evaluación de los recursos y resultados de las universidades públicas basados en datos relativamente homogéneos, pues hasta hace poco la mayoría de las ya numerosas universidades privadas —42 con actividad en la actualidad— no ofrecían la información necesaria para llevar a cabo los análisis.

No obstante, la participación de las universidades privadas va ganando peso y su presencia en los sistemas de información y estadísticas públicas va progresando. Por tanto, un proyecto como U-Ranking, que pretende ofrecer una visión integral del sistema universitario español, debe asumir el reto de incluir a estas instituciones y así lo hace desde hace varias ediciones. Son incorporadas aquellas universidades privadas para las que se dispone de información suficiente y de calidad adecuada, de modo que el tratamiento de estas sea homogéneo respecto a las públicas en el cálculo de los indicadores sintéticos.

La información proporcionada por U-Ranking es de especial interés en un momento en que el Gobierno de España está revisando los criterios de creación, reconocimiento y autorización de universidades (modificación RD 640/2021) utilizando, entre otros, el argumento del limitado desarrollo de las actividades de investigación y transferencia en las universidades privadas. Ante decisiones de política universitaria tan relevantes, resulta fundamental contar con información objetiva que facilite disponer de una opinión informada sobre la pertinencia de este tipo de decisiones.

Esta decimotercera edición de U-Ranking evalúa 24 de las 42 instituciones privadas españolas con actividad en el curso 2024-25. Todas las incluidas cuentan con información, al menos, sobre veinte de los veintitrés indicadores que intervienen en el cálculo del índice sintético. Para evaluar la actividad

docente se exige contar con ocho de los diez indicadores; ese mismo umbral aplica a la investigación e innovación, mientras que para medir los resultados laborales es necesario disponer, como mínimo, de dos de los tres indicadores. En los *rankings* que se publican se añade el listado de las universidades privadas que no están incluidas por carecerse de información disponible homologable. Con este criterio, se facilita al lector una mejor visión del conjunto del sistema y se permite apreciar que hay universidades que no están ordenadas porque no ofrecen información suficiente. Si lo hicieran podrían ocupar posiciones por delante o por detrás de otras que sí aparecen, pero estas últimas se caracterizan por su mayor transparencia que las que no ofrecen datos.

Los ejercicios de evaluación de resultados de las universidades en muchos países, y también en España, usan cada vez más *rankings* que ordenan a las instituciones desde distintas perspectivas y con diversos criterios. Algunos *rankings* universitarios internacionales han tomado carta de naturaleza en los debates sobre la calidad de estas instituciones, convirtiéndose en referencias ampliamente utilizadas para valorar la posición de las universidades y los sistemas universitarios nacionales. Así, por ejemplo, la presencia de diez universidades españolas —el 11% del total de las 92 universidades públicas y privadas españolas con actividad— entre las 500 primeras instituciones del mundo, según el denominado Ranking de Shanghái, es un dato mencionado con frecuencia como prueba de la limitada calidad y escasa proyección internacional de nuestro sistema universitario. Pero valorar esta cuestión es un asunto con muchas caras (Pérez, Aldás y Peiró [dirs.] 2021). En ese sentido, la información que maneja U-Ranking para construir sus clasificaciones nacionales es más completa y homogénea que la que sirve de base a cualquiera de las clasificaciones internacionales más conocidas.

Las iniciativas para elaborar *rankings* son cada vez más numerosas, participando en ellas investigadores, instituciones públicas y privadas, asociaciones de universidades, empresas de la información y medios de comunicación. Los objetivos e intereses de dichas iniciativas y el alcance de estas son diversos, tanto por las actividades universitarias contempladas —muchos de los *rankings* se concentran en la investigación— como por la cobertura considerada

—nacional, internacional—, la información utilizada y el tratamiento dado a la misma. Algunas de esas clasificaciones son realizadas por empresas o instituciones con criterios que no excluyen la participación de las instituciones evaluadas en el proceso, ni la financiación por éstas de los canales por los que el *ranking* se difunde.

Algunos informes (Rauhvargers 2011, 2013) han subrayado la importancia de evaluar con cuidado los criterios con los que los *rankings* son elaborados a la hora de acreditar su relevancia e interpretar sus resultados. En este sentido, IREG Observatory publicó en 2019 la guía *Guidelines for Stakeholders of Academic Rankings*, cuyo objetivo es proporcionar recomendaciones que permitan a los distintos grupos de interés —estudiantes, familias, instituciones, políticos, etc.— interpretar y utilizar adecuadamente los *rankings* (IREG 2019).

En realidad, los *rankings* son una manera particular de evaluar los resultados de las universidades cuyo atractivo se deriva de que ofrecen la información de manera sintética. Esto facilita las comparaciones, al tiempo que las hace sensibles a los criterios y procedimientos seguidos en la construcción de los indicadores. Por esta razón, el valor otorgado a los *rankings* no debe desligarse de cómo se elaboran, ni de la métrica utilizada, ni de los objetivos de sus autores. En ese sentido, es importante destacar que U-Ranking es un proyecto desarrollado de manera transparente en su metodología, con datos provenientes de fuentes externas a las propias universidades, en su mayoría de fuentes oficiales y por instituciones que no tienen ánimo de lucro.

Entre las advertencias más recientes acerca del uso inadecuado de los *rankings*, puede encontrarse la recomendación de no utilizar las ordenaciones que los *rankings* proporcionan de las universidades en términos de investigación para evaluar los resultados de investigación individual de sus miembros (compromiso 4 del *Agreement on Reforming Research Assessment* de la *Coalition for Advancing Research Assessment- COARA*, julio de 2022)

Estas cautelas no siempre están presentes en la presentación de los resultados ni en el uso hecho de los *rankings*. Por una parte, la reputación que otorga una buena posición en los mismos los convierte en un activo intangible para las universidades. Por ello, cada vez más, las universidades desarrollan

estrategias encaminadas a señalizarse haciendo publicidad de sus resultados más favorables, y también a mejorar su posicionamiento en los *rankings*. Ciertamente, la rentabilidad esperada de una buena posición en los *rankings* es relevante, pues puede repercutir en ámbitos tan diversos como la captación de estudiantes, la atracción de investigadores, la obtención de recursos y la proyección social de las instituciones.

Por otra parte, el interés creciente por estas clasificaciones se debe a que son percibidas como herramientas útiles —aunque puedan ser imprecisas— para varios propósitos y por distintos grupos sociales interesados (*stakeholders*) en las universidades, porque:

- a) Proporcionan referencias externas a los miembros de cada comunidad universitaria sobre sus fortalezas y debilidades, contribuyendo a la percepción de su posicionamiento.
- b) Ofrecen información sobre el atractivo o calidad de las instituciones a los usuarios de los servicios universitarios.
- c) Facilitan información comparativa a los gobiernos, susceptible de ser utilizada para asignar recursos a los sistemas universitarios o a las universidades, o para la rendición de cuentas de las universidades a la sociedad.
- d) Complementan el trabajo de las agencias de evaluación de la calidad de las universidades y facilitan información a los analistas interesados en disponer de indicadores homogeneizados.

Enfoque del proyecto

En España existen distintas iniciativas que presentan regularmente *rankings* universitarios, elaborados desde perspectivas y con metodologías diversas. Lo que distingue a este proyecto, es que sus *rankings* (U-Ranking, U-Ranking Volumen, U-Ranking Dimensiones, U-Ranking, Ramas de Enseñanza, U-Ranking Titulaciones) son construidos siguiendo criterios que responden a las recomendaciones internacionales. Una de ellas es que la construcción de los indicadores se realiza con el objetivo de contemplar la actividad de las universidades desde una perspectiva integral, considerando la docencia, la investigación, las actividades de innovación y desarrollo

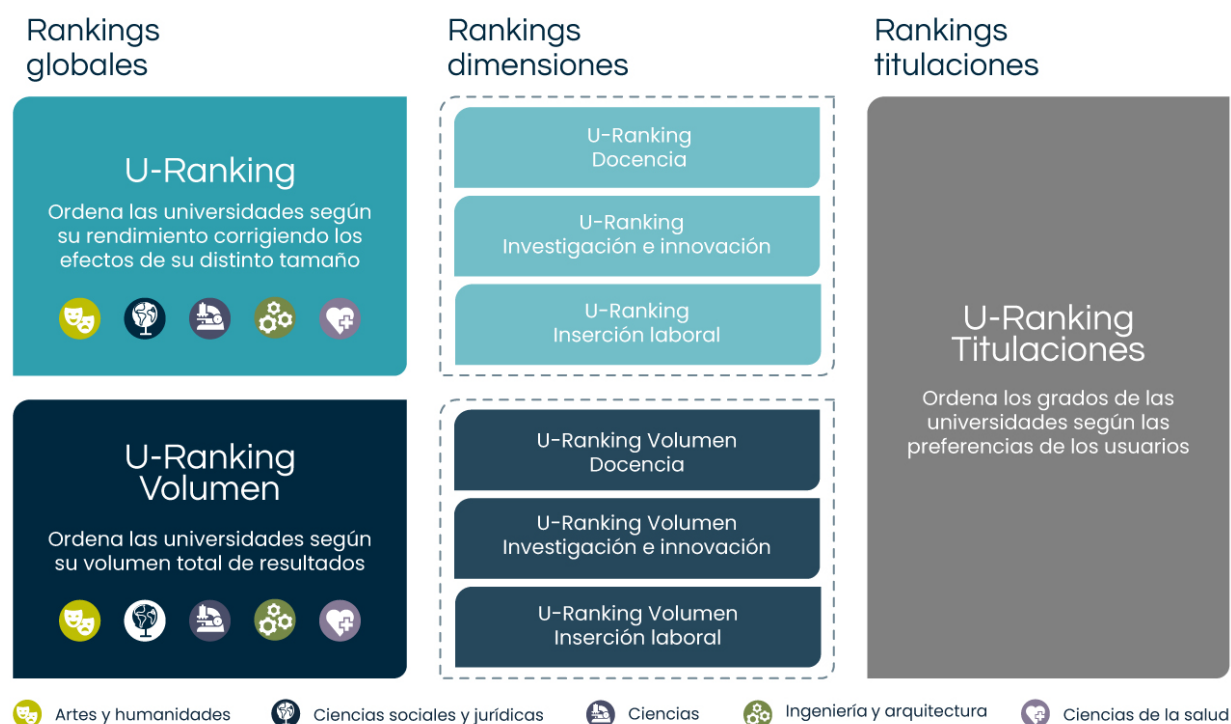
tecnológico y, desde la decimotercera edición, la inserción laboral de los egresados. Otro rasgo diferencial importante es que ofrece *rankings* por titulaciones (U-Ranking Titulaciones) para orientar las decisiones de los estudiantes al elegir sus estudios.

Los criterios seguidos en el desarrollo de U-Ranking que conviene destacar son los siguientes:

- Ofrece múltiples *rankings* de las universidades, según se contemple la actividad universitaria desde una perspectiva general o en un ámbito específico (docencia, investigación e innovación o inserción laboral) y según se haga desde la perspectiva del rendimiento alcanzado (U-Ranking) por cada universidad o del volumen total de sus resultados (U-Ranking Volumen). Además, estos *rankings* se ofrecen para las 5 ramas de enseñanza: artes y humanidades, ciencias sociales y jurídicas, ciencias, ingeniería y arquitectura y ciencias de la salud.
- Tiene en cuenta las distintas perspectivas e intereses con las que los usuarios potenciales de la información contemplan los *rankings*. En particular, se presta atención a que muchos interesados en comparar universidades desean contemplar ámbitos concretos de actividad, como las titulaciones. Para responder a esta preocupación se ha desarrollado una herramienta web que elabora *rankings personalizados*, referidos a los grados (U-Ranking Titulaciones). Ha sido pensada para servir de orientación a estudiantes, familias y orientadores vocacionales a la hora de elegir la universidad en la que cursar estudios. Una ventaja de reconocer que existen distintas preferencias de los usuarios es que se evita un problema al que se enfrenta la construcción de indicadores sintéticos: su excesiva dependencia de las opiniones de los expertos —subjetivas y a veces discutibles— sobre los pesos que se deben atribuir a la docencia o la investigación. También se tiene en cuenta esta perspectiva en los *rankings* personalizados, permitiendo al usuario dar pesos diferentes a la docencia y a la investigación e innovación según sus preferencias, y distintos de los pesos utilizados en la confección de U-Ranking.
- Una colección de *rankings generales* sobre las universidades españolas, basados en los criterios del equipo del proyecto y de los expertos consultados, que permiten comparar a cada institución con las demás desde distintos puntos de vista: el rendimiento (U-Ranking), el volumen de resultados (U-Ranking Volumen), las áreas de especialización docente, investigadora y de inserción laboral (U-Ranking Dimensiones) y las cinco grandes ramas de conocimiento (U-Ranking Ramas de Enseñanza)..
- Una herramienta web que ofrece *rankings personalizados* de los distintos grados, agrupados por familias de titulaciones, y permite comparar la oferta de grado de las universidades teniendo en cuenta los intereses y criterios de cada usuario —fundamentalmente, los estudiantes que ingresan en la universidad, sus familias o los orientadores vocacionales— sobre los estudios a cursar, las comunidades autónomas consideradas al decidir dónde estudiar, y la importancia otorgada a la docencia y la investigación e innovación: U-Ranking Titulaciones.

La **figura 1.1** sintetiza los distintos *rankings* que ofrece U-Ranking.

El proyecto ofrece, por tanto, dos productos diferentes:

Figura 1.1. Los *rankings* de U-Ranking

Es importante señalar que todas las ordenaciones son obtenidas a partir de unas bases informativas comunes: los datos corresponden al mismo conjunto de variables, y la metodología seguida para tratar y agregar variables es común. Las diferencias entre los distintos *rankings* se derivan de los niveles de desagregación de las variables (universidad, rama de enseñanza, o familia de grados) y de las decisiones que pueden adoptar los usuarios para construir sus *rankings personalizados*.

Para la construcción de los indicadores ofrecidos, la idoneidad de la información utilizada es fundamental. U-Ranking cuenta con la valiosa colaboración del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, al permitirnos el acceso al Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). El SIIU es una plataforma de recogida, procesamiento, análisis y difusión de datos del Sistema Universitario Español que ofrece información estadística homogénea y comparable de las universidades españolas. El SIIU puede ser considerado, gracias a su desarrollo continuado desde hace años, una firme apuesta del Ministerio por convertir al sistema universitario en un sector institucional más transparente, para que tanto el ciudadano como los investigadores puedan analizarlo, derivar conclusiones y generar propuestas de mejora. En este sentido, es una apuesta muy

valiosa, fruto del compromiso de la mayoría de las universidades y las administraciones públicas para permitir que el ciudadano conozca la realidad y el desempeño de un sector, el universitario, clave para el desarrollo económico y social, y en el que se invierte una importante cantidad de recursos.

Gracias al SIIU se dispone de información sobre la oferta de grados de cada institución y centros donde son impartidos, del alumnado y profesorado equivalente a tiempo completo. También sobre la movilidad internacional de los estudiantes, así como información detallada por titulación de las tasas de éxito, rendimiento y abandono, porcentaje de alumnado extranjero de cada grado, tasas de afiliación, bases medias de cotización, o porcentaje de egresados cotizando en grupos para los que se exige titulación universitaria. Dado que la incorporación de nueva información al SIIU es continua, contar con otros indicadores procedentes de esta fuente cuando estén disponibles permitirá seguir mejorando la precisión de U-Ranking. De hecho, en la decimotercera edición se ha hecho una revisión de indicadores fruto de esta mejora continua del SIIU. Aunque se profundizará en ello en la descripción de la metodología, una síntesis de los cambios es la siguiente:

- Se han añadido los tres indicadores de inserción laboral: tasa de afiliación media a la Seguridad Social de los recién graduados, el porcentaje de afiliados con un puesto de trabajo ajustado al nivel de estudios y la base media de cotización.
- El indicador de patentes recoge ahora no sólo las patentes nacionales sino también las patentes internacionales.
- En el ámbito de la calidad docente, la nota mínima de acceso al grado y el porcentaje de estudiantes de postgrado, han sido sustituidos por indicadores que encajan mejor con cualquier universidad, independientemente de su titularidad: la tasa de graduación en el tiempo previsto y la tasa de fidelización de una universidad entre sus egresados de grado para continuar en ella estudios de máster.
- En el ámbito de los recursos de investigación e innovación, se agregan en un único indicador los recursos captados por proyectos de investigación competitivos y los importes recibidos por contratos competitivos de personal de investigación.

En definitiva, son mejoras poco discutibles, pues se derivan de la mejor información disponible, como la incorporación de patentes internacionales, o bien indicadores que reflejan mejor la realidad del conjunto del sistema universitario. En este último sentido, pues, por ejemplo, la nota de corte es un concepto exclusivo del sistema público y dificultaba la comparación con las privadas; o el porcentaje de estudiantes de posgrado, que hace años podía reflejar una capacidad de atracción derivada del prestigio, hoy en día viene más determinado por la oferta de universidades que en ocasiones se orienta hacia una especialización eminentemente de posgrado, una vez se cumple con los mínimos legales de títulos y estudiantes de grado³. Teniendo en cuenta lo señalado, creemos que la calidad docente queda mejor reflejada por la graduación en la duración prevista de los estudios y el prestigio del

posgrado por la capacidad de retención de estudiantes de grado propios.

U-Ranking tiene como uno de sus criterios ofrecer información lo más útil y detallada posible para distintos grupos de usuarios potenciales. Con este fin, el proyecto incorpora información adicional a los *rankings* propiamente dichos, tanto de universidades como por titulaciones:

a) Resultados de cada universidad:

Una ordenación de las universidades permite ver la posición relativa que una institución tiene respecto a otras. Pero no resulta sencillo para el gestor universitario o el investigador analizar en profundidad el desempeño de una universidad concreta y evaluar en qué aspectos destaca, o en cuáles puede estar más distanciada del promedio del sistema o de una universidad, o conjunto de ellas, que se quiera tomar como referencia. Por este motivo, la web, <https://u-ranking.es>, incorpora la sección [Datos por Universidad](#), en la que el usuario puede consultar los datos y resultados U-Ranking obtenidos por cada universidad. A partir de esta herramienta dinámica, el usuario puede establecer puntos de comparación a su elección, tanto de grupos de universidades (sistema universitario completo, público, privado, autonómico), como de universidades individuales. Prueba del interés y utilidad de esta sección, son las 141.000 consultas realizadas a la misma en la última edición.

Para cada universidad se ofrecen los índices [U-Ranking](#) y [U-Ranking Volumen](#) (global y dimensiones) obtenidos en la última edición, en relación con la media del grupo de comparación escogido. El panel también muestra los valores de cada uno de los 23 indicadores que integran el índice sintético de la institución, y se comparan con el valor medio de las instituciones elegidas. De esa manera el gestor o el analista pueden observar la distancia relativa al grupo de referencia o a otras universidades. El valor agregado⁴ del indicador por universidad se presenta en una escala de 0 (mínimo valor obtenido por una universidad del sistema en ese indicador)

³ De hecho el proyecto de real decreto por el que se modifica el RD 640/2021 de creación, reconocimiento y autorización de universidades, establece un mínimo del 50% es estudiantes de grado. Un indicador, por tanto, con mínimos fijados

legalmente, puede ser poco adecuado por definición para reflejar la acción estratégica de las universidades.

⁴ Sin distinguir por ramas de enseñanza, áreas de conocimiento o grados.

a 100 (correspondiente a la universidad que marca el máximo). De esta forma se facilita la comparación entre indicadores muy distintos y se ofrece un perfil general de la universidad.

El panel contiene también la posición alcanzada en U-Ranking y U-Ranking Volumen en las últimas seis ediciones. También se ofrecen en la ficha otros datos básicos de la universidad, como el año de fundación, la titularidad, el alumnado, el profesorado y el número de títulos.

La información ofrecida se completa con los resultados de análisis específicos realizados en las últimas ediciones. Así, por ejemplo, se incluyen los últimos indicadores de inserción laboral publicados por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades sobre la situación en 2023 de aquellos egresados que obtuvieron su título de grado 4 años antes. Estos indicadores, referidos al año 2018, sirvieron de base en la [edición de 2020](#) (Pérez y Aldás [dirs.] 2020) para elaborar un *ranking* sobre empleabilidad de las universidades. Y junto a los datos de la EILU sirvieron para la actualización y mejora de dicho estudio en la edición de 2023 (Pérez y Aldás [dirs.] 2023). En esta edición, como se detalla en la sección siguiente, se han actualizado las dos herramientas para conocer los resultados laborales por campos de estudio y universidad de la web de U-Ranking.

También se incluyen, en la sección [Datos por Universidad](#) los resultados sobre la renovación de la oferta de titulaciones en la última década, que fueron objeto de análisis en la [edición de 2021](#) (Pérez y Aldás [dirs.] 2021).

b) *Rankings* personalizados de titulaciones:

La herramienta [Elige Universidad](#) permite realizar *rankings* personalizados con más de 3.600 grados, en función de las preferencias del usuario. Además, junto a los resultados del *ranking*, se ofrece información sobre coste de matrícula, notas de corte del curso 2024-25 y los resultados más recientes de inserción laboral de cada titulación, obtenidos a partir de la Seguridad Social (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades 2025a).

c) *Ranking* de inserción laboral por campos de estudio y banco de datos

U-Ranking incorpora en su página web una sección sobre inserción laboral que ofrece a los estudiantes, familias y orientadores información sobre la empleabilidad de los universitarios en los distintos campos de estudio.

La decimotercera edición de U-Ranking ha actualizado las dos herramientas para el seguimiento y evaluación de la inserción laboral de su página web: 1) el *ranking* por estudios y 2) el banco de datos que ofrece indicadores por universidad y campos de estudios.

Ambas herramienta se elaboran a partir de la información que ofrece el Ministerio de Ciencia, Innovación y universidades sobre la trayectoria en la Seguridad Social, entre 2020 y 2023, de los universitarios que se graduaron en el curso 2018-2019.

El [ranking de inserción laboral por estudios](#) ordena 108 campos de estudio - en los que se agrupan los más de 4.700 grados universitarios- según los resultados laborales obtenidos en 2023 por los graduados universitarios que se titularon en 2019 en España. A partir de los datos que proporciona el Ministerio se construye un índice sintético que combina 3 indicadores relacionados con la probabilidad de encontrar empleo y la calidad de la inserción:

- Tasa de afiliación media: Porcentaje de graduados universitarios de nacionalidad española afiliados a la Seguridad Social y en alta laboral, respecto al total graduados.
- Ajuste nivel estudios y puesto de trabajo: Porcentaje de graduados afiliados a la Seguridad Social en un grupo de cotización relacionado con el nivel de formación superior. Se considera nivel universitario: grupos de cotización relacionados con el nivel de formación superior (ingenieros, licenciados, alta dirección, diplomados e ingenieros técnicos).
- Base media de cotización: Base media de cotización anual de los graduados que trabajan por cuenta ajena con contrato a tiempo completo.

Cada uno de estos indicadores se normaliza respecto al valor mediano de los 108 campos. Los indicadores resultantes se agregan mediante una media geométrica. Los pesos otorgados a los índices reparten por igual (1/3) la importancia en el índice sintético del acceso al empleo (tasa de

afiliación), la cualificación del puesto de trabajo (ajuste al nivel de estudios) y los ingresos (base media de cotización).

La plataforma permite consultar la clasificación según el índice sintético obtenido y según cada uno de los resultados por separado.

Por otro lado, la web de U-Ranking también actualiza en esta edición la herramienta interactiva sobre los [*resultados de inserción laboral de los graduados de cada universidad*](#), agrupados en 126 campos de estudio. La plataforma proporciona, para cada universidad y campo de estudio, el número de graduados y 6 indicadores clave sobre la trayectoria de inserción laboral de los universitarios en estas universidades durante los 4 años siguientes a su graduación:

- Tasa de afiliación: Porcentaje de graduados universitarios de nacionalidad española afiliados a la Seguridad Social y en alta laboral, respecto al total graduados
- Ajuste nivel estudios y puesto de trabajo: Porcentaje de graduados afiliados a la Seguridad Social en un grupo de cotización relacionado con el nivel de formación superior. Se considera nivel universitario los grupos de cotización relacionados con el nivel de formación superior ya señalados (ingenieros, licenciados, alta dirección, diplomados e ingenieros técnicos).
- Base media de cotización: Base media de cotización anual de los graduados que trabajan por cuenta ajena con contrato a tiempo completo.
- Contrato tiempo completo: Porcentaje de afiliados a la Seguridad Social por cuenta ajena con contrato a tiempo completo
- Contrato indefinido: Porcentaje de los graduados universitarios que están afiliados a la Seguridad Social por cuenta con un contrato indefinido.
- Autónomos: Porcentaje de afiliados a la Seguridad Social en régimen de autónomos

La herramienta permite seleccionar entre 126 campos de estudio y personalizar la consulta en función de la comunidad autónoma donde se localiza la universidad, su titularidad, el sexo de los graduados y el tiempo transcurrido desde que finalizaron sus estudios. El listado puede ordenarse según el valor de cada indicador.

El acceso fácil a esta información tan relevante permite a los futuros universitarios y a los orientadores incorporarla al proceso de toma de decisiones que les llevará a elegir o sugerir uno u otro grado en el que cursar estudios.

Estructura del documento

Tras esta introducción, el resto de este documento se estructura en cinco capítulos, con el siguiente contenido. El capítulo 2 detalla la metodología seguida en la confección de los *rankings*. El capítulo 3 describe el enfoque dado a la personalización de los *rankings* por el usuario y la herramienta web construida para los estudiantes. El capítulo 4 ofrece un análisis de los principales resultados agregados. El capítulo 5 realiza la comparación de los U-Rankings con el principal *ranking* internacional de referencia Academic Ranking of World Universities (ARWU) (CWCU 2025). También se presenta un análisis de la sensibilidad de los resultados a variaciones en algunos de los supuestos utilizados. Se comparan, asimismo, los resultados de los sistemas universitarios por comunidades autónomas. Finalmente, el capítulo seis resume las principales características y resultados del proyecto.



Metodología

02

El punto de partida del proyecto U-Ranking fue el examen detallado de los *rankings* de mayor relevancia existentes, a escala nacional e internacional, con la finalidad de identificar las carencias de los mismos y las posibilidades de paliarlas. Los problemas más relevantes de los *rankings* se plantean en los siguientes ámbitos: 1) las actividades universitarias consideradas, 2) la desagregación por disciplinas o tipos de estudios, 3) la información disponible y utilizada, 4) el rigor metodológico en el tratamiento de la información y la construcción de indicadores, 5) el reconocimiento de la perspectiva del usuario a la hora de construir y proporcionar la información, 6) el uso de herramientas de fácil manejo para que el usuario de los *rankings* pueda introducir en ellos sus preferencias, y 7) la imposibilidad de generar índices sintéticos adaptados al usuario, obligando a este a derivar directamente su propio *ranking* de los indicadores ofrecidos, muchas veces de manera inadecuada.

El proyecto ha contemplado todas estas limitaciones, abordándolas para explorar la posibilidad de superarlas. En las primeras ediciones del proyecto U-Ranking se dedicó un capítulo extenso a abordar las limitaciones de los *rankings* y las mejoras que una nueva oferta como esta debería incorporar. El lector puede consultar los informes correspondientes —depositados en la web de U-Ranking (<https://u-ranking.es>)— si desea encontrar un análisis detallado de estos aspectos, que en esta edición presentamos de forma resumida.

La decimotercera edición presenta dos grandes novedades:

- a) La incorporación de la **inserción laboral** como tercera dimensión, junto con la docencia y la investigación e innovación, para evaluar el rendimiento de las universidades españolas
- b) Cálculo y publicación de ***rankings* independientes** de las universidades según su rendimiento y volumen de resultados en cada una de las cinco **ramas de enseñanza** en las que se ordenan los títulos.

Hasta ahora U-Ranking ha basado sus indicadores en la evaluación del rendimiento en dos dimensiones clave de las universidades: la actividad docente, y la actividad investigadora y de innovación. Sin embargo, desde los inicios del proyecto, se ha contemplado la posibilidad de incorporar la empleabilidad de los graduados como un tercer aspecto a tener en cuenta a la hora de analizar el rendimiento de las universidades, por entender que en sistemas universitarios de gran dimensión, como los actuales, la sociedad considera la inserción laboral un resultado muy relevante de las universidades. Pese a esa importancia, la escasa información sobre inserción y su falta de regularidad aconsejó abordar el análisis de la empleabilidad mediante estudios monográficos (Pérez y Aldás [dirs.] 2020, 2023, 2024), pero sin incluir indicadores de la misma en los *rankings*. En la actualidad, la regularidad con la que el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades publica información anual sobre la afiliación a la Seguridad Social de los titulados universitarios,

permite incorporar con garantía suficientes la inserción laboral como una dimensión del *ranking*.

Otra novedad importante de esta edición es la publicación de resultados de rendimiento en cada una de las ramas de enseñanza. Desde sus inicios, el proyecto ofrecía un *ranking* global por universidad calculado a partir de los indicadores comparados de las universidades en cada rama y posterior agregación⁴. A partir de esta edición, el rendimiento global tiene en cuenta la actividad y resultados de cada universidad en su conjunto, con independencia del mix por ramas de enseñanza de su oferta⁵. Paralelamente, se evalúa la actividad y resultados de las universidades en cada rama.

Para poder incorporar estas novedades se ha realizado una revisión de los indicadores -aprovechando las mejoras en la información disponible- y las métricas de agregación utilizadas.

El número de indicadores para evaluar el rendimiento pasa de 20 a 23, con la incorporación de tres nuevos relativos a la inserción laboral —acceso al empleo de los graduados, adecuación del empleo al nivel formativo e ingresos percibidos—. Además, gracias a las mejoras de los bancos de información, el indicador de patentes recoge ahora todas las patentes distintas⁶ de una universidad, y no solo las concedidas por la Oficina Española de Patentes. El ámbito de la calidad docente es evaluado a partir

de dos nuevos indicadores que ofrece SIU: la tasa de graduación en el tiempo previsto y la tasa de fidelización de una universidad cuando sus estudiantes desean continuar sus estudios de grado con un máster. Estos dos indicadores sustituyen a dos antiguos, la nota de mínima de acceso al grado y el porcentaje de estudiantes de posgrado. Por último, en el ámbito de los recursos de investigación, los dos indicadores que miden los importes captados por proyectos de investigación competitivos y los importes recibidos por contratos competitivos de personal e investigación se unifican en uno solo. A este mismo ámbito, sobre recursos de investigación e innovación, se incorpora el indicador porcentaje de estudiantes de doctorado sobre el total de los estudiantes de posgrado, al disponerse de una serie amplia de estudiantes de doctorado.

En resumen, el proyecto elabora un conjunto de índices sintéticos que permiten evaluar y clasificar a las universidades en función de su rendimiento global, así como de manera desagregada en tres dimensiones fundamentales: docencia, investigación e innovación, e inserción laboral de sus graduados. Además, cada uno de estos índices se ofrece de forma independiente para cada una de las cinco ramas de enseñanza en las que se estructuran los títulos universitarios. Este capítulo se centra en describir con detalle la metodología empleada para el cálculo de dichos índices.

⁴ En las ediciones anteriores, se ofrecía un único índice global (sin diferenciar por ramas de enseñanza) calculado a partir del rendimiento de cada indicador en cada una de las ramas de enseñanza. Para ello, los valores de cada indicador se normalizaban en cada rama respecto al conjunto de valores de la misma rama y posteriormente se agregaba el índice normalizado en un único índice según el peso del alumnado (docencia) o del profesorado doctor (investigación e innovación).

⁵ La diversa composición por ramas de enseñanza de las universidades puede generar distintos resultados. Por ejemplo,

las prácticas investigadoras en cuanto a publicaciones científicas, tipo de trabajos, número de autores o captación de fondos, difieren significativamente entre los departamentos de ciencias o de artes y humanidades. Estas diferencias también se observan en la actividad docente: las tasas de abandono de las titulaciones de ingeniería duplican a las de ciencias de la salud o la tasa de transición de grado a máster en ciencias supera el 50%, y en salud no alcanza el 15%.

⁶ Número de identificadores de familia de patente distintos.

2.1. CONSIDERACIONES SOBRE EL DISEÑO DE RANKINGS

La elaboración y el uso de *rankings* están sujetos a **riesgos** sobre los que conviene estar prevenido. En primer lugar, no conviene orientar las políticas de mejora de los resultados de las instituciones atendiendo a las variables que entran en los *rankings*, sino a los problemas que subyacen a las mismas: la mejora de la institución debe estar orientada por principios de eficacia, y los resultados se reflejarán en los indicadores. En definitiva, para un gestor, lo importante es generar políticas que hagan progresar a su institución en las dimensiones docentes, investigadoras y de transferencia con la confianza en que, si el *ranking* está bien diseñado, esas mejoras se reflejarán en los indicadores utilizados.

El planteamiento contrario, actuar sobre los indicadores para cambiar las posiciones en el *ranking*, no solo es equivocado sino, probablemente, ineficaz. En los últimos años hemos visto ejemplos de este enfoque equivocado, como la duplicación de la adscripción de los resultados de investigadores muy productivos y altamente citados a universidades de otros países que pretenden mejorar sus posiciones en los *rankings*, a cambio de compensaciones económicas. U-Ranking, debido a que su metodología es de alcance nacional y las dobles adscripciones no son posibles, no es susceptible de resultar alterado por este tipo de prácticas, pero debe advertirse sobre la necesidad de prevenir los riesgos derivados de una manipulación de los indicadores.

Por esa razón hay que evitar, asimismo, el uso de indicadores poco robustos, muy volátiles, sensibles a los procedimientos de medición y agregación. Los indicadores deben reflejar adecuadamente lo que debe medirse, no solo lo que es posible medir. Finalmente, un riesgo muy común de los *rankings* es centrarse en las universidades de élite (*world class universities*) y olvidar el resto de las instituciones. Se trata de una práctica que acaba, en ocasiones, en comparaciones inadecuadas de instituciones con especializaciones y recursos muy distintos.

Algunos *rankings* publicados adolecen de **limitaciones** de las que el usuario debe ser consciente cuando los utiliza. Muchos se basan exclusivamente en indicadores centrados en la actividad investigadora y en factores de reputación –basados a veces en encuestas⁷–, poco fiables cuando se aplican a universidades fuera del círculo de las universidades globales, es decir, las que todo el mundo conoce. Pero esas variables tampoco son fiables con frecuencia cuando se aplican a universidades nacionales, pues el encuestado puede valorarlas a través de muestreos que se configuran por *bola de nieve*, en los que unas universidades advierten al profesorado de otras de que van a recibir el cuestionario y piden la valoración, dejando mucho margen a la falta de independencia. El uso exclusivo o mayoritario de estos indicadores para jerarquizar a las universidades españolas es inadecuado en muchos casos, arriesgado por equívoco y conducente a conclusiones erróneas.

En los informes de las tres primeras ediciones de U-Ranking se realizó una detallada revisión de las condiciones de diseño que debe tener un buen *ranking* y así se incorporaron a su diseño. En este informe no es necesario repetir esas condiciones con detalle, pero conviene resumir brevemente los aspectos considerados:

- Los Principios de Berlín sobre los *rankings* de las instituciones superiores (IREG 2006, 2019), que abogan, entre otras recomendaciones, por indicar claramente el público al que va destinado el *ranking*; ser transparente al precisar qué mide cada indicador y metodológicamente escrupuloso; centrarse en medidas de resultados (*outcomes*); y mantener un estándar ético debido a la responsabilidad que se deriva del impacto que estas clasificaciones tienen.
- Los resultados de los debates en la Asociación de Universidades Europeas (Loukkola, Peterbauer y Gover 2020) y del Grupo Internacional de Expertos en Rankings (IREG 2006, 2019), que insisten en la importancia de ofrecer una visión que atienda al carácter multidimensional de las universidades y a la diversidad de estas, se centre

⁷ THE que otorga un 33% del peso de sus indicadores a una encuesta de reputación docente e investigadora, QS un 45%

a sendas encuestas de reputación académica y de empleabilidad.

en la perspectiva del usuario y preserve la independencia y sostenibilidad temporal del *ranking*.

El proyecto U-Ranking tiene presentes expresamente los criterios derivados de estas discusiones internacionales y de las propuestas de la Unión Europea. Los siguientes apartados de este capítulo detallan los numerosos aspectos que han sido tenidos en cuenta durante la gestación y desarrollo de un proyecto que cuenta ya con once ediciones, y que ha contado con dichos criterios para introducir mejoras a lo largo del tiempo.

2.2. ACTIVIDADES CONSIDERADAS

Una de las principales carencias de algunos de los *rankings* existentes para evaluar de manera general a las universidades —especialmente de los internacionales— es que las actividades son contempladas desde una perspectiva muy parcial. El problema deriva de la escasa disponibilidad de información sobre los resultados de las actividades docentes y las de innovación y desarrollo tecnológico, mucho menos abundante que la referida a la investigación.

En realidad, la mayoría de los *rankings* relevantes centran su análisis en la actividad investigadora, no teniendo apenas en cuenta la otra gran función de la Universidad, la docencia, y considerando solo marginalmente las actividades de desarrollo tecnológico, cada vez más importantes. Sin embargo, esos *rankings* sesgados hacia la investigación son con frecuencia interpretados como representativos del conjunto de la actividad universitaria y pueden no serlo. De hecho, no lo son, como los resultados de U-Ranking demuestran al evidenciar la correlación limitada entre los desempeños investigadores y docentes.

Esta práctica puede obedecer a tres razones: 1) se usa la información disponible y, sin duda, la abundancia, calidad y homogeneidad de la información sobre investigación, es mucho mayor que en los otros dos ámbitos; 2) se considera que la actividad investigadora es el elemento distintivo más relevante de la universidad en los últimos dos siglos; y 3) se sostiene la hipótesis de que la calidad investigadora de los profesores es una variable *proxy* del resto

de ámbitos, de modo que basta con observar los resultados en este campo para predecir los restantes.

La primera de las razones es de orden práctico, pero puede inducir sesgos por omisión en los indicadores y *rankings*. La segunda necesita alguna matización: es un argumento potente en relación con los estudios de posgrado, pero menos en relación con el grado, sobre todo en sistemas universitarios de masas como son la mayoría actualmente en los países desarrollados; de hecho, en muchos de esos sistemas existe una importante concentración de la actividad investigadora en un número reducido de universidades y, en cambio, buena parte de las demás instituciones son fundamentalmente docentes. La tercera razón es una hipótesis cuya validez debería ser contrastada elaborando indicadores de todas las actividades y comprobando si, en efecto, la correlación entre resultados docentes e investigadores es elevada. Si no se comprueba la validez de esta hipótesis, y puesto que la intensidad de la especialización docente, investigadora y en innovación y desarrollo tecnológico de las universidades es muy variable⁸, ignorar los indicadores directos de docencia, y/o los de innovación y desarrollo tecnológico puede sesgar los *rankings*. La experiencia de U-Ranking en este sentido muestra una baja correlación entre docencia e investigación y transferencia, que refuerza la pertinencia de contar con indicadores de docencia, y también de incorporar los de innovación a la investigación. Puede profundizarse al respecto en el capítulo 4 de este informe.

Por consiguiente, en la medida en que exista información relevante acerca de la actividad de la universidad en materia de docencia e innovación y desarrollo tecnológico, es necesario aprovecharla para que los *rankings* reflejen mejor la actividad universitaria en su conjunto. De ese modo se puede reconocer que las universidades tienen perfiles de especialización distintos, centrándose algunas de ellas más en la investigación básica (como sucede en muchas de las recogidas con más frecuencia en los *rankings* mundiales), otras en la educación superior y la formación de profesionales, y otras en la investigación aplicada, la innovación y desarrollo tecnológico.

⁸ Véase Pérez y Serrano (dirs.) (2012, caps. 1 y 4) y Pérez y Aldás (dirs.) (2022, apartado 4.7)

En la actualidad, la información pública y homogénea disponible sobre la actividad innovadora de las universidades españolas, no permite, si se quiere ser riguroso, evaluar su rendimiento en materia de transferencia del conocimiento de forma independiente con una base suficiente, pues solo se dispone de un indicador adecuado. Por ello, se considera una sola dimensión «investigación e innovación», y en la misma se integra uno de los indicadores más habitualmente asociados con la innovación: las patentes.

La consideración de las distintas actividades de las universidades permite dar un primer paso en la dirección de atender las distintas perspectivas sobre la universidad y el diferente interés que puede tener cada tipo de usuario potencial de los *rankings*. Así, un estudiante de grado probablemente muestre mayor interés por la docencia, mientras uno de posgrado y el profesorado atiendan más a los aspectos relacionados con la calidad investigadora. Si la información se centra solo en los resultados de investigación y se ignoran los docentes, estas aproximaciones no se pueden realizar con la mínima precisión.

Además, desde esta edición, el *ranking* incorpora los resultado laborales de los graduados universitarios de cada institución en sus primeros años profesionales. Su inclusión parte del convencimiento de que una de las misiones de las universidades es formar profesionales cualificados que aumenten el capital humano y contribuyan a la transformación de tejido económico y mejora de la productividad. La eficacia con la que las universidades cumplan este objetivo se refleja, en buena medida, en la inserción laboral de sus egresados. Cuanto mejor sea dicha inserción, mayores serán los niveles de empleabilidad que la institución está proporcionando a sus titulados. Ahora bien, no debe perderse de vista que además del desempeño de las

universidades preparando a sus estudiantes para el mercado de trabajo, el entorno socioeconómico de las universidades también influye en la inserción. Esta circunstancia la tendremos en cuenta al ponderar con prudencia el peso de la inserción en los *rankings* globales, frente a la docencia y la investigación.

Existen diversos *rankings* de universidades centrados en la empleabilidad de sus graduados que muestran el creciente interés de los diferentes públicos por conocer los resultados de las universidades en esta materia. Los dos más conocidos internacionalmente son QS Graduate Employability Rankings⁹ y Times Higher Education – Global University Employability Ranking (GEURS)¹⁰. En el ámbito nacional, el proyecto U-Ranking ha realizado diferentes estudios monográficos sobre la inserción laboral de los graduados y se han elaborado dos *rankings* de empleabilidad de las universidades (Pérez y Aldás [dirs.] 2020, 2023, 2024), pero hasta el momento los resultados no se habían integrado en el índice sintético U-Ranking que evalúa el rendimiento global de las universidades.

La regularidad de la información publicada por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades permite incorporar con suficientes garantías, la inserción laboral como una dimensión más en la evaluación de las universidades. Por esta razón, a partir de esta edición así se hace.

Así, el sistema U-Ranking se estructura pues en tres dimensiones que contemplan expresamente las dos grandes categorías de actividades universitarias y el resultado más directo de sus egresados, analizando la información disponible sobre cada una de ellas en España. El ámbito nacional del proyecto facilita disponer de datos razonablemente homogéneos y muy detallados de un conjunto de variables representativas de la actividad de las universidades

⁹ Combina información procedente de encuestas a empleadores y datos cuantitativos de vínculos con empresas y egresados. Se basa en cinco indicadores clave con los siguientes pesos: reputación entre empleadores (30%), resultados de exalumnos (25%), asociaciones con empleadores (25%), conexiones empleador-estudiante (10%) y tasa de empleo de graduados (10%).

¹⁰ Se elabora mediante encuestas a empleadores que emiten valoraciones sobre qué universidades forman a los graduados más aptos para la contratación. Los criterios considerados por los empleadores en esta encuesta incluyen aspectos como la excelencia académica de la institución, su producción investigadora, el perfil y calidad del profesorado, metodologías innovadoras de enseñanza, formación especializada, vínculos de la universidad con la industria, adopción de nuevas tecnologías e internacionalización de la formación.

públicas españolas y algo más de la mitad de las universidades privadas. Desde luego, aunque se ha mejorado al respecto, sería deseable que, en el futuro, la información correspondiente al resto de universidades privadas estuviera disponible con garantías de homogeneidad y calidad similares a las incluidas en el *ranking*, con los que mejoraría el alcance conjunto del proyecto. En U-Ranking las universidades no pueden ser incluidas de forma parcial, evaluando solo aquellos ámbitos de los que existe información pública o que la universidad desea publicar. Por ello, para que todas las universidades sean evaluadas atendiendo a los mismos criterios, U-Ranking solo analiza aquellas universidades que disponen de información pública u oficial en al menos 20 de los 23 indicadores utilizados para el cálculo del índice sintético. Se exige ocho de los diez indicadores utilizados para evaluar la actividad docente, ocho de diez indicadores también en el caso de la investigación e innovación y el mínimo exigido para la medición de los resultados laborales es contar con dos de los tres indicadores.

En U-Ranking 2025 el número total de universidades incluidas asciende a 72 y es suficientemente elevado para que el banco de datos disponible permita contrastar la hipótesis a la que antes nos referíamos: si los resultados de investigación predicen adecuadamente los docentes, o no. Ese es un objetivo metodológico específico que el proyecto contempla en el capítulo 5.

2.3. DESAGREGACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Otra carencia advertida al analizar los *rankings* existentes es que muchos tratan a las universidades de manera unitaria, sin reconocer la diversidad de áreas de conocimiento en las que esta puede ofrecer formación o desarrollar investigación o innovar. Este problema requiere poca explicación: para ser de mayor utilidad un *ranking* ha de informar al usuario, en la medida de lo posible, acerca de las áreas de formación específicas o campos científicos de su interés, pues las universidades pueden no ser homogéneas en la calidad de cada uno de sus campos científicos o docentes.

Por esta razón, un sistema de *rankings* mejora si ofrece información desagregada por áreas de

estudio, campos de conocimiento o titulaciones específicas. Este último nivel de detalle puede ser muy relevante para los estudiantes, pues su interés fundamental estará por lo general ligado a la calidad de los estudios concretos que desea cursar.

Para tratar la desagregación, el proyecto U-Ranking ha trabajado en varias direcciones. En primer lugar, ha seguido el criterio de que es importante partir de la información más desagregada que esté disponible y mantener su detalle siempre que sea posible, para no perder la riqueza que representa su heterogeneidad. En segundo lugar, ha sido necesario homogeneizar la información adecuadamente antes de agregarla en los indicadores sintéticos. Y tercero, ha tenido que resolver los problemas que se plantean al combinar —para la construcción de algunos de los indicadores considerados— información desagregada por campos científicos o titulaciones con otra agregada a nivel de universidad o rama. Cuando no existe información desagregada, o no tiene sentido su desagregación, se ha imputado la agregada a los distintos elementos del conjunto, siguiendo los criterios considerados más razonables en cada caso.

Abordar los problemas anteriores no es técnicamente trivial. Así, por ejemplo, en el caso de los *rankings* relativos a las titulaciones concretas de las universidades españolas, para tratar la información de ámbitos con distintos niveles de desagregación se han construido una serie de matrices que los relacionan. Para ello ha sido necesario establecer correspondencias precisas entre universidad, rama, categoría de Web of Science, áreas de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP) y grado. A partir de las mismas se han construido las variables al nivel requerido en cada caso, mediante las agregaciones o imputaciones correspondientes.

En la imputación de resultados de investigación a cada grado se ha partido de la información desagregada por categorías de la Web of Science (268 elementos). Dado que una clasificación no está perfectamente anidada en la otra, se han relacionado ambas clasificaciones y se han valorado dos posibles tipos de errores:

1. *Error por inclusión*. Consistiría en imputar a un grado la investigación realizada por profesores de otras áreas. Por ejemplo, se puede cometer un error si se imputa al grado de Farmacia de

una universidad la investigación en «Hemathology» que realmente ha sido realizada por profesores de la Facultad de Medicina y con docencia solo en Medicina.

2. *Error por exclusión.* Consistiría en excluir la investigación realizada en campos más alejados del núcleo central de la titulación por profesores de la misma, como consecuencia de ser excesivamente restrictivos con la imputación de áreas a grados. Por ejemplo, si en Economía solo imputásemos la categoría «Economics» dejaríamos de lado investigación que puede ser relevante del área de «Business, Finance», en teoría más cercana a las titulaciones de Administración de Empresas pero que también realizan profesores que enseñan en el grado de Economía.

Estos problemas no tienen una solución perfecta y hemos debido elegir una de las alternativas. Hemos optado por un criterio más inclusivo: ante la duda sobre si asociar o no una categoría o campo científico a un grado hemos optado por incluirlo, minimizando los errores por exclusión por considerar que serían más graves.

2.4. INDICADORES, ÁMBITOS Y DIMENSIONES

El principal pilar de un sistema de *rankings* es el rigor del procedimiento seguido al abordar los problemas existentes para que la ordenación construida se base en una información adecuada y sea tratada con criterios metodológicos razonables. Muchos *rankings* presentan deficiencias claras en este sentido, que la literatura internacional ha analizado con detalle.

El sistema U-Ranking considera todas las actividades de las universidades y se estructura a partir de tres grandes **dimensiones** siguientes:

- *Docencia*
- *Investigación e innovación*
- *Inserción laboral*

La evaluación de las dos primeras puede tomar en consideración múltiples ámbitos de actividad, pero muchos expertos coinciden en que un excesivo número de indicadores oscurece el significado de los

rankings y complica la construcción de los índices sintéticos, un asunto ya de por sí complejo. Siguiendo un criterio de simplicidad —relativa—, se han considerado cuatro **ámbitos** en cada una de las dimensiones mencionadas:

- *Acceso a recursos*
- *Producción obtenida*
- *Calidad* (sobre todo de los resultados y en algún caso de los recursos o procesos)
- *Internacionalización* de las actividades

Por último, la dimensión de la inserción laboral considera tres ámbitos. El primero se centra en los niveles de empleo, y los otros dos miden la calidad en dos direcciones: la adecuación del nivel formativo al puesto de trabajo desempeñado y los ingresos obtenidos por el trabajo. Los tres ámbitos son:

- *Empleo*
- *Ajuste formación-trabajo*
- *Ingresos*

La principal referencia para valorar las universidades deben ser los resultados, pero estos pueden ser contemplados desde la perspectiva de su volumen total o de la de la calidad de los mismos. Esta última es la perspectiva de U-Ranking. Si existiera un mercado que valorara las diferencias de calidad, los resultados de mayor calidad tendrían un precio superior. Pero esos precios no existen casi nunca en el ámbito de las universidades públicas y las diferencias en las tasas, actualmente muy distintas entre comunidades autónomas y titulaciones, responden a factores que no tienen que ver con la calidad. No obstante, algunos indicadores pueden suplir en parte esa limitación de la información. Así, por ejemplo, existen indicadores de calidad docente e investigadora y también de un rasgo muy relevante en la actualidad de la especialización (y calidad) de las universidades: su internacionalización.

La perspectiva de la calidad de los resultados está incompleta sin tener en cuenta el impacto del sistema universitario sobre su entorno. Una universidad puede generar productos de gran calidad, pero si su tamaño es muy reducido su contribución al desarrollo tecnológico o el capital humano generado con sus egresados puede tener una influencia sobre el entorno productivo mucho menor que una

universidad que tenga niveles algo menores de calidad en esos resultados pero un tamaño significativamente mayor. Eso obliga a incorporar también el tamaño al sistema de *rankings* y por ello se elabora U-Ranking Volumen.

En el caso de la docencia y la investigación e innovación, cada uno de los cuatro ámbitos mencionados ha sido analizado a partir de dos y tres indicadores, en función de la disponibilidad e idoneidad de la información en la dimensión que se está estudiando. En cambio, cada uno de los tres ámbitos de la inserción laboral es medido por un indicador. El cuadro 2.1 describe la tabla de indicadores considerados tras analizar la disponibilidad de información y discutir las alternativas con el grupo de expertos del proyecto. La propuesta se ha consensuado a partir de analizar la idoneidad de cada indicador para captar información relevante sobre el ámbito y la dimensión a los que pertenece¹¹. Es importante señalar que la información utilizada se puede obtener de fuentes que permiten que el banco de datos del proyecto y los *rankings* derivados del mismo no requieran que las universidades suministren directamente los datos a U-Ranking.

La lógica que subyace a la selección de indicadores, expuesta de forma sintética, es la siguiente:

Docencia

- Los *recursos* destinados a la docencia se caracterizan a través de las dotaciones presupuestarias por alumno y el personal docente e investigador por alumno, prestándose especial atención al personal doctor.
- La *producción* docente se mide por los resultados obtenidos por los alumnos, analizando cuántos se someten a evaluación, cuántos tienen éxito en la misma y cuántos abandonan.
- La *calidad* de la docencia es muy difícil de observar, y hemos considerado como *proxies* de la calidad el porcentaje del alumnado que finaliza sus estudios de grado en el tiempo teórico previsto de finalización o antes, y la tasa de fidelización entendida como el porcentaje de

alumnado que tras graduarse decide continuar sus estudios con un máster y lo hace en la misma universidad.

- La *internacionalización* de la docencia queda recogida por el porcentaje de estudiantes extranjeros, y el porcentaje de alumnos en programas de movilidad internacional.

Investigación e innovación

- El proceso investigador se caracteriza mediante datos referidos a dos tipos de *recursos*: por un lado, los recursos públicos competitivos captados tanto por proyectos de investigación como para la financiación de personal investigador, becarios y apoyo técnico cualificado. Por el otro, el porcentaje de estudiantes de doctorado sobre el total del alumnado de posgrado.
- La *producción* se materializa en los documentos citables que cada área publica y en el número de tesis doctorales, que suponen un indicador de la actividad de formación de investigadores en un área. En este ámbito se incluye también el número de patentes concedidas.
- La *calidad* de la investigación tiene su reflejo en el impacto medio de las publicaciones y en las citas que los documentos generan.
- Por último, una mayor proporción de publicaciones internacionales, las coautorías internacionales y el porcentaje de fondos de investigación procedentes de convocatorias externas señalan una mayor *internacionalización* de la actividad investigadora.

Inserción laboral

- El nivel de *empleo* es medido a través de la tasa de afiliación a la Seguridad Social de los graduados a los cuatro años de obtener el título. El indicador se limita a los graduados de nacionalidad española con el fin de evitar posibles sesgos en las universidades que cuentan con un elevado número de estudiantes extranjeros. En muchos casos, estos egresados regresan a sus países de origen tras finalizar sus estudios y,

¹¹ Para garantizar la transparencia del proceso a desarrollar a partir de los indicadores, se incluye la definición de cada indicador, su fuente y su ámbito temporal en el anexo 1 y en la

siguiente página web del proyecto: <https://u-ranking.es/metodología>.

aunque, probablemente, se encuentren empleados, al no estar registrados en la Seguridad Social española no son contabilizados en las fuentes utilizadas para medir la inserción laboral.

- El *ajuste entre el nivel de estudios y el puesto de trabajo* es valorado a través del porcentaje de afiliados a un grupo de cotización relacionados con el nivel de formación superior (ingenieros, licenciados, alta dirección, diplomados e ingenieros técnicos) a los cuatro años de obtener el título.
- Los *ingresos* son aproximados por la base media de cotización anual de los egresados que trabajan por cuenta ajena con contrato a tiempo completo a los cuatro años de obtener el título.

Como muestra el **cuadro 2.1**, U-Ranking 2025 se calcula a partir de veintitrés indicadores¹², diez para la evaluación de los resultados docentes, otros diez para la actividad investigadora e innovadora y tres para los resultados de inserción laboral. En el caso de U-Ranking por ramas de enseñanza, diecinueve de los veintitrés indicadores son obtenidos por ramas de enseñanza y los cuatro restantes para el conjunto de la universidad. No obstante, el nivel de detalle aumenta en el caso de U-Ranking Titulaciones (véase el capítulo 3), donde cinco de los diez indicadores de docencia son obtenidos para cada grado y cinco de los diez de investigación e innovación son trabajados por grupos de grado, es decir, una agregación en 122 grupos de los 3.610 grados y dobles grados ofertados por las universidades españolas analizadas.

Cuadro 2.1. Listado de indicadores, ámbitos y dimensiones

Dimensión	Ámbito	Indicador
Docencia	Recursos	Profesores por cada cien alumnos
		Presupuesto por alumno
		% de profesor doctores
	Producción	Tasa de éxito Tasa de evaluación Tasa de abandono global
Investigación e innovación	Calidad	Tasa de idoneidad en la graduación en titulaciones de grado Tasa de fidelización
	Internacionalización	% de alumnado extranjeros
		% de alumnado en programas de movilidad internacional
Inserción laboral	Recursos	Recursos públicos competitivos captados por proyectos de investigación y contratos de personal investigador por profesor doctor % de estudiantes de doctorado
	Producción	Documentos citables con referencia ISI por profesor doctor Número de patentes concedidas por profesor doctor Tesis doctorales leídas por cada cien profesores doctores
	Calidad	Factor medio de impacto % de publicaciones en el primer cuartil Citas por documento
	Internacionalización	Fondos de investigación europeos por profesor doctor % de publicaciones en coautorías internacionales
Inserción laboral	Empleo	Tasa de afiliación media
	Ajuste	Ajuste entre el nivel de estudios y el puesto de trabajo
	Ingresos	Base media de cotización

Fuente: Elaboración propia.

¹² Para una descripción más detallada sobre la definición, fuente de información y periodo considerado, véase el glosario de indicadores en el anexo 1.

2.5. COBERTURA TEMPORAL DE LOS DATOS

Los *rankings* de universidades aspiran a ofrecer una imagen de la posición actual de cada institución, pero no deben ser concebidos como la foto fija de un año dado. Muchos indicadores tienen carácter de flujo y, como tales, pueden presentar una alta variabilidad de año a año, tanto por la calidad de la información como por la distancia entre la realidad actual y lo que la información refleja, al existir retrasos en el registro y la disponibilidad de los datos. Además, algunos indicadores reflejan la acumulación de resultados a lo largo de períodos de tiempo dilatados.

Los *rankings* de referencia suelen reconocer este problema tomando períodos de comparación más amplios que un único año, bien usando medias móviles e incluso considerando la historia completa de la Universidad (como en el caso del tratamiento de los premios Nobel y medallas *Fields* en el Ranking de Shanghai). Contemplar periodos de varios años al elaborar los indicadores proporciona una mayor

estabilidad interanual de los *rankings* y permite que alteraciones puntuales fruto de la aleatoriedad sean suavizadas al considerarse un mayor rango temporal.

Nuestro enfoque se alinea con ese criterio por considerar que no es razonable esperar cambios bruscos en la realidad de las universidades. En consecuencia, las imágenes que los *rankings* ofrecen de las mismas deben evitar dar esa impresión. Así pues, conforme ha ido estando disponible la información, hemos ido convergiendo hacia una media móvil de 6 años para casi todos los indicadores. Todos los indicadores de investigación e innovación son ya calculados como una media de seis años. Asimismo, desde la sexta edición de U-Ranking, los resultados de docencia también se calculan a partir de información de 6 años. En el caso, de los indicadores de inserción laboral se analizan los resultados de los graduados en el curso 2016-2017, 2017-2018 y 2018-19 a los 4 de obtener el título, es decir, su situación en los años 2021, 2022 y 2023 respectivamente.

Cuadro 2.2. Series temporales empleadas en U-Ranking 2025

Dimensión	Ámbito	Indicador	Periodo
Docencia	Recursos	Profesores por cada cien alumnos	2017-18 a 2022-23
		Presupuesto por alumno	2017-18 a 2022-23
		% de profesor doctores	2017-18 a 2022-23
	Producción	Tasa de éxito	2017-18 a 2022-23
		Tasa de evaluación	2017-18 a 2022-23
		Tasa de abandono global	2013-14 a 2018-19 ¹
	Calidad	Tasa de idoneidad en la graduación en titulaciones de grado	2013-14 a 2018-19 ¹
		Tasa de fidelización	2016-17 a 2021-22 ²
Investigación e innovación	Recursos	% de alumnado extranjeros	2017-18 a 2022-23
		% de alumnado en programas de movilidad internacional	2017-18 a 2022-23
	Producción	Recursos públicos competitivos captados por proyectos y contratos de personal de investigación por profesor doctor	2018 a 2023
		% de estudiantes de doctorado	2018 a 2023
		Documentos citables con referencia ISI por profesor doctor	2018 a 2023
		Número de patentes concedidas por profesor doctor	2018 a 2023
	Calidad	Tesis doctorales leídas por cada cien profesores doctores	2018 a 2023
		Factor medio de impacto	2018 a 2023
Inserción laboral	Internacionalización	% de publicaciones en el primer cuartil	2018 a 2023
		Citas por documento	2018 a 2023
	Empleo	Fondos de investigación europeos por profesor doctor	2018 a 2023
		% de publicaciones en coautorías internacionales	2018 a 2023
		Tasa de afiliación media	2021 a 2023
	Adecuación	Ajuste entre el nivel de estudios y el puesto de trabajo	2021 a 2023
	Ingresos	Base media de cotización	2021 a 2023

Nota: ¹Curso de nuevo ingreso, ²Curso de graduación

Fuente: Elaboración propia.

El **cuadro 2.2** recoge la actualización en términos de años y series temporales que han registrado los indicadores utilizados en el *ranking* de 2025., cubriendo la mayoría de los indicadores como mínimo hasta el año 2023 o el curso 2022-23.

En suma, la metodología en la que se basa el cálculo del sistema U-Ranking hace esperable que las ordenaciones de universidades no presenten cambios bruscos de un año a otro, pero recogen nueva información que puede generar cambios. La existencia de inercia en los *rankings* parece una propiedad deseable, pues la calidad de las instituciones universitarias no cambia radicalmente a corto plazo, pero algunos de sus resultados anuales pueden hacerlo.

2.6. CRITERIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES

Un aspecto clave para confiar en el significado de los *rankings* es que los procesos seguidos en su elaboración sean transparentes y tengan buenos fundamentos estadísticos en la construcción de los indicadores. El equipo del proyecto ha contado con especialistas en la materia y analizado los principios metodológicos establecidos en la literatura especializada, en especial en el *Handbook on constructing composite indicators. Methodology and user guide* (Nardo *et al.* 2008).

El proceso que subyace a cualquiera de los *rankings* de universidades construidos se estructura en seis pasos, siendo el quinto innecesario en el caso de los *rankings* parciales de docencia, investigación e innovación y el de inserción laboral. El proceso se repite tanto para el conjunto de la universidad como para cada rama de enseñanza a través de los siguientes pasos:

1. Elaboración del banco de datos
2. Normalización de indicadores
3. Ponderación y agregación de indicadores dentro de los ámbitos de cada dimensión
4. Ponderación y agregación de indicadores de ámbito, dentro de las dimensiones
5. Ponderación y agregación de las dimensiones
6. Obtención de los *rankings*

El **esquema 2.1** ilustra gráficamente la secuencia temporal de los pasos. Para superar cada uno de ellos se necesita solucionar los problemas técnicos que a continuación se describen, y que han sido abordados según se indica.

2.6.1. Elaboración del banco de datos y datos faltantes

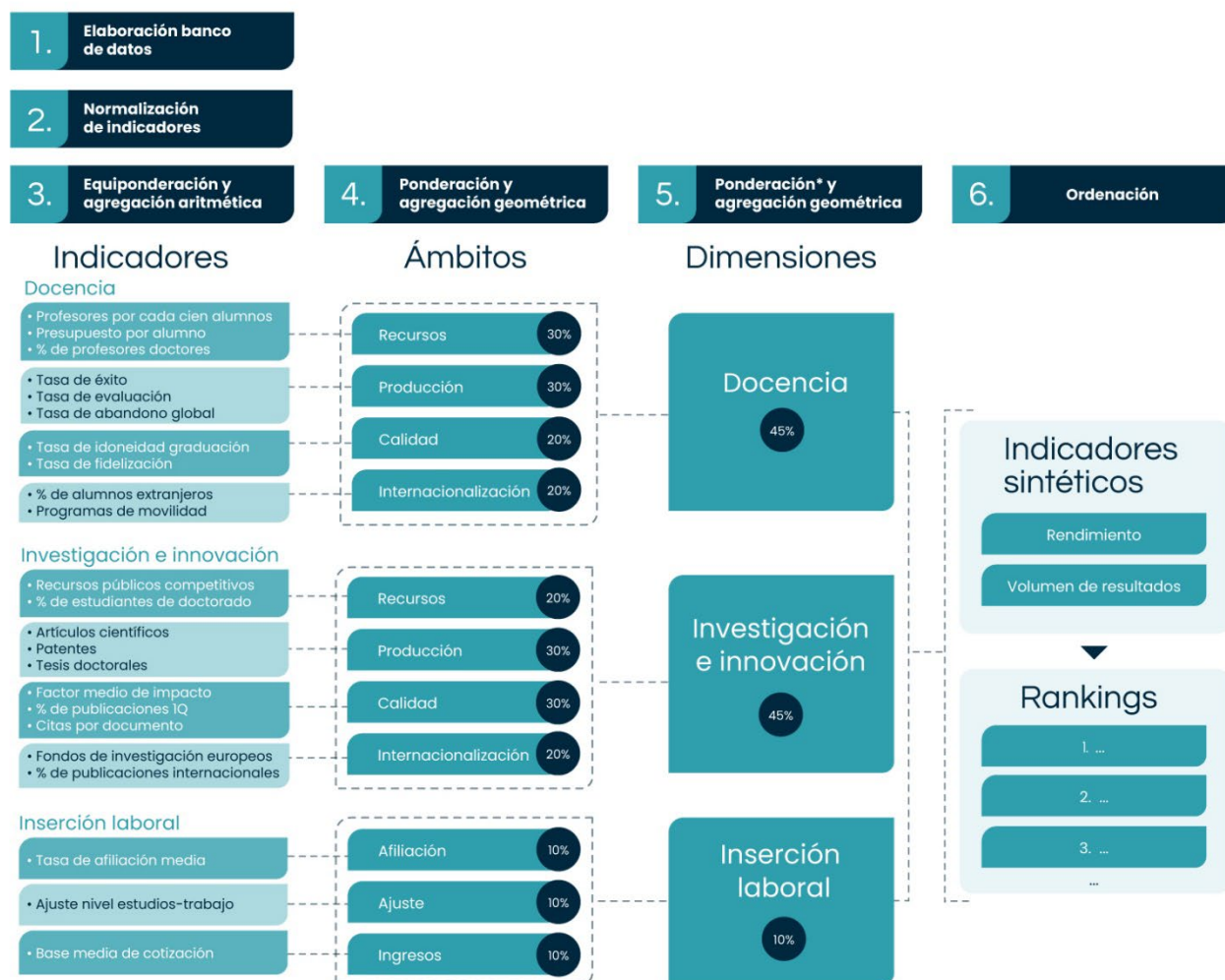
El punto de partida es disponer de la información necesaria sobre las variables a considerar para construir cada indicador. Los datos utilizados para la elaboración de los índices sintéticos provienen de sistemas de información y estadísticas públicos. La fuente de información principal es el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Los datos bibliométricos sobre la investigación de las universidades españolas (basados en la plataforma Clarivate) y sobre patentes (Espacenet) es proporcionada por el grupo de investigación INAEU que elabora el [Observatorio IUNE](#). También se recopila información de la [Agencia Estatal de Investigación](#) sobre los recursos competitivos y los contratos de investigación. Los fondos de investigación europeos han sido obtenidos a partir de los datos del [Horizon Dashboard](#) de la Comisión Europea.

Para la obtención de los ingresos liquidados de las universidades privadas se ha recurrido a las cuentas anuales públicas u otra información detallada de su portal de transparencia o informes auditados.

Los datos son recogidos con el máximo nivel de desagregación disponible (titulación, rama de enseñanza, área o campo de conocimiento, áreas ANEP), con el fin de que las normalizaciones dentro de cada campo hagan más comparables los resultados.

A partir del banco de datos se obtienen los indicadores de partida de los *rankings* - tanto para la medición de la actividad en cada rama como para la del conjunto de la universidad-. En el caso de las clasificaciones por ramas de enseñanza, siempre que la información lo permite, se calculan a dicho nivel de desagregación, que en esta edición son diecinueve de los veintitrés indicadores considerados. En el caso de los cuatro indicadores restantes, se toma el valor de la universidad para todas las ramas.

Figura 2.1. Metodología de cálculo U-Ranking



Fuente: Elaboración propia.

Un primer problema técnico a resolver es el tratamiento de los datos faltantes para ciertas universidades en alguna variable a utilizar. Dichas ausencias pueden deberse a varios factores, tanto técnicos (un fallo en la carga de datos), como de disponibilidad (la universidad puede no haber generado una información determinada o no haberlo hecho a tiempo) e incluso estratégicos (una universidad puede optar por no dar cierta información por no ser conveniente para ella).

No afrontar este problema con rigor condicionaría la comparabilidad de las universidades, la calidad de los índices agregados y los resultados finales. La metodología aplicada y las mejoras en las fuentes de las que se obtiene la información, hacen que el porcentaje de indicadores con valores faltantes se reduzca al 0,1% de los cerca de 9.000 valores de indicadores manejados, por lo que en U-Ranking no se realiza tratamiento de la falta de información.

A continuación, se detallan los criterios que han llevado a adoptar este criterio metodológico:

En primer lugar, dado que U-Ranking tiene en cuenta la especialización por ramas de enseñanza de las distintas universidades, es importante distinguir si una posible ausencia de datos se deriva de la inactividad de la universidad en una rama concreta —por ejemplo, la universidad no registra tasas de abandono en la rama de ciencias porque no ofrece esa docencia o es muy reciente— o responde a alguno de los motivos enunciados anteriormente. Por lo tanto, el primer paso para identificar los datos faltantes es determinar en qué ramas de enseñanza cada universidad tiene actividad. Se establecen los siguientes criterios para identificar las ramas de enseñanza en las que la actividad de la universidad es nula, muy reducida o reciente para evaluar su rendimiento:

- a) En la dimensión docente debe impartir en sus centros propios al menos una titulación de grado vinculada a la rama de enseñanza a evaluar.
- b) En el caso de la actividad investigadora, debe contar con al menos 10 profesores doctores en equivalente a tiempo completo adscritos a la rama de enseñanza.
- c) En el caso de la inserción laboral, la universidad debe contar con al menos dos de los tres indicadores requeridos para su medición. Debe advertirse que esto requiere que la actividad de la universidad en la rama cuente con un periodo de maduración de al menos 8 años, al menos una promoción de graduados más cuatro años para poder registrar datos¹³.

En segundo lugar, debe tenerse en cuenta que los indicadores se basan en el cálculo de medias móviles, de 6 años en la mayoría de los casos, salvo en los tres de inserción laboral que utilizan medias de tres años. Si alguno de los años considerados una universidad no presenta dato, la media se realiza sobre los años disponibles, reduciendo las posibilidades de que un indicador presente valores perdidos.

Además, los indicadores en los que existe mayor número de universidades sin registro se construyen a partir de información proveniente de registros administrativos exhaustivos, donde si una universidad no aparece es porque no tiene actividad o resultados en ese aspecto y, por tanto, su valor es 0. Se trata de la información sobre recursos competitivos y contratos de investigación proveniente de la Agencia Estatal de Investigación, las patentes nacionales concedidas del banco de datos de Espacenet o los ingresos por proyectos europeos procedentes de la plataforma Horizon Dashboard de la Comisión Europea. Estrechamente vinculado con el motivo anterior, está la mejora de las fuentes de información y su consolidación a lo largo del tiempo en la recopilación de información universitaria.

Tras la aplicación de estos criterios, el número de datos faltantes se reduce considerablemente. De los 8.972 indicadores que intervienen en U-Ranking 2025, hay 5 valores faltantes, lo que representa menos del 1% del conjunto. Se ha comprobado que

los resultados de U-Ranking no sufren alteraciones sustanciales si no se estiman los valores faltantes. Por ello, no estimarlos resulta la decisión más acertada, ya que es robusta con la metodología aplicada anteriormente, simplifica el método de cálculo y hace el *ranking* más replicable.

Por último, el requisito mínimo exigido para que una universidad sea evaluada en U-Ranking es que cuente con al menos veinte de los veintitrés indicadores que intervienen en el cálculo del índice sintético, junto con las tres variables de tamaño (alumnado, profesorado doctor en equivalente a tiempo completo e ingresos liquidados). Se evita así, que una universidad sea evaluada parcialmente, ofreciendo imágenes incompletas de su actividad.

U-Ranking 2025 analiza un total de 72 universidades, la totalidad de las públicas con docencia en grado (48) y 24 privadas. Sin embargo, el número de universidades varía según la rama analizada debido a las razones expuestas - la universidad no ofrece docencia en esa rama de enseñanza, no cuenta con profesorado adscrito a la rama o a la actividad en esa rama es reciente o reducida. El **cuadro 2.3** recoge el número de universidades que aparecen clasificadas por su rendimiento global¹⁴ en cada rama. Se observan grandes diferencias por ramas. En ciencias sociales y jurídicas, prácticamente todas las universidades (69) aparecen en la clasificación, salvo la Universitat Politècnica de Catalunya y las dos privadas canarias (Universidad Fernando de Pessoa y Universidad Europea de Canarias). Sin embargo en otras ramas, de las 24 instituciones privadas, solo 5 (el 21%) en el caso de la rama de ciencias y 8 en de artes y humanidades cuentan con actividad y aparecen en los *rankings*.

¹³ Los indicadores de inserción laboral analizan los resultados de las cohortes de graduados de los cursos 2016-17, 2017-18 y 2018-19, recogiendo su situación laboral cuatro años después de obtener el título (2021, 2022 y 2023).

¹⁴ Como se verá más adelante, para que una universidad aparezca en esta clasificación debe contar con índices sintéticos en las tres dimensiones consideradas.

Cuadro 2.3. Número de universidades analizadas en el *ranking* global por ramas de enseñanza

	Universidades públicas		Universidades privadas		Total universidades	
	Número	% sobre públicas analizadas	Número	% sobre privadas analizadas	Número	% sobre universidades analizadas
Artes y humanidades	42	87,5	8	33,3	50	69,4
Ciencias sociales y jurídicas	47	97,9	22	91,7	69	95,8
Ciencias	42	87,5	5	20,8	47	65,3
Ingeniería y arquitectura	47	97,9	14	58,3	61	84,7
Ciencias de la Salud	42	87,5	17	70,8	59	81,9
Global	48	100,0	24	100,0	72	100,0

Fuente: Elaboración propia.

Una vez se cuenta con el banco de datos a partir del cual se obtendrán los distintos índices, se procede a realizar el tratamiento de los valores atípicos (*outliers*). Se considera *outlier* toda observación que se sitúa fuera del intervalo definido por el valor del percentil 25 menos una vez y media el rango intercuartílico y el valor del percentil 75 más una vez y media el rango intercuartílico de esta misma ratio. Estos valores son corregidos imputándoles el valor máximo o mínimo —según el caso— de este intervalo.

2.6.2. Normalización de los indicadores

Uno de los pilares en los que se asienta la construcción de índices sintéticos es la adecuada normalización de la información, esto es, la transformación de la misma para homogeneizarla y hacer posible su comparación y agregación. Existen numerosos sistemas de normalización, como la norma gaussiana (restar a cada variable su media aritmética y dividir por su desviación típica), la ordenación relativa (ordenar los valores según su valor relativo), las distancias a la media o la mediana, y la ratio entre la variable y su media o su mediana.

La normalización elegida debe estar en consonancia con el método posterior de agregación a utilizar. Debido a que como norma general, se ha optado por el método de agregación geométrica, que exige que el valor de las variables normalizadas sea positivo, se deben excluir como alternativas de normalización la gaussiana y las distancias absolutas a la media y a la mediana, que generan necesariamente valores negativos.

Por esta razón, el método de normalización elegido es la ratio entre la variable y su mediana. Teniendo en cuenta que la mediana separa en dos mitades cada distribución, los resultados normalizados estarán centrados en el valor 1: los valores inferiores a la mediana se encuentran acotados entre 0 y 1, mientras los superiores estarán por encima del 1.

2.6.3. Ponderación y agregación de los indicadores dentro de un ámbito

Tras la obtención de los 23 indicadores normalizados para cada universidad procedemos a la agregación de estos para obtener un indicador sintético para cada ámbito. Así, por ejemplo, para obtener el indicador del ámbito *calidad* en la dimensión *investigación* se agregan los valores normalizados del *Factor de impacto medio de las publicaciones* y el *Porcentaje de publicaciones en el primer cuartil*.

Como en el caso de la normalización, existen numerosos procedimientos de agregación, como el aritmético, el geométrico o los basados en el análisis factorial. La elección de uno u otro tiene implicaciones en la sustituibilidad de los indicadores o el peso de los valores extremos (tanto grandes como pequeños). El criterio de agregación elegido lleva implícita una ponderación de los indicadores, que es importante tener presente.

Debe tenerse en cuenta que es posible que algunas universidades tengan ceros en algún indicador de un ámbito concreto (por ejemplo, pueden no poseer *Patentes*). Por esta razón hemos optado en esta fase por una agregación aritmética, descartando la geométrica porque la presencia de un cero en el

producto haría que tomara valor nulo todo el ámbito analizado.

Como la ponderación de los indicadores revela la importancia que se asigna a cada variable a la hora de su agregación en un indicador sintético, se ha reflexionado también sobre esta cuestión. Se trata de un problema clásico en la construcción de índices sintéticos que, por lo general, requiere un juicio de quien lo elabora acerca de la importancia relativa de cada elemento. En el caso de los agregados económicos los pesos los ofrecen los precios —que reflejan la valoración que realizan los mercados de los bienes, servicios o factores intercambiados—, pero en muchos otros casos no existen precios y los indicadores han de ser contruidos siguiendo otros criterios, que con frecuencia se basan en opiniones subjetivas.

Existen tres posibles enfoques para la ponderación: 1) asignación de pesos idénticos (lo que también implica un juicio, pues el peso de un indicador acaba condicionado por el número de indicadores que se incluyen); 2) consulta entre expertos para identificar las opiniones más compartidas (mediante encuestas o métodos como el Delphi); 3) ponderación según las preferencias del usuario. Estas tres alternativas han sido utilizadas según el nivel de la agregación a realizar.

En este primer nivel de agregación (paso de indicadores simples a indicadores sintéticos para cada ámbito) se ha optado por el primer sistema, es decir, la equiponderación. La razón es que en la mayoría de los casos se trata de indicadores que captan distintos aspectos del ámbito analizado, pero no existen argumentos claros para otorgar a uno de ellos mayor o menor importancia. Además, la naturaleza de la información que recoge cada indicador es bastante homogénea y en ese caso el interés de dar más peso a uno u otro indicador es menor, porque en muchos casos están correlacionados. Así sucede, por ejemplo, en el caso del índice de impacto medio de las publicaciones y el porcentaje de estas en el primer cuartil. Por consiguiente, los distintos indicadores simples entrarán en el cálculo de la media aritmética con el mismo peso.

2.6.4. Ponderación y agregación de los indicadores de ámbito dentro de cada dimensión

En el segundo nivel de agregación se agrupan los indicadores de los distintos ámbitos en un indicador para cada una de las dimensiones consideradas: docencia, investigación e innovación, y resultados de inserción laboral. En esta etapa existen razones para seguir un criterio diferente, pues tras la agregación aritmética de la etapa anterior ningún indicador de ámbito presenta ceros. Se procederá mediante un método de agregación *geométrica*.

Entre las propiedades más interesantes de la agregación geométrica se encuentra que limita la sustituibilidad entre los componentes que agrega. En otras palabras, la agregación geométrica penaliza a las universidades que tengan muy desatendido alguno de los cuatro ámbitos transversales a la docencia y la investigación e innovación (*Recursos, Producción, Calidad, Internacionalización*) o de los tres de inserción laboral, frente a las que los atiendan de manera equilibrada.

Una de las razones para la introducción de pesos y no equiponderar es que si todos los ámbitos fueran agregados con el mismo peso, al tratarse de una media geométrica, el número de ámbitos considerado influiría en el resultado. Por ejemplo, si hubiésemos decidido agrupar los indicadores de calidad e internacionalización en un solo ámbito, la influencia de estas materias en la dimensión habría sido menor de la que tienen con la opción de separarlos. Otra razón es que, a diferencia de lo que sucedía con los indicadores básicos, en este caso pueden existir razones para otorgar valores diferentes a cada ámbito.

Así pues, las decisiones sobre el número de ámbitos a considerar y sus pesos son relevantes y por ello se preguntó a expertos por la importancia que se debe dar a cada ámbito. Para facilitar esa valoración se siguió el criterio de que el número de ámbitos fuera reducido y similar dentro de cada dimensión. Procedimos a realizar una encuesta a expertos universitarios, mediante la aplicación del método Delphi¹⁵. A lo largo de los trece años de vida del proyecto, tanto los indicadores como su número

¹⁵ Se realizaron dos rondas de consulta, tras las cuales se alcanzó una reducción de 2,1 puntos porcentuales en el rango intercuantílico medio.

han experimentado ligeras variaciones con el objetivo de incorporar las mejoras en la información disponible en las bases de datos universitarias, lo que permite ofrecer una imagen más precisa de la actividad de las universidades. Estos ajustes han implicado una leve redistribución de los pesos asignados en el ámbito de la docencia, manteniéndose,

no obstante, la prioridad otorgada a los recursos y a los resultados de producción.¹⁶ El **cuadro 2.4** recoge los pesos otorgados a los distintos ámbitos. Se observa que en las dimensiones de docencia y de investigación e innovación, el peso de cada ámbito equivale a la suma de los indicadores, asignando a cada uno un 10 %.

Cuadro 2.4. Pesos para la ponderación de los distintos ámbitos				
Dimensión	Ámbito	Peso	Indicador	Peso
Docencia	Recursos	30,0%	Profesores por cada cien alumnos	10%
			Presupuesto por alumno	10%
			% de profesor doctores	10%
	Producción	30,0%	Tasa de éxito	10%
			Tasa de evaluación	10%
			Tasa de abandono global	10%
	Calidad	20,0%	Tasa de idoneidad en la graduación en titulaciones de grado	10%
			Tasa de fidelización	10%
	Internacionalización	20,0%	% de alumnado extranjeros	10%
			% de alumnado en programas de movilidad internacional	10%
Investigación e innovación	Recursos	20,0%	Recursos públicos competitivos captados por proyectos de investigación y contratos de personal investigador por profesor doctor	10%
			% de estudiantes de doctorado	10%
	Producción	30,0%	Documentos citables con referencia ISI por profesor doctor	10%
			Número de patentes concedidas por profesor doctor	10%
			Tesis doctorales leídas por cada cien profesores doctores	10%
	Calidad	30,0%	Factor medio de impacto	10%
			% de publicaciones en el primer cuartil	10%
			Citas por documento	10%
	Internacionalización	20,0%	Fondos de investigación europeos por profesor doctor	10%
			% de publicaciones en coautorías internacionales	10%
Inserción laboral	Afiliación	33,3%	Tasa de afiliación media	33,3%
	Ajuste	33,3%	Ajuste entre el nivel de estudios y el puesto de trabajo	33,3%
	Ingresos	33,3%	Base media de cotización	33,3%

Fuente: Elaboración propia.

¹⁶ En ediciones anteriores, los pesos asignados a los ámbitos de la dimensión docente eran: recursos 25,4%, producción (30,4%, calidad (23,9%) e internacionalización (20,3%).

2.6.5. Ponderación y agregación de las dimensiones para la obtención de los rankings

La última fase de la metodología establece cómo se elaboran los distintos *rankings* del proyecto. El resultado de la fase previa son *rankings* de las tres dimensiones por separado, para los que ya no es necesario dar ningún paso adicional a los descritos en los puntos anteriores. Los *rankings* globales —U-Ranking y U-Ranking Volumen— combinan las tres dimensiones de docencia, investigación e innovación y de inserción laboral y es necesaria una nueva agregación geométrica, y decidir los criterios más razonables para abordarla.

En el paso de las dimensiones al *ranking* final consideramos que la importancia atribuida a cada dimensión puede ser distinta según los intereses de las personas que contemplan el *ranking*, es decir, de los potenciales usuarios del mismo: estudiantes, investigadores, gestores, sociedad. Por esa razón, llegamos a la conclusión de que la perspectiva del usuario puede ser clave para dar más o menos importancia a cada una de las dimensiones. Podría resultar poco convincente imponer pesos desde una perspectiva concreta, por ejemplo, la de un grupo de expertos que considera que la investigación es lo más importante. Para individuos situados en otra perspectiva, como los estudiantes o los orientadores vocacionales, puede ser más importante atender a los aspectos docentes o las expectativas laborales, y para las empresas valorar la capacidad de las universidades de transferir tecnología o proporcionar capital humano cualificado.

A la vista de estas consideraciones hemos optado por contemplar dos alternativas:

1. En primer lugar, en U-Ranking Titulaciones se ofrece la opción del sistema antes descrito como *ranking* personalizado, basado en las propias preferencias del usuario. Entendemos que en este caso es más probable que los usuarios busquen comparar a las universidades con intereses bastante definidos y criterios diversos, probablemente distintos de los de los expertos. Por esta razón, con la ayuda de una herramienta web, los usuarios pueden decidir la importancia para ellos de cada una de las tres dimensiones a la hora de ordenar las titulaciones y la herramienta les ofrece automáticamente el *ranking*

correspondiente a las preferencias que el usuario revela.

Para aplicar este primer enfoque hemos considerado varias alternativas sobre cómo se realiza la elección de pesos por parte del usuario. Nos hemos decantado por el procedimiento conocido como *Budget Allocation Process*, es decir, por el reparto por parte del usuario de 100 puntos entre las dimensiones a valorar. Este método, ampliamente utilizado en *marketing* para conocer la valoración que hace un consumidor de las características de un producto, tiene como principal ventaja que obliga al usuario a adoptar una posición más activa y reflexiva al repartir los puntos, siendo por ello más consciente de la opinión que refleja.

2. En segundo lugar, para los *rankings* generales (U-Ranking, U-Ranking Volumen), correspondientes al conjunto de las actividades de las universidades, se ponderan las tres dimensiones a partir de las opiniones de los expertos, basándose en una encuesta como la que se mencionaba anteriormente al agregar ámbitos en dimensiones, y el desarrollo de un proceso Delphi para lograr la convergencia entre las opiniones de los expertos.

Los pesos otorgados a la docencia y a la investigación e innovación son el 45% a cada uno y el 10% restante se otorga a los resultados de inserción laboral.

La incorporación de la inserción laboral como una tercera dimensión, ha conllevado la revisión de los pesos concedidos en ediciones anteriores a la docencia (56%) y la investigación e innovación (44%). Se otorga un peso del 10% a la inserción y no mayor porque, como se ha constatado en otros estudios, el entorno es también determinante en el proceso de inserción laboral. Así pues, la vinculación de la acción de la universidad con el resultado que genera no es el mismo en la docencia y la investigación que en la inserción. La calidad de la docencia y la investigación están directamente bajo el control de las acciones de las universidades y estas son casi exclusivamente responsables de lo que consiguen. En la inserción laboral, su responsabilidad directa es la empleabilidad, es decir, generar egresados con las adecuadas capacidades, pero la inserción depende, además, de otros factores como

el territorio o el ciclo económico, por lo que es prudente dar un peso menor a esta dimensión, según nuestro criterio.

Ese 10% se detrae fundamentalmente de la ponderación del 56% que antes se otorgaba a la dimensión docente, porque la inserción laboral depende en general más de los estudios cursados -que forman con frecuencia a egresados de grados finalistas que se incorporan al mercado laboral- y de la calidad de la docencia, que de las actividades de investigación. Se ha decidido asignar a la docencia un peso del 45% en lugar del 46%, de modo que quede equilibrada con la investigación e innovación, pues establecer una diferencia tan mínima entre ambas funciones carecería de fundamento.

Estos pesos se incluyen como opción por defecto para el cálculo de los *rankings* personalizados.

2.7. RANKINGS DE RENDIMIENTO VS. RANKINGS DE VOLUMEN

A la hora de comparar a las universidades, tener en cuenta o no el tamaño de las mismas es relevante. Tomar una opción u otra no es en sí misma una carencia ni una ventaja metodológica, pero implica adoptar una perspectiva determinada que afecta a los *rankings* y debe tenerse presente al interpretar los resultados.

Del mismo modo que al analizar la actividad de una empresa o un país se puede contemplar su volumen de producción o el rendimiento alcanzado en su consecución, y ambos planteamientos son razonables, en el análisis de los resultados de las universidades sucede lo mismo. Ninguno de los dos enfoques es, *a priori*, más válido que el otro y la elección depende del uso que se quiera dar a los resultados. El producto interior bruto (PIB) per cápita es más útil que el PIB total a la hora de comparar la calidad de vida entre países o regiones, pero el volumen o el crecimiento del PIB también son importantes para explicar, por ejemplo, el empleo generado o la importancia de un país en la economía mundial. Así pues, aunque en ocasiones el rendimiento alcanzado al obtener los resultados puede ser más importante que el volumen de los mismos,

en otros casos el tamaño puede ser relevante. Una universidad muy productiva y que es a la vez grande es más beneficiosa para la sociedad que una con el mismo nivel de productividad, pero pequeña; de la misma forma, una universidad muy grande, pero con un nivel de resultados muy pobre es un problema mucho mayor que una universidad con ese mismo nivel, pero pequeña.

2.7.1. Interés por ambos enfoques

Una razón adicional para prestar atención a este asunto es que los *rankings* existentes adoptan en ocasiones un enfoque basado en el rendimiento con el que se obtienen los resultados y en otros casos atienden al volumen de los mismos. Por ejemplo, algunos *rankings* internacionales muy citados —especialmente, el Academic Ranking of World Universities (ARWU) conocido como Ranking de Shanghái— son, esencialmente, *rankings de volumen*.

El Ranking de Shanghái es más bien de volumen porque la mayoría de las variables con las que se construye —número de premios Nobel o medallas Fields entre sus exalumnos o en su claustro, investigadores altamente citados, publicaciones en *Nature* o *Science*, artículos publicados en revistas indexadas— no están relativizadas por el tamaño de la universidad. Dichas variables reciben la mayor parte del peso en el *ranking*, mientras que solo un indicador (el de rendimiento académico) está expresado en términos relativos (per cápita). Así pues, la posición de las universidades en dicho *ranking* está condicionada tanto por su calidad como por su tamaño, siendo ambas cualidades necesarias para poder alcanzar buenas posiciones.

Otros *rankings*, en cambio, hacen sus comparaciones desde la perspectiva de la calidad. Es el caso del *QS World Universities Ranking*, cuyos indicadores provienen de encuestas sobre reputación académica o son variables normalizadas por tamaño. También existen *rankings* que contemplan expresamente ambas aproximaciones, y hacen comparaciones diferenciadas basándose en la calidad o en el volumen total de resultados, como hace el Ranking I-UGR¹⁷ de resultados de investigación.

La razón para reconocer el interés de ambas aproximaciones es que el tamaño de las instituciones

¹⁷ La última actualización de este *ranking* es de 2014.

puede ser relevante para valorar las contribuciones de las universidades, pero corregir los resultados por el tamaño permite compararlas desde una perspectiva que las hace más homogéneas. Ahora bien, dado que ya se ha señalado que no es lo mismo para el sistema universitario que una universidad de alta (baja) productividad sea grande o pequeña, es conveniente preguntarse si la posición de las universidades sería la misma en términos de rendimiento que en términos de volumen de resultados y subrayar el significado específico de ambos *rankings*. En suma:

- Los *rankings* de volumen de producción están basados en indicadores no relativizados por el tamaño y dependen tanto de rendimiento de la universidad como de su dimensión. Así, una universidad puede generar un volumen de resultados de investigación mayor que otra de menor dimensión, aun siendo más productiva la segunda.
- Los *rankings* de rendimiento están basados en indicadores de resultados corregidos por el tamaño y buscan medir la producción por unidad de *inputs* o recursos utilizados. Por ejemplo, la producción científica se mide en función del número de profesores investigadores y los resultados docentes se relativizan por el número de alumnos. Ello facilita que algunas universidades de tamaño pequeño puedan obtener un resultado final en el *ranking* mejor que otras de tamaño mucho mayor.

Una pregunta interesante es si el tamaño influye positiva o negativamente en el rendimiento, es decir, si el rendimiento crece o decrece con el tamaño de la universidad. En el primer caso, las posiciones de las universidades en los *rankings* de volumen se verían favorecidas por dos factores (tamaño y rendimiento). El contraste de ambas hipótesis es una cuestión empírica, que puede ser analizada elaborando con un mismo enfoque los dos tipos de *rankings*, como se verá más adelante.

2.7.2. Tratamiento del tamaño de las universidades

Todos los indicadores simples de los que hemos partido están relativizados por la variable más apropiada (alumnos, profesores, presupuesto, etc.), de forma que el tamaño no tiene una influencia directa

en los resultados. Por consiguiente, el planteamiento general de la metodología conduce a medir los resultados de cada universidad con independencia de su tamaño, de modo que se trata de *rankings* de rendimiento. En consecuencia, para construir *rankings* de volumen hay que incorporar el tamaño a los indicadores. Esta tarea ha sido abordada siguiendo los criterios que se detallan a continuación.

El primer criterio ha sido preservar, en la medida de lo posible, la homogeneidad metodológica de ambos *rankings*, calculándolos a partir del mismo conjunto de indicadores y los mismos criterios de agregación. Por esta razón no se ha elaborado el *ranking* de volumen simplemente dejando de relativizar aquellos indicadores que pueden ser expresados en términos totales —por ejemplo, recogiendo los ingresos por patentes o las tesis doctorales leídas sin dividirlos por el número de profesores doctores—, como hace el Ranking de Shanghái. No es deseable proceder así porque algunas variables no son susceptibles de presentarse en términos absolutos por tratarse de tasas o índices, como el porcentaje de publicaciones en el primer cuartil o el factor de impacto medio de las publicaciones. Si se expresan unas variables en términos absolutos y otras no, la importancia relativa del tamaño dentro de los resultados recaería solo sobre las variables susceptibles de ser expresadas en términos absolutos. En ese caso, la importancia otorgada al tamaño dependería implícitamente de la proporción de variables que se pueden expresar en términos absolutos. Por ejemplo, en las variables consideradas en nuestro trabajo 16 de los 23 indicadores utilizados podrían expresarse en términos absolutos, lo que equivaldría a que la importancia reconocida al tamaño fuese del 70%. Ese porcentaje sería arbitrario porque reflejaría el número de indicadores que forman parte de la base de datos que pueden expresarse en términos absolutos.

Esta solución es insatisfactoria y hemos explorado otras alternativas para introducir el tamaño. La opción elegida consiste en calcular el volumen de resultados de cada universidad multiplicando el índice de rendimiento por una medida de tamaño. Hemos considerado tres indicadores del tamaño de una universidad: el número de profesores, el número de alumnos y el presupuesto. Cada uno tiene sus especificidades y puede ser una *proxy* mejor de distintos aspectos de la actividad de la universidad

que no tienen la misma importancia en cada una de ellas. Para evitar sesgar la aproximación al tamaño en uno u otro sentido en los índices más generales —lo que podría favorecer a algunas instituciones al dar un peso mayor a una de dichas vertientes— hemos tomado como indicador de tamaño la media aritmética de las tres variables, previamente normalizadas por su mediana.

2.8. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Se han incorporado mejoras en la presentación de los resultados con el fin facilitar las comparaciones entre universidades y mostrar el margen que tiene cada una para alcanzar el rendimiento de la mejor posicionada en cada dimensión y rama de enseñanza. Por ello, además de presentar el listado ordenado de las universidades, el índice original centrado en el valor 1, se ofrece ahora en una nueva escala donde la universidad con mayor rendimiento obtiene el valor 100 y el resto de universidades obtienen valores entre 99 y 0 según su distancia al índice máximo siguiendo la siguiente fórmula:

$$U'_i = \frac{U_i}{U_{max}} \times 100$$

Siendo:

U'_i el valor reescalado del índice de la universidad i , donde el máximo será 100

U_i el índice original de la universidad i

U_{max} el índice máximo alcanzado por el índice entre el conjunto de universidades

Finalmente, con la nueva escala, las universidades se agrupan por decenas según su puntuación —tomando como referencia la mejor, que vale 100— de modo que puede haber hasta diez grupos:

G1	Mayor o igual a 90 puntos
G2	Mayor o igual a 80 y menor de 90 de puntos
G3	Mayor o igual a 70 y menor de 80 puntos
G4	Mayor o igual a 60 y menor de 70 puntos
G5	Mayor o igual a 50 y menor de 60 de puntos
G6	Mayor o igual a 40 y menor de 50 puntos
G7	Mayor o igual a 30 y menor de 40 puntos
G8	Mayor o igual a 20 y menor de 30 de puntos
G9	Mayor o igual a 10 y menor de 20 puntos
G10	Menor de 10 puntos

Se establece un máximo de diez niveles, pero si todas las universidades obtuviesen la puntuación máxima, quedarían concentradas en el primer grupo y los demás permanecerían vacíos. A medida que surjan instituciones con puntuaciones inferiores a la líder, se irán llenando los grupos correspondientes.

2.9. LAS UNIVERSIDADES PRIVADAS

U-Ranking 2025 analiza 48 universidades públicas y 24 privadas. La oferta universitaria privada constituye una parte importante del sistema universitario español.

Como muestra el **gráfico 2.1**, las universidades privadas han experimentado un gran crecimiento en los últimos veinte años, multiplicándose por cuatro su número hasta representar en la actualidad 46 instituciones de las 96 que conforman el sistema universitario español (panel *a*) 92 de ellas con actividad en el curso 2024-25. En los últimos 5 años se han reconocido 9 nuevas universidades, cuatro de ellas en Andalucía, dos en Madrid, una en Galicia, otra en el País Vasco, otra en Canarias. En 2020 se creó la Universidad Internacional de la Empresa. En 2021 se constituyeron la Universidad Euneiz y la Universidad Intercontinental de la Empresa, y en 2022 se aprobó la constitución de la Universidad de Diseño, Innovación y Tecnología. En 2023, dos nuevas universidades privadas se unieron al sistema universitario andaluz, la Universidad CEU Fernando III y la universidad no presencial Universidad Tecnológica Atlántico-Mediterráneo. En 2024 han sido aprobadas tres nuevas universidades, otras dos andaluzas, la Universidad Europea de Andalucía y la Universidad Alfonso X el Sabio Mare Nostrum, y una canaria Universidad Tecnológica de las Islas Canarias. De estas 46 instituciones privadas, 42 universidades tienen actividad docente en este curso¹⁸.

Los estudiantes de grado y máster que se forman en las aulas de las universidades privadas se han multiplicado por 8,7 pasando de 52.000 a más de 452.485 registrados en el curso 2023-2024. Esto supone que algo menos de un tercio de los universitarios que cursan sus estudios en España lo hacen

¹⁸ Las cuatro universidades sin actividad docente son: Universidad Tecnológica Atlántico-Mediterráneo Universidad Europea

de Andalucía, Universidad Tecnológica de las Islas Canarias y Universidad Alfonso X el Sabio Mare Nostrum.

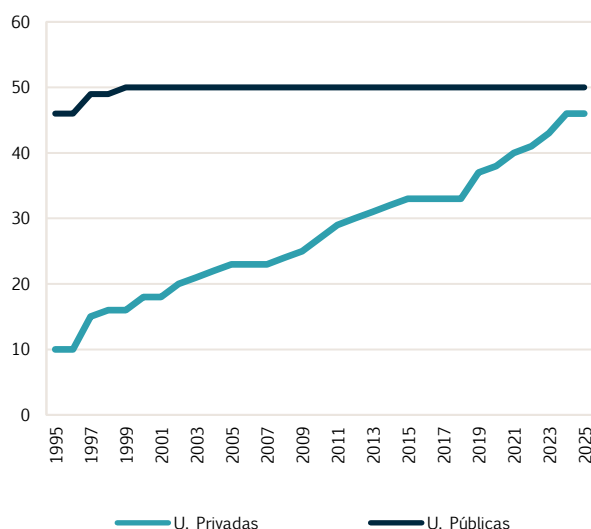
en universidades privadas, frente al 4% de hace 29 años.

Además de su juventud, una característica de estas instituciones es su menor dimensión. Una comparación del peso que las universidades privadas tienen en el número de instituciones (48%) y en el alumnado (27%) indica que, en promedio, son universidades bastante más pequeñas que las públicas.

Otro rasgo distintivo es su mayor especialización en estudios de posgrado, en particular los másteres. Las universidades privadas han apostado por estas titulaciones y así se refleja en la composición de su alumnado¹⁹. Mientras que en las universidades públicas el peso del alumnado de máster se sitúa en el 11%, en las privadas este porcentaje se eleva al 32%. De hecho, la mitad de los alumnos de máster en España estudian en una universidad privada.

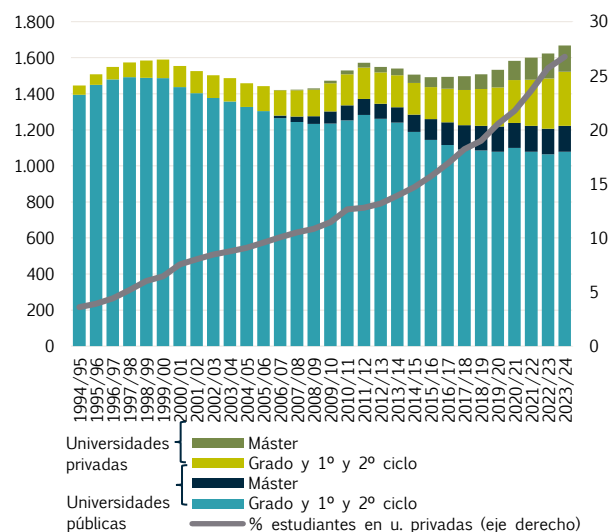
Gráfico 2.1. Evolución del número de universidades y sus estudiantes. 1995-2025

a) Número de universidades públicas y privadas



¹⁹ Esta hiperespecialización llevó a que la administración estableciera en el Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios, en su artículo 5.1 un número mínimo de grados (10) para poder crear una universidad.

b) Estudiantes universitarios por nivel de estudios y tipo de universidad. Cursos 1994-1995 a 2023-2024 (miles de estudiantes y porcentaje)



Fuente: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (2025c, 2025f).

Las universidades privadas presentan con más frecuencia que las públicas carencias de información en algunas variables, lo que limita en algunos casos su comparabilidad. La edición de U-Ranking 2025 ha revisado la información disponible en las instituciones privadas siguiendo el criterio de incluir aquellas que cuentan con al menos 20 indicadores de los 23 considerados para el sistema público²⁰, además de las tres variables de tamaño (alumnos, profesores e ingresos liquidados). Como resultado de dicha revisión, en esta decimotercera edición incorpora dos nuevas universidades a la evaluación: la Universidad Fernando de Pessoa de Canarias y la Universidad Pontificia de Salamanca. Las 24 universidades privadas analizadas en U-Ranking 2025 son las siguientes:

- IE Universidad
- Mondragon Unibertsitatea
- Universidad a Distancia de Madrid
- Universidad Camilo José Cela
- Universidad Cardenal Herrera-CEU

²⁰ Dado que los indicadores se basan en el cálculo de medias móviles, la exigencia ha sido que, para cada uno de los indicadores elegidos, hubiera información de los años necesarios para permitir su cálculo.

- Universidad Católica de Valencia S. Vicente Mártir
- Universidad Católica San Antonio
- Universidad de Deusto
- Universidad de Navarra
- Universidad Europea de Canarias
- Universidad Europea de Madrid
- Universidad Europea de Valencia
- Universidad Fernando de Pessoa de Canarias
- Universidad Internacional de La Rioja
- Universidad Internacional de Valencia
- Universidad Nebrija
- Universidad Pontificia Comillas
- Universidad Pontificia de Salamanca
- Universidad San Pablo CEU
- Universitat Abat Oliba CEU
- Universitat de Vic-U.Central de Catalunya
- Universitat Internacional de Catalunya
- Universitat Oberta de Catalunya
- Universitat Ramon Llull

Rankings personalizados por el usuario

03

En las universidades se desarrollan distintas actuaciones, pero también existen distintos perfiles de personas y organizaciones interesadas en las mismas: estudiante de grado o de posgrado, profesores, gestores, miembros del equipo de gobierno o del Consejo Social, responsables de política universitaria en la Administración Pública, periodistas, ciudadanos, empresas, agentes sociales, administraciones, etc. La importancia que otorga cada persona o grupo a las distintas actividades de las universidades puede ser diferente y es posible que su interés se centre básicamente en alguna de sus actividades. Por ejemplo, es probable que los estudiantes se centren en los aspectos relacionados con la titulación que deseen cursar y los profesores presten más atención a la investigación. Por ello, agregar la información sobre cada uno de los aspectos no solo es un problema complejo, sino que, a la hora de abordarlo, los criterios pueden depender del usuario.

Dado el elevado número de usuarios que pueden valorar la actividad de las universidades desde una perspectiva particular, tiene sentido plantearse la posibilidad de elaborar *rankings personalizados*, establecidos de manera que tengan en cuenta esa diversidad de intereses. El proyecto U-Ranking considera esta cuestión y, para el caso de las titulaciones de grado, ofrece una herramienta que facilite a los estudiantes, a sus familias y a los orientadores vocacionales, información sobre el

ranking de grados, y la sintetice teniendo en cuenta sus intereses específicos.

3.1. EJEMPLOS DE RANKINGS PERSONALIZADOS

Construir índices sintéticos reconociendo las preferencias de los usuarios es posible gracias a la interactividad que permiten las herramientas web. A través de ellas, el usuario puede valorar por sí mismo cada una de las dimensiones consideradas, indicando qué ámbitos son más importantes para él. La tecnología web permite incorporar esas *preferencias reveladas* por los usuarios y combinarlas con otros elementos aportados por los expertos, como la selección de variables y la agregación de las mismas en indicadores intermedios, mediante criterios como los descritos en el capítulo 2.

Dos ejemplos interesantes de este enfoque, referidos a ámbitos muy distintos, son los correspondientes al índice de atracción de talento «Talent Attractiveness», elaborado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE 2025), y el CHE Ranking, un *ranking* de titulaciones universitarias elaborado por el Center for Higher Education alemán (CHE 2025a).

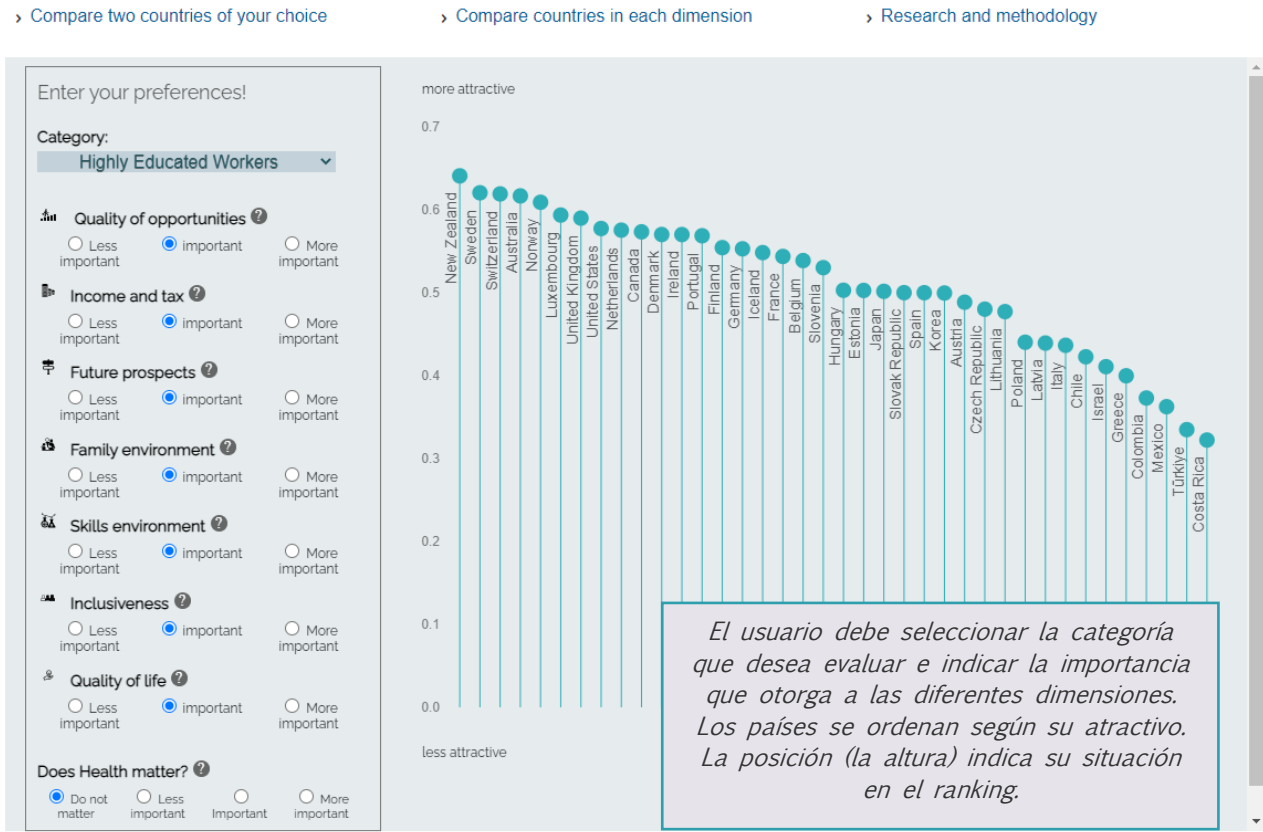
La OCDE (2025) elabora un índice sintético que ordena los países de acuerdo con su capacidad de atraer y retener el talento de tres categorías

de migrantes (estudiantes universitarios, empresarios, y trabajadores con educación superior). El índice se basa en el desempeño de los países en diferentes dimensiones (la calidad de oportunidades, la renta e impuestos, las perspectivas futuras, el entorno familiar, las habilidades del entorno, la inclusión, y la calidad de vida). Para calcular el índice, el usuario indica la importancia que atribuye a cada dimensión. Los expertos justifican y preparan el conjunto de dimensiones y variables relevantes y, después de que el usuario introduzca su valoración de cada ámbito, la herramienta web muestra un índice sintético de atracción de talento que tiene en cuenta la relevancia otorgada por el

usuario, así como la categoría a la que esta pertenece.

Un enfoque similar es utilizado por uno de los *rankings* universitarios de referencia analizados, el CHE Ranking, elaborado por el Center for Higher Education alemán para la revista *Zeit*. En este caso, el estudiante que desea elegir una titulación debe seleccionar la materia que desea estudiar, el tipo de curso que le interesa y los aspectos que considera más relevantes (la enseñanza, las oportunidades laborales posteriores, la investigación, etc.). A partir de esas preferencias se le ofrece una clasificación de universidades.

Figura 3.1. Índice de atracción del talento
Rank your priorities and see how countries compare



Fuente: OCDE (2025).

Figura 3.2. Ranking CHE

CHE University Ranking

CHE Ranking of German universities

This ranking by the Centre for Higher Education (CHE) allows you to find the right university for your subject of choice. The ranking is based on assessments by 120,000 students and 3,000 professors and it also provides useful facts about the institutions.

[Start](#) | [Subjects](#) | [Universities & Towns](#) | [About the Ranking](#)

Subject: Institution and degree: [SHOW RANKING](#)

RANKING FOR

Business Administration
Universities

[LEARN MORE ABOUT THIS SUBJECT](#)

54 Institution(s) found

RWTH Aachen | Rheinisch-Westfälische Technische Fakultät für Wirtschaftswissenschaften

Overall study situation (S) ☐ Support in the study entry phase [points] (F) ☐ 14/16 points

Alanus HS/Alfter (priv.) | Alanus Hochschule für Ku Fachbereich Wirtschaft

Overall study situation (S) ☐ Support in the study entry phase [points] (F) ☐ 12/16 points

Uni Augsburg | Universität Augsburg Wirtschaftswissenschaftliche Fakultät

Overall study situation (S) ☐ Support in the study entry phase [points] (F) ☐ 14/16 points

Third party funds per academic [€] (F) ☐ 9800 €

Graduations in appropriate time, undergraduate [%] (F) ☐ 34.1 %

Show all criteria

Change criteria

Academic studies and teaching ☐ 2

Equipment

International orientation

Job market and career-orientation

Research ☐ 1

Result of study ☐ 1

Students

Town and University

IT-infrastructure (S) ☐ Library (S) ☐

Rooms (S) ☐

Support for stays abroad (S) ☐

Job market and career-orientation

Bachelor theses in cooperation with work environment [%] (F) ☐ Offers for career orientation (S) ☐

Teaching by practitioners [%] (F) ☐

YOUR SELECTION (4 of max. 6)

Overall study si... ☐ Support in the ... ☐ Third party fun... ☐ Graduations in ... ☐

[DEFAULT](#) [APPLY](#)

(S) = Students' judgements (F) = Facts (P) = Professors' judgements

Fuente: CHE (2025a).

3.2. DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA WEB PARA GENERAR RANKINGS PERSONALIZADOS DE TITULACIONES

Este enfoque de los *rankings personalizados* ha sido utilizado en U-Ranking para ordenar titulaciones, construyendo *rankings* de universidades para los distintos grados. En el futuro está previsto extender este enfoque a otras actividades universitarias, en particular a los estudios de máster, cuando las bases de datos necesarias para ello estén disponibles. Un primer avance en esta dirección es el análisis de la formación de posgrado realizado en la [edición de U-Ranking de 2022](#).

El valor de una herramienta web como esta depende mucho del esfuerzo que se realice para facilitar su uso. El objetivo de U-Ranking es presentar una herramienta sencilla e intuitiva que minimice el número de *clicks* necesarios para obtener la información relevante, que es sobre todo el correspondiente *ranking*. Esa facilidad de uso debe estar presente tanto al acotar las titulaciones a comparar como al permitir al usuario manifestar sus preferencias para elaborar los *rankings* personalizados. Con el objetivo de hacer el procedimiento más amigable con el usuario, este año se ha rediseñado la página web del proyecto, incluyendo la herramienta *Elige Universidad*. Se puede acceder a ella a través del botón con el mismo nombre que aparece en la parte superior de la página web¹⁵ (**figura 3.3**). Al hacer clic sobre esa parte de la pantalla se muestran las tres preguntas que deben responderse para obtener un *ranking* por titulaciones personalizado, según los intereses del estudiante en tres aspectos (**figura 3.4**):

- *Qué estudiar*
- *Dónde estudiar*
- *Estudiar, investigar y trabajar*

Para poner en sintonía la herramienta con los usuarios potenciales más frecuentes hemos realizado pruebas de la misma entre colectivos de estudiantes de 17-18 años, que están menos familiarizados con los conceptos del mundo universitario que los expertos participantes en el proyecto. A partir de estas pruebas se han efectuado las correcciones necesarias de la herramienta para acercarla más a los estudiantes y facilitar la comprensión de los resultados. La herramienta se presenta en la pantalla de la página web del proyecto mediante el botón *Elige Universidad*.

Figura 3.3. Elige Universidad



En el primer paso el usuario ha de elegir el grado o grados que desea cursar. Las 72 universidades analizadas ofrecen cerca de 3.610¹⁶ titulaciones, agrupadas en 122 grupos de grado para simplificar el proceso de elección. Para facilitarlo todavía más al usuario, los grupos de grado se agrupan en 26 familias de grados.

Al seleccionar una familia de grados, por ejemplo «Economía y Empresa», aparecen en pantalla los grupos de grado que la familia contiene. Este listado de grados no es exhaustivo ni literal, pues se han agrupado aquellos con denominaciones muy similares, como por ejemplo «Inteligencia de Negocios» y «Análisis de Negocios».

La agrupación de los grados tiene como objetivo facilitar el proceso de elección del usuario, pero no reduce los resultados del *ranking*. Así, con independencia de esta simplificación inicial, los resultados finales muestran todos los títulos de los grados que entran en la selección, así como el centro en el que se imparte en los casos en los que hay varias opciones.

¹⁶ Se trata de titulaciones de grado con matrícula abierta en el curso 2024-25 y que cuentan con información suficiente para ser analizadas. Cabe destacar que los títulos de reciente creación no aparecen en la herramienta, ya que no es posible evaluar su rendimiento.

¹⁵ <https://u-ranking.es/>

Figura 3.4. Pasos para crear el *ranking* personalizado

Figura 3.5. Paso 1. Elección de grados a evaluar



El usuario puede elegir tanto uno como varios grupos de grados, ya sean de la misma familia o no. Por ejemplo, podría seleccionar «Grado en Analítica e Inteligencia de Negocios» (de la familia Economía y Empresa) y «Grado en Ingeniería y Ciencias de Datos» (de la familia de Informática y Telecomunicaciones).

El siguiente paso consiste en elegir la comunidad autónoma o comunidades que se contemplan como lugares en los que cursar los estudios (figura 3.6). Para ello, el usuario debe marcar las ele-

gidas en la lista correspondiente. Si el usuario no quiere limitar su elección geográficamente puede elegir la opción «Seleccionar todos». La opción de restringir la búsqueda a comunidades autónomas concretas responde a que muchos estudiantes no contemplan la movilidad geográfica como alternativa, o la contemplan de manera restringida. En ese caso su interés será conocer cuáles son los estudios ofrecidos que resultan mejor valorados en los territorios que considera elegibles. De todos modos, se facilita información complementaria para

situar sus opciones respecto a las restantes ofertas del Sistema Universitario Español. En tercer lugar, el usuario debe manifestar sus preferencias en relación con la importancia atribuida a estudiar, investigar y la inserción laboral a la hora de valorar los perfiles de las universidades (figura 3.7). Para ello debe asignar los 100 puntos de que dispone según el peso que desee otorgar a la docencia, la investigación y el empleo. El *ranking* resultante ordenará las titulaciones y las universidades teniendo en cuenta estos pesos. Por defecto se otorgan 45 puntos a la docencia, 45 a la investigación e innovación y 10 a la inserción laboral, que son los pesos utilizados para el cálculo de U-Ranking.

Una vez se han completado estos tres pasos, se genera el *ranking* personalizado correspondiente a los criterios de selección introducidos (figura 3.8). En él aparecen ordenados los grados de las universidades que ofrecen los estudios seleccionados en los territorios seleccionados por el usuario, según el valor del índice obtenido. Para facilitar la interpretación del índice, se ofrece en una nueva escala en la que la titulación con mejor resultado entre todas las de la familia obtiene el valor 100 y el resto de titulaciones obtienen valores entre 99 y 0, en función de su distancia al valor de la primera titulación. Una titulación con un índice 50 tendría un rendimiento que sería la mitad del de

la primera. Los grados son ordenados en un máximo de 10 grupos según la decena del índice obtenido.

La primera columna recoge el número del grupo de rendimiento en el que se sitúa cada uno de los grados considerados por el *ranking* personalizado. Se establece un máximo de 10 grupos de rendimiento. Debe tenerse en cuenta que este reescalado se realiza considerando los índices de todas las titulaciones de la misma familia, por lo que puede no aparecer el máximo 100 en la elección del usuario por pertenecer a otro grupo de grado de la familia no seleccionado.

En segundo lugar, se refleja el valor del índice alcanzado por cada grado concreto. En la tercera columna aparece la denominación oficial del grado. Como se observa en el ejemplo, varios grados pueden ocupar la misma posición en el *ranking*, dado que los índices están redondeados a un decimal, porque no se considera que mayor precisión refleje con mayor exactitud diferencias entre grados. En estos casos, los grados aparecen ordenados según el valor del índice considerando todos los decimales. En la cuarta columna, además del nombre de la universidad aparece la localidad del campus donde dicha titulación se imparte. Al clicar en el nombre de la universidad se accederá a su página web.

Figura 3.6. Paso 2. Elección de comunidades autónomas

Elige en qué comunidades autónomas quieres estudiar.
Selecciona una o varias opciones

☐ Seleccionar Todos	☐ Andalucía	☐ Aragón
☐ Canarias	☐ Cantabria	☐ Castilla y León
☐ Castilla-La Mancha	☐ Cataluña	☐ Comunidad de Madrid
☐ Comunidad Foral de Navarra	☐ Comunitat Valenciana	☐ Extremadura
☐ Galicia	☐ Illes Balears	☐ La Rioja
☐ País Vasco	☐ Principado de Asturias	☐ Región de Murcia

Figura 3.7. Paso 3. Importancia de la docencia y la investigación e innovación

Reparte 100 puntos entre la calidad de la docencia, la investigación e innovación y la inserción laboral en función de tus intereses, ajustando los segmentos de la barra.

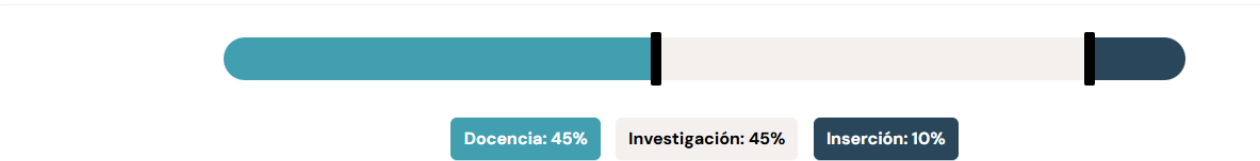


Figura 3.8. Resultados de U-Ranking de titulaciones de grado personalizado

X Economía y Empresa

DESCARGAR PDF

En las comunidades autónomas seleccionadas existen 29 opciones de los grados elegidos

Grupo	Valor índice	Grado	Universidad	Nota de corte	Precio Crédito €	% Tasa de afiliación	% Ajuste nivel estudios	Base media de cotización
G2	84	Grado en Management and Technology / Empresa y Tecnología	Universidad Carlos III Getafe (Comunidad de Madrid)	12,71	16,92	83,0	54,7	35572
G2	80	Grado en Empresa y Tecnología	Universitat Autònoma de Barcelona Cerdanyola del Vallès (Cataluña)	9,58	17,69	96,3	50,0	35051
G3	78	PCEO Grado en Administración de Empresas y Datos / Grado en Analítica de Negocios (Dual Degree Business Administration and Data and Business Analytics)	IE Universidad	Ver +		36,9	69,9	40733
G3	78	Grado en Diseño e Innovación de Negocios Digitales / Bachelor in Digital Business Design and Innovation	Universitat Ramon Llull Barcelona (Cataluña)	Ver +		69,3	55,6	41066
G3	78	Grado en Inteligencia Empresarial y Análisis de Datos	Universitat Ramon Llull Barcelona (Cataluña)	Ver +		69,3	55,6	41066

Las cinco columnas finales muestran información complementaria sobre los grados que es útil en el proceso de decisión. Se ofrece la nota de corte del último año, el precio del crédito en primera matrícula e información sobre inserción laboral, que será descrita en el siguiente apartado.

El **cuadro 3.1** muestra el nivel de desagregación de cada uno de los indicadores que intervienen en el cálculo de *rankings de titulaciones personalizados*¹⁷. Estos indicadores son los veintitrés utili-

¹⁷ Las dimensiones, ámbitos, e indicadores utilizados, así como la definición de los indicadores, las fuentes y el periodo coinciden con lo que se especifica en el Anexo 1 (*Ranking general*). Varía solamente la columna de nivel de

zados para el cálculo de los *rankings* por instituciones (coinciden también las fuentes de las que se obtiene la información, así como los años que se utilizan para calcularlos). No obstante, el nivel de desagregación varía. Mientras en el *ranking general* los indicadores se recogen a nivel de rama de enseñanza o universidad, para el *ranking personalizado* se utiliza información más desagregada cuando está disponible. Así, trece de los veintitrés indicadores que intervienen en el cálculo del índice sintético de cada titulación son de grado o grupo de grado. Cabe destacar que la única diferencia con respecto a la metodología del *ran-*

desagregación, como se observa en el cuadro.

king general es que la normalización de los indicadores del *ranking de titulaciones personalizado* se hace por familias de grado y no por rama de enseñanza o universidad. Es decir, para cada titulación, su grupo de referencia son aquellos títulos que pertenecen a la misma familia de grado y por tanto, es el valor mediano de esta familia el utilizado para la normalización.

En resumen, la herramienta web elaborada para construir *rankings* a la medida de los usuarios

persigue apoyar sus decisiones de elección de títulos y es de fácil manejo y muy flexible. A la vez, se apoya en una metodología rigurosa, idéntica a la descrita en los apartados precedentes al explicar cómo se han construido los *rankings* generales. Por tanto, es un complemento de los mismos con un elevado interés potencial para alumnos, familias y orientadores vocacionales, además de para las propias universidades.

Cuadro 3.1. Indicadores y nivel de desagregación de la información utilizada para el *ranking* por titulaciones

Dimensión	Ámbito	Indicador	Periodo
Docencia	Recursos	Profesores por cada cien alumnos	Rama
		Presupuesto por alumno	Universidad
		% de profesor doctores	Rama
	Producción	Tasa de éxito	Grado
		Tasa de evaluación	Grado
		Tasa de abandono global	Grado
	Calidad	Tasa de idoneidad en la graduación en titulaciones de grado	Grado
		Tasa de fidelización	Grado
	Internacionalización	% de alumnado extranjeros	Grado
		% de alumnado en programas de movilidad internacional	Universidad
Investigación e innovación	Recursos	Recursos públicos competitivos captados por proyectos de investigación y contratos de personal investigador por profesor doctor	Rama
		% de estudiantes de doctorado	Rama
	Producción	Documentos citables con referencia ISI por profesor doctor	Rama
		Número de patentes concedidas por profesor doctor	Universidad
		Tesis doctorales leídas por cada cien profesores doctores	Rama
	Calidad	Factor medio de impacto	Grupo de grado
		% de publicaciones en el primer cuartil	Grupo de grado
		Citas por documento	Grupo de grado
	Internacionalización	Fondos de investigación europeos por profesor doctor	Universidad
		% de publicaciones en coautorías internacionales	Grupo de grado
Inserción laboral	Afiliación	Tasa de afiliación media	Grado
	Ajuste	Ajuste entre el nivel de estudios y el puesto de trabajo	Grado
	Ingresos	Base media de cotización	Grado

Fuente: Elaboración propia.

Prueba de ese interés son los 43.000 *rankings* personalizados calculados en el último año. Para que la herramienta resulte efectivamente aprovechable es imprescindible mantener actualizada toda la información que la soporta e incorporar mejoras de manera permanente, teniendo en cuenta la experiencia de los usuarios. Siguiendo esa línea, en la edición anterior se incorporó la infor-

mación sobre la inserción laboral de las titulaciones y este año se ha actualizado dicha información y se ha mejorado la usabilidad de la herramienta.

3.3. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA INSERCIÓN LABORAL DE LAS TITULACIONES Y PRECIOS

La inserción laboral de los egresados en las diferentes titulaciones que oferta una universidad influye en las valoraciones que hacen los usuarios de sus servicios. La demanda puede reforzarse si la universidad ofrece titulaciones cuya inserción laboral es favorable, en especial si los resultados de inserción en una titulación concreta son mejores que los de otras universidades. Por esta razón, desde la octava edición de U-Ranking, se ofrece información sobre los indicadores de inserción laboral.

La inserción laboral se analiza con los datos de afiliación a la Seguridad Social de los egresados en títulos de grado en los 4 años siguientes a la graduación. El Ministerio de Universidades publicó un primer informe sobre la inserción junto con su correspondiente colección de indicadores en el año 2014, analizando los egresados de la cohorte 2009-2010 y centrado en los alumnos de 1.º y 2.º ciclo (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y CCS 2014). En la octava edición de U-Ranking se incorporaron los resultados laborales de la segunda oleada de indicadores de inserción laboral correspondiente a la situación entre 2015 y 2018 de los egresados en el curso 2013-2014.

Actualmente, la herramienta incorpora los últimos datos proporcionados por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (2025d) que corresponden a la situación en 2023 de los egresados en titulaciones de grado en el curso 2018-2019.

Hemos concentrado la atención en la situación de los egresados cuatro años después de obtener el título¹⁸, y en los tres indicadores de inserción laboral de la titulación que intervienen en el cálculo del *ranking*.

- a) Tasa de afiliación, es decir, el porcentaje en 2023 de titulados dados de alta en la Seguridad Social a los 4 años de la obtención de título de grado.
- b) Porcentaje en 2023 de titulados que cotizan en la Seguridad Social en un grupo de cotización que requiere estudios universitarios a los 4 años de la obtención de título de grado.
- c) Base media de cotización anual en 2023 de los titulados que trabajan por cuenta ajena a tiempo completo a 4 años de la obtención del título de grado.

La información sobre inserción se presenta como complemento al *ranking* ofrecido por titulaciones. La herramienta web ofrece los valores que la titulación registra en cada uno de los comentados. Existe información para 2.730 titulaciones de grado. Para las titulaciones de grado más recientes, que aún no disponen de datos propios de inserción laboral, se presentan los resultados de la universidad en el campo de estudio correspondiente; si estos tampoco están disponibles, se muestra la media del campo en el sistema universitario en su conjunto, de modo que el usuario pueda hacerse una idea de los niveles de empleabilidad.

Como en ediciones anteriores, en la de 2024 también se incluye el precio del crédito para los 3.610 grados y doubles grados que analiza U-Ranking, basándose en la información proporcionada por las estadísticas universitarias del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (2025b). Estos precios tienen un tope máximo, pero pueden variar en función de la comunidad autónoma, la universidad, el ciclo — grado, máster, doctorado —, el grado de experimentalidad de la titulación y la titularidad del centro¹⁹ que imparte dicha titulación.

¹⁸ El informe proporciona el dato un año después del egreso pero esta información distorsiona la realidad de títulos que requieren de másteres habilitantes para ejercer o realizan pruebas adicionales de carácter nacional como las MIR en medicina que hacen improbable la inserción un año después de egresar.

¹⁹ U-Ranking incluye también titulaciones de grado impartidas por centros privados adscritos a universidades públicas. En general, el precio de estos grados incluye un coste extra además de los precios públicos.

Como se apreciaba en el **cuadro 3.2**, el abanico actual de tasas por comunidades es considerable, más todavía si se consideran las diferencias según experimentalidad y ciclo. Por este motivo se considera relevante que el usuario de U-Ranking pueda conocer fácilmente el precio por crédito en primera matrícula de cada grado. Los precios

incluidos en U-Ranking corresponden a los establecidos en el curso 2024-2025. Asimismo, se ha incluido el coste por curso o por crédito de las titulaciones ofertadas por las universidades privadas, cuando esta información estaba disponible en sus páginas web.

Cuadro 3.2. Precios públicos del crédito en primera matrícula en estudios de grado por comunidad autónoma. Curso 2024-2025 (€/crédito)			
Comunidad autónoma	Precio medio	Precio mínimo	Precio máximo
Andalucía	12,62	12,62	12,62
Aragón	17,37	13,10	20,02
Principado de Asturias	12,34	8,63	15,70
Illes Balears	15,56	11,18	20,08
Canarias	12,50	9,47	14,59
Cantabria	13,34	9,95	15,56
Castilla y León	16,09	12,13	18,87
Castilla-La Mancha	13,64	10,41	18,45
Cataluña	18,15	17,69	18,46
Comunitat Valenciana	15,38	12,79	18,00
Extremadura	14,19	9,88	17,74
Galicia	11,95	9,85	13,93
Comunidad de Madrid	18,55	16,92	20,68
Región de Murcia	15,70	14,38	16,78
Comunidad Foral de Navarra	19,29	15,10	21,38
País Vasco	16,55	13,42	18,92
La Rioja	16,89	14,08	22,68
UNED	16,21	13,00	21,60
Total universidades públicas	15,37	12,90	18,24

Nota: En Catalunya, la Generalitat de Catalunya, las universidades públicas y la Universitat Oberta de Catalunya (UOC), mediante la Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR), aplican las becas Equidad, que implican una tarificación del pago del precio por crédito de la matrícula para estudiantes de grado y máster de estas universidades, en función del nivel de renta familiar, por lo que los importes resultantes, una vez descontada la ayuda, corresponderían a los que figuran en el anexo 6 de su boletín.

Fuente: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (2025b).

Principales resultados

04

Este capítulo analiza los principales resultados obtenidos en U-Ranking 2025, decimotercera edición de este proyecto. En ella se han actualizado tanto los *rankings por universidad* como los *rankings de titulaciones personalizados*. Todos están disponibles en la web del proyecto <https://u-ranking.es/>.

Los *rankings* 2025 que se presentan, como se comentaba en la introducción, son U-Ranking, que analiza el desempeño de cada unidad del sistema universitario en términos de rendimiento, U-Ranking Volumen que lo hace en función del volumen de resultados y U-Ranking dimensiones que diferencia los resultados en docencia, investigación y transferencia e inserción laboral, siendo esta última una novedad de la decimotercera edición. También es novedad de esta edición que todos los *rankings* se elaboran además para cada una de las ramas de enseñanza: artes y humanidades, ciencias sociales y jurídicas, ciencias de la salud, ciencias e ingeniería y arquitectura.

Este capítulo presenta y analiza los resultados obtenidos por las universidades españolas desde las distintas perspectivas que contempla el proyecto: U-Ranking Rendimiento, U-Ranking Volumen, U-Ranking Dimensiones y U-Ranking Ramas de Enseñanza.

4.1. U-RANKING

El cuadro 4.1 ofrece la ordenación de las 72 universidades españolas clasificadas de acuerdo con sus índices de rendimiento (U-Ranking). Recorde-

mos que el rendimiento es una relación entre el volumen de los resultados que las universidades logran en las áreas analizadas y los recursos empleados para conseguirlos. Si dos universidades generan los mismos resultados, la que utiliza menos recursos para ello tendrá un rendimiento mayor.

La ordenación se ha realizado en función del valor del indicador sintético obtenido para cada universidad, que se ofrece en la segunda columna. Como novedad de esta edición, para facilitar la interpretación del índice, se ofrece en una escala donde la universidad con mayor rendimiento obtiene el valor 100 y el resto de universidades obtienen valores inferiores proporcionales a su distancia al valor de la universidad líder. Una universidad con un índice 50 tendría, con este cambio en la presentación, un rendimiento que sería la mitad del de la universidad líder. Las universidades son agrupadas según el valor de este índice, como máximo en diez grupos, pero es posible que algunos de los grupos estén vacíos. En grupos. El primer grupo está formado por las universidades que tienen un índice superior a 90, el segundo las que lo tienen superior o igual a 80 e inferior a 90, el tercero las que lo tienen superior o igual a 70 e inferior a 80, y así sucesivamente. Los índices de las universidades que pertenecen a un mismo grupo son similares. Ofrecer los grupos, además del índice, permite hacer una lectura suavizada de este, porque pequeñas variaciones en los decimales pueden suponer varios puestos de diferencia cuando las universidades tienen un

desempeño muy parecido. Pertenecer a un mismo grupo de desempeño implica que las diferencias entre las instituciones son moderadas.

Como resultado de este criterio, en esta edición, las 72 universidades quedan agrupadas en 7 nive-

les de rendimiento. Dentro de cada grupo con similar rendimiento las universidades se ordenan según el valor de índice completo.

Cuadro 4.1. U-Ranking de las universidades españolas 2025

Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice
U. Pompeu Fabra	G1	100	U. da Coruña	G3	72	U. Católica de Valencia	G5	55
U. Politècnica de Catalunya		95	U. Miguel Hernández de Elche		72	U. Europea de Madrid		53
U. Politècnica de València		93	U. Ramon Llull		72	U. Cardenal Herrera - CEU		51
U. Autònoma de Barcelona		92	U. Jaume I		72	UNED	G6	50
U. de Barcelona		92	U. de Alicante		71	U. Nebrija		46
U. Autónoma de Madrid		90	U. de León		71	U. Abat Oliba CEU		45
U. Carlos III		90	U. de Almería		71	U. Pontificia de Salamanca	G7	44
U. de Navarra	G2	90	U. de Valladolid		71	UDIMA		42
U. Rovira i Virgili		88	U. de La Rioja	G4	71	U. Internacional de La Rioja		41
U. de València		86	U. de Deusto		70	U. Fernando Pessoa-Canarias*	G7	40
U. de Santiago de Compostela		85	IE Universidad		70	U. Camilo José Cela		40
U. de Girona		85	U. de Sevilla		70	U. Internacional Valenciana		39
U. Politécnica de Madrid		84	U. de Oviedo		70	U. Europea de Canarias*	G7	38
U. de Cantabria		82	U. de Murcia		70	U. Europea de Valencia*		34
U. de Vigo	G3	81	U. Pablo de Olavide	G4	69	CUNEF*		
U. de Alcalá		79	Mondragon Unibertsitatea		69	ESIC*		
U. de Lleida		78	U. de Castilla-La Mancha		69	U. Alfonso X el Sabio		
U. del País Vasco		78	U. de Málaga		67	U. Católica Santa Teresa de Jesús		
U. de Burgos		77	U. de Cádiz		67	U. CEU - Fernando III*		
U. Internacional de Catalunya		77	U. de Jaén		67	U. Diseño, Innovación y Tecnología*		
U. de Córdoba		77	U. de La Laguna		67	U. de las Hespérides*		
U. Pública de Navarra		76	U. Pontificia Comillas		67	U. del Atlántico Medio*		
U. de Zaragoza		76	U. de Las Palmas de Gran Canaria		65	U. Euneiz*		
U. Complutense		75	U. de Extremadura		65	U. Europea del Atlántico*		
U. de Salamanca		75	U. de Huelva		63	U. Europea Miguel de Cervantes		
U. de Granada		75	U. Católica San Antonio		63	U. Francisco de Vitoria		
U. de les Illes Balears		74	U. Rey Juan Carlos		62	U. Intercontinental de la Empresa*		
U. de Vic - U. Central de Catalunya		73	U. Oberta de Catalunya		62	U. Internacional de la Empresa*		
U. Politécnica de Cartagena		73			61	U. Internacional Isabel I de Castilla*		
					61	U. Internacional Villanueva*		
					61	U. Loyola Andalucía*		
					61	U. San Jorge		

Nota: La universidad con mayor rendimiento obtiene el valor 100 y el resto de universidades valores entre 99 y 0 según su distancia al índice máximo. Las universidades están ordenadas según el índice obtenido y agrupadas según la decena a la que pertenece el índice. Las 18 universidades sin puntuación no han podido ser analizadas por falta de información. Se destacan en negrita las universidades de titularidad privada. *Universidades con 15 o menos años reconocidas como universidad.

Fuente: Fundación BBVA-lvie (U-Ranking 2025).

En el **cuadro 4.1** se han marcado con un asterisco (*) aquellas universidades que tienen una antigüedad menor o igual a 15 años. La razón para introducir esa marca es que el lector pueda matizar la interpretación de los resultados en el siguiente sentido. Una universidad debe estar en condiciones de mostrar su potencial docente desde el momento del inicio de su actividad, porque sus egresados han de adquirir todas las competencias asociadas a un grado. Pero gran parte de los resultados de investigación y de innovación exigen un periodo de maduración más largo. Ello es fruto de la necesidad de crear equipos de investigadores y acumular los equipos, infraestructuras y organización necesarios para desarrollar su potencial. Señalar en el cuadro las universidades

con 15 años o menos de vida permite tener presente que los resultados investigadores y de transferencia de esas universidades más jóvenes son con frecuencia menores, y esto puede deberse a su juventud.

Al final del cuadro 4.1 se muestra un listado de las universidades que no han sido objeto de ordenación por no disponerse de información suficiente para construir los índices. El objetivo de incluir este último grupo es poner en valor el ejercicio de transparencia de las universidades que sí se incluyen en los *rankings* gracias a que generan y comunican la información necesaria para entrar en ellos, con independencia de la posición en la que aparecen. Trece de las universidades que no han sido ranqueadas están señaladas con

un asterisco por pertenecer al grupo de las que tienen una trayectoria de 15 años o menos.

En ese sentido, al interpretar los resultados de una universidad incluida en el *ranking*, conviene tener en cuenta que existe una parte importante del sistema universitario privado que no está incluido en la ordenación por falta de información. Así pues, es probable que cualquier universidad que aparece en el *ranking* en el último nivel de rendimiento (el 7 del *ranking* de 2025), tenga un número indeterminado de instituciones por detrás en términos de rendimiento, pero que no están incluidas por la mencionada falta de información.

A continuación, se comentan aquellos aspectos cardinales y ordinales de las universidades que constituyen diferencias remarcables. Un primer aspecto destacable es que el rango del índice del que se deriva este *ranking* sigue mostrando — como en las ediciones anteriores— diferencias significativas de rendimiento entre las universidades españolas, pues las más productivas triplican los resultados de las situadas en las últimas posiciones.

El grupo de cabeza de U-Ranking, aquellas con un índice superior o igual a 90, y etiquetadas como grupo 1, está formado por ocho universidades. A la cabeza del *ranking* se sitúa Universitat Pompeu Fabra, que lidera así el *ranking*. Aparece seguida por las universidades politécnicas de Catalunya y València, las universidades autónomas de Barcelona y Madrid, la Universitat de Barcelona, la Universidad Carlos III de Madrid y, la primera universidad privada, la Universidad de Navarra.

Siete universidades se sitúan en el segundo grupo con mejor desempeño, con un índice superior a los 80 puntos e inferior a los 90, que hemos etiquetado como grupo 2. Este grupo lo lidera la Unversitat Rovira i Virgili a la que acompañan las universidades de València, Santiago, Girona, Politécnica de Madrid, Cantabria y Vigo.

El tercer escalón, con un índice de desempeño superior o igual a 70 puntos e inferior a 80 puntos, que hemos denominado grupo 3, es el más amplio, formado por 28 universidades. Está encabezado por la Universidad de Alcalá, seguida de Lleida, País Vasco y Burgos y en el que aparecen cinco universidades privadas: Internacional de Ca-

talunya, Vic-Universidad Central de Catalunya, Ramon Llull, Deusto e IE Universidad. En este grupo se integran universidades de tamaño elevado como Complutense de Madrid o Granada o Sevilla, así como las restantes universidades públicas de la Comunidad Valenciana (Jaume I, Alicante y Miguel Hernández).

El grupo 4, con un índice superior o igual a 70 puntos e inferior a 80, está liderado por la Universidad Pablo de Olavide, junto a otras universidades andaluzas como Málaga, Cádiz, Jaén o Huelva, las dos universidades públicas canarias, la de Castilla-La Mancha, la Universidad de Extremadura, la Universidad Rey Juan Carlos y cinco universidades privadas: la primera de las cuales es Mondragón, seguida de la Pontificia de Comillas, San Pablo-CEU, Católica San Antonio, y la primera universidad no presencial, la Oberta de Catalunya.

Los grupos 5 (índice ≥ 50 e inferior a 60) y 6 (índice ≥ 40 e inferior a 50) y 7 (≥ 30 e inferior a 40) están formados casi exclusivamente por universidades privadas, entre las que se inserta la pública no presencial UNED en el grupo 5. Insistimos en advertir que por detrás de esas universidades puede ubicarse un buen número de instituciones que no aparecen en el *ranking* por no ofrecer información suficiente y se agrupan en un recuadro gris al final de listado.

Como ya apuntábamos en la introducción, la decimotercera edición de U-Ranking cuenta con numerosas e importantes novedades metodológicas como la incorporación de la dimensión de inserción laboral en la elaboración del *ranking* y el cambio de algunos indicadores fruto de la mejora de la información disponible. Estos cambios, especialmente el primero, generan por sí mismos, necesariamente variaciones en las ordenaciones de universidades, que hacen que comparar los resultados de esta edición con la de 2024 sea un ejercicio que resulta influido por esos cambios, que son relevantes. De todos modos, no deja de ser interesante ver en qué medida las universidades resisten o no la mejora en los criterios. En particular, puede ser de interés comprobar en qué medida las líderes siguen siéndolo tras los cambios o no, y si las que muestran un desempeño inferior siguen ocupando puestos retrasados.

Con las cautelas señaladas, de las 15 universidades que ocupan los primeros puestos por aparecer en los dos primeros grupos, 12 estaban en el grupo de cabeza en la edición de 2024. Es decir, los nuevos criterios matizan la ordenación dentro de las universidades con mejor rendimiento, pero las que mejor rendimiento mostraban lo siguen mostrando. En 2025 la Universitat Pompeu Fabra, recupera el primer puesto, acompañada por el grupo por universidades que en 2024 también lo hacían en esas primeras cinco posiciones: Politècnica de València, Carlos III de Madrid o Politècnica de Catalunya. En definitiva, el sistema universitario muestra que aquellas universidades que destacan, lo hacen de manera consistente, incluso aunque se tenga en cuenta un nuevo factor como es la empleabilidad. Este resultado puede verse favorecido porque todas ellas están en entornos territoriales con demanda más intensa de trabajo cualificado.

4.2. U-RANKING VOLUMEN

El **cuadro 4.2** muestra el índice y el *ranking* de las 72 universidades españolas analizadas por su volumen de resultados (U-Ranking Volumen). Se diferencia del *ranking* de rendimiento antes presentado por computar el tamaño de cada universidad. El índice de volumen se justifica porque una universidad pequeña puede tener un gran rendimiento (*i. e.* sus profesores pueden publicar casi todos sus artículos en revistas del primer cuartil) pero si su tamaño es reducido el impacto sobre el entorno y el conjunto del sistema universitario será limitado. En un planteamiento de volumen, lo que se consideraría es el número total de artículos que se aportan al sistema. Una universidad de 100 profesores que publica 100 artículos es más productiva que una de 1000 profesores que publica 500, pero 500 artículos aportan más al sistema en su conjunto que 100. Es el objetivo del investigador lo que condiciona la elección entre rendimiento y volumen. U-Ranking, a diferencia de otros *rankings*, aporta ambas visiones.

En cambio, una universidad muy grande puede tener un rendimiento menor (*i. e.* el porcentaje de los artículos publicados en revistas de primer cuartil ser bajo), pero si su tamaño hace que la producción total sea mayor (el total de artículos publicados en ese primer cuartil es mayor) su

impacto total será más relevante. La preferencia por uno u otro *ranking* depende obviamente de los objetivos del análisis, igual que en economía en ocasiones prima el análisis de la productividad y en otros el volumen de producción. Lo que U-Ranking aporta a diferencia de otros *rankings* es, precisamente, la posibilidad de elección.

En el *ranking* de volumen hay más grupos de universidades porque el rango del índice es mucho mayor. En el caso de rendimiento el valor mínimo era 34 y en el caso de volumen, con universidades muy pequeñas, es 1. A diferencia del *ranking* de rendimiento, en el que identificamos 7 grupos de rendimiento, en U-Ranking Volumen las 72 universidades se clasifican en el máximo posible de 10 grupos (como explicamos hay un grupo por cada 10 puntos de índice: 0-9, 10-19, ..., 90-100) señalando la mayor heterogeneidad del sistema universitario en cuanto al binomio tamaño-rendimiento y añadiendo por esta razón variabilidad al *ranking*.

La Universidad Complutense de Madrid lidera el *ranking* en solitario en el grupo 1 (índice 90-100). Le siguen en el grupo 2 (índice ≥ 80 e inferior a 90) las universidades de Barcelona y València. Granada, Sevilla y País Vasco conforman en este orden el grupo 3 (índice ≥ 70 e inferior a 80), mientras que las politécnicas de València y Madrid, junto a la Autònoma de Barcelona forman el grupo 4 (índice ≥ 60 e inferior a 70).

El *ranking* de volumen pone de manifiesto el predominio entre las universidades privadas de instituciones con tamaños significativamente más reducidos que los de las universidades del sistema público. Esto se traduce en que las privadas ocupan puestos más atrasados en este *ranking* de los que les correspondían en el *ranking* de rendimiento. Así, en el cuadro 4.2 todas las universidades privadas están ubicadas a partir del grupo 8 y sobre todo en los grupos 9 y 10. La Universidad de Navarra, líder entre las privadas, la Oberta de Catalunya y la Ramon Llull figuran en el grupo 8 (índice ≥ 20 e inferior a 30). Estas tres son las instituciones privadas mejor posicionadas por volumen de resultados entre las universidades de esta titularidad, al combinar mejores resultados con una mayor dimensión.

Con los matices que ya señalábamos en los comentarios al U-Ranking de rendimiento, debido a los cambios metodológicos introducidos, la comparación de los resultados de 2025 respecto a los del año anterior muestran la absoluta estabilidad

de los mismos derivados del carácter estructural del tamaño. No solo las 15 primeras universidades siguen siendo las mismas, sino que la ordenación es prácticamente idéntica también.

Cuadro 4.2. U-Ranking de volumen de las universidades españolas 2025

Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice
U. Complutense	G1	100	U. da Coruña		24	U. Nebrija		6
U. de Barcelona	G2	88	U. Oberta de Catalunya		24	U. Internacional Valenciana		5
U. de València		83	U. Rovira i Virgili	G8	23	U. Camilo José Cela		4
U. de Granada		77	U. Ramon Llull		22	UDIMA		3
U. de Sevilla	G3	76	U. de Las Palmas de Gran Canaria		21	U. Pontificia de Salamanca	G10	3
U. del País Vasco		75	U. de Girona		20	IE Universidad		2
U. Politècnica de València		63	U. Jaume I		19	U. Europea de Valencia*		2
U. Autònoma de Barcelona	G4	61	U. de Cantabria		19	U. Abat Oliba CEU		1
U. Politècnica de Madrid		61	U. de Jaén		18	U. Europea de Canarias*		1
U. Politècnica de Catalunya		57	U. de les Illes Balears		18	U. Fernando Pessoa-Canarias*		1
U. Autónoma de Madrid	G5	55	U. de Almería		18			
U. de Zaragoza		50	U. Miguel Hernández de Elche		17			
U. de Santiago de Compostela		46	U. Internacional de La Rioja		17			
UNED	G6	44	U. de León		15			
U. de Málaga		43	U. de Lleida		15			
U. de Murcia		39	U. Pablo de Olavide	G9	15	CUNEF*		
U. de Salamanca		37	U. Pública de Navarra		15	ESIC*		
U. Carlos III		36	U. Europea de Madrid		15	U. Alfonso X el Sabio		
U. de Castilla-La Mancha		36	U. de Huelva		13	U. Católica Santa Teresa de Jesús		
U. Rey Juan Carlos	G7	35	U. San Pablo - CEU		12	U. CEU - Fernando III*		
U. de Alicante		34	U. de Deusto		12	U. Diseño, Innovación y Tecnología*		
U. de Oviedo		32	U. Pontificia Comillas		12	U. de las Hespérides*		
U. de Valladolid		32	U. Católica San Antonio		11	U. del Atlántico Medio*		
U. de Vigo		30	U. de Burgos		11	U. Euneiz*		
U. de Alcalá		28	U. Católica de Valencia		10	U. Europea del Atlántico*		
U. de Córdoba		28	U. Cardenal Herrera - CEU		9	U. Europea Miguel de Cervantes		
U. de Cádiz		26	U. Politècnica de Cartagena		9	U. Francisco de Vitoria		
U. de La Laguna		26	Mondragon Unibertsitatea		8	U. Intercontinental de la Empresa*		
U. de Navarra	G8	26	U. de Vic - U. Central de Catalunya	G10	8	U. Internacional de la Empresa*		
U. de Extremadura		24	U. Internacional de Catalunya		7	U. Internacional Isabel I de Castilla*		
U. Pompeu Fabra		24	U. de La Rioja		7	U. Internacional Villanueva*		
						U. Loyola Andalucía*		
						U. San Jorge		

Nota: La universidad con mayor volumen de resultados obtiene el valor 100 y el resto de universidades valores entre 99 y 0 según su distancia al índice máximo. Las universidades están ordenadas según el índice obtenido y agrupadas según la decena a la que pertenece el índice. Las 18 universidades sin puntuación no han podido ser analizadas por falta de información. Se destacan en negrita las universidades de titularidad privada. *Universidades con 15 o menos años reconocidas como universidad.

Fuente: Fundación BBVA-Ivie (U-Ranking 2025).

4.3. U-RANKING DIMENSIONES.: DO-CENCIA, INVESTIGACIÓN E INNOVA-CIÓN E INSERCIÓN LABORAL

La metodología utilizada construye indicadores de resultados de la actividad docente, e investigadora e innovadora de las universidades y de la inserción laboral, que después se agregan para elaborar los dos rankings globales presentados anteriormente (U-Ranking y U-Ranking Volumen). Los resultados parciales en cada una de las tres dimensiones pueden ser ordenados por separado

para obtener un ranking de docencia, un ranking de investigación e innovación, y un ranking de inserción laboral. Cada uno de ellos puede ser calculado en las dos variantes de volumen de resultados y de rendimiento. A efectos de facilitar el seguimiento del documento, comentaremos en este punto la versión de rendimiento, dejando para los anexos la variante de volumen. Se trata de una vía diferente para considerar si las universidades son distintas en su desempeño docente e investigador e innovador y en la inserción laboral de sus egresados, sin entrar en el debate sobre la importancia relativa de cada tipo de actividad.

Una vez descritos los resultados de los *rankings* de docencia, e investigación e innovación, los **cuadros 4.3 a 4.5** presentan en detalle los resultados de los *rankings* para cada una de las dimensiones elaborados para todas las universidades españolas (U-Ranking de dimensiones docencia, investigación e innovación e inserción laboral). En el de rendimiento se puede apreciar un patrón de especialización docente muy definido de las universidades privadas: todas mejoran al comparar su posición en el *ranking* docente y de inserción laboral con el *ranking* general y empeoran al considerar el *ranking* de investigación

Si nos centramos en el análisis del rendimiento docente, el **cuadro 4.3** muestra a una universidad privada liderando el *ranking* docente, la Universidad de Navarra, en un grupo con índice superior a 90 en el cual hay cinco universidades privadas más (Ramon Llull, IE Universidad, Mondragon

Unibertsitatea, Internacional de Catalunya y Pontificia de Comillas) y dos universidades públicas, la Politècnica de València y la Carlos III de Madrid. Un dato importante es que el desempeño docente del sistema universitario es mucho más homogéneo que el que se deriva del *ranking* general en la medida en que la primera universidad dobla el resultado a la última, cuando en el general multiplicaba por 3 su rendimiento. Como consecuencia de esto, todas las universidades se ubican en solo cinco grupos. El grupo de universidades con rendimiento superiores a 80 y 70 puntos es muy amplio (19 y 36 universidades respectivamente) en los que, además, se intercalan universidades públicas y privadas. A modo de ejemplo en el grupo 2 (índice superior o igual a 80 e inferior a 90) entre las cinco primeras hay tres universidades públicas (Pompeu Fabra, Politècnica de Catalunya y Universitat de València) y dos privadas Deusto y Europea de Madrid.

Cuadro 4.3. U-Ranking de las universidades españolas 2025. Docencia

Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice
U. de Navarra	G1	100	U. de León	G3	78	U. Católica San Antonio	G4	69
U. Ramon Llull		97	U. Rovira i Virgili		78	U. de La Laguna		65
IE Universidad		94	U. Internacional Valenciana		78	U. Rey Juan Carlos		64
Mondragon Unibertsitatea		93	U. de Salamanca		77	UDIMA		64
U. Politècnica de València		93	U. de Vic - U. Central de Catalunya		77	U. Pontificia de Salamanca	63	
U. Internacional de Catalunya		92	U. de Valladolid		77	U. Fernando Pessoa-Canarias*	G5	59
U. Pontificia Comillas		92	U. de Almería		77	U. Camilo José Cela		58
U. Carlos III	91	U. de Jaén	77		U. Oberta de Catalunya	57		
U. Pompeu Fabra	89	U. Politècnica de Madrid	76		UNED	51		
U. Politècnica de Catalunya	G2	88	U. Jaume I		75	CUNEF* ESIC* U. Alfonso X el Sabio U. Católica Santa Teresa de Jesús U. CEU - Fernando III* U. Diseño, Innovación y Tecnología* U. de las Hespérides* U. del Atlántico Medio* U. Euneiz* U. Europea del Atlántico* U. Europea Miguel de Cervantes U. Francisco de Vitoria U. Intercontinental de la Empresa* U. Internacional de la Empresa* U. Internacional Isabel I de Castilla* U. Internacional Villanueva* U. Loyola Andalucía* U. San Jorge		
U. de Deusto		87	U. Católica de Valencia		75			
U. Europea de Madrid		86	U. de Alicante		75			
U. de València		86	U. de Santiago de Compostela		75			
U. Autónoma de Madrid		86	U. de Vigo		75			
U. San Pablo - CEU		85	U. Pablo de Olavide		74			
U. Cardenal Herrera - CEU		84	U. Nebrija		74			
U. Internacional de La Rioja		84	U. de Córdoba		74			
U. Pública de Navarra		84	U. Politècnica de Cartagena		74			
U. de Zaragoza		82	U. de Las Palmas de Gran Canaria		73			
U. Europea de Valencia*		82	U. de Málaga		72			
U. del País Vasco		81	U. Europea de Canarias*	72				
U. de Granada		81	U. de Huelva	72				
U. de La Rioja		81	U. da Coruña	72				
U. de Cantabria		80	U. Miguel Hernández de Elche	71				
U. de Lleida		80	U. de Castilla-La Mancha	71				
U. de Barcelona	80	U. de Murcia	71					
U. de Girona	80	U. Abat Oliba CEU	70					
U. Complutense	G3	79	U. de Sevilla	70				
U. de Alcalá		79	U. de Extremadura	70				
U. Autónoma de Barcelona		79	U. de les Illes Balears	70				
U. de Oviedo		79	U. de Cádiz	70				
U. de Burgos		79						

Nota: La universidad con mayor rendimiento obtiene el valor 100 y el resto de universidades valores entre 99 y 0 según su distancia al índice máximo. Las universidades están ordenadas según el índice obtenido y agrupadas según la decena a la que pertenece el índice. Las 18 universidades sin puntuación no han podido ser analizadas por falta de información. Se destacan en negrita las universidades de titularidad privada. *Universidades con 15 o menos años reconocidas como universidad.

Fuente: Fundación BBVA-lvie (U-Ranking 2025).

Esta relativa homogeneidad del rendimiento docente y equilibrio entre universidades públicas y privadas, se rompe completamente cuando analizamos en el **cuadro 4.4** el rendimiento en de investigación e innovación²⁰. El rendimiento investigador de la primera universidad multiplica por 10 a la de la última, y el número de grupos en los que aparecen universidades se eleva a 9. Además, es necesario ir hasta el grupo 4 (índice superior o igual a 60 e inferior a 70) para encontrar la primera universidad privada, una vez más, la Universidad de Navarra.

El *ranking* de desempeño investigador está liderado por la Universitat Pompeu Fabra en un grupo de rendimiento superior o igual a 90 en el que la acompañan otras dos universidades catalanas, la Universitat Autònoma de Barcelona y la Universitat de Barcelona. El segundo grupo de mejor desempeño (índice superior o igual a 80 e inferior a 90) lo conforman las universidades politècnica de Catalunya y de València, la Rovira i Virgili, Santiago de Compostela y Autònoma de Madrid, mientras que en el grupo 3 (índice ≥ 70 e inferior a 80) encontramos a las universidades de Girona, Politècnica de Madrid, Carlos III, Vigo, València y Cantabria.

²⁰ Estas importantes diferencias de desempeño investigador entre universidades públicas y privadas están actualmente – en el momento de redacción de este informe, mayo de 2025—en pleno debate público, como consecuencia de la propuesta del Gobierno de España de modificación del RD 640/2021 de creación, reconocimiento y autorización de universidades. En el preámbulo al borrador se hacen afirmaciones como “buena parte de las universidades reconocidas en los últimos años [que apuntamos, son universidades privadas] están demostrando un desarrollo muy limitado de las actividades de investigación y transferencia, a pesar de que estas actividades son consustanciales al hecho universitario”. Y de este diagnóstico se derivan medidas de política universitaria en el borrador como plantear un tamaño mínimo de 4.500 estudiantes para la creación de universidades, tener una programación plurianual detallada de la actividad investigadora, dedicar al menos el 5% del presupuesto total a programas propios de incentivación de la investigación o captar en convocatorias, programas y contratos de investigación como mínimo el 2% de su presupuesto total. Vemos, por tanto, que basar el diagnóstico en resultados objetivos como los que presenta U-Ranking es importante, dada la relevancia de las consecuencias de política universitaria que se están derivando de estos hechos.

Cuadro 4.4. U-Ranking de las universidades españolas 2024. Investigación e innovación

Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice
U. Pompeu Fabra	G1	100	U. de Alicante		57	U. Europea de Madrid	G8	25
U. Autònoma de Barcelona		93	U. de Murcia		57	U. Cardenal Herrera - CEU		23
U. de Barcelona		92	U. Jaume I		57	U. Pontificia de Salamanca		22
U. Politècnica de Catalunya	G2	87	U. Pública de Navarra	G5	56	U. Abat Oliba CEU		21
U. Rovira i Virgili		83	U. de Almería		55	UDIMA		20
U. de Santiago de Compostela		82	U. de La Laguna		55	U. Nebrija		20
U. Autónoma de Madrid	G3	82	U. Pablo de Olavide		54	U. Fernando Pessoa-Canarias*	G9	19
U. Politècnica de València		81	U. de Castilla-La Mancha		53	U. Camilo José Cela		19
U. de Girona		77	U. de León		53	U. Europea de Canarias*		15
U. Politècnica de Madrid	G3	77	U. de Valladolid		53	U. Internacional de La Rioja		14
U. Carlos III		76	U. de Cádiz		53	U. Internacional Valenciana		13
U. de Vigo		75	U. Oberta de Catalunya		52	U. Europea de Valencia*		10
U. de València	G4	74	U. de Málaga		52	CUNEF* ESIC* U. Alfonso X el Sabio U. Católica Santa Teresa de Jesús U. CEU - Fernando III* U. Diseño, Innovación y Tecnología* U. de las Hespérides* U. del Atlántico Medio* U. Euneiz* U. Europea del Atlántico* U. Europea Miguel de Cervantes U. Francisco de Vitoria U. Intercontinental de la Empresa* U. Internacional de la Empresa* U. Internacional Isabel I de Castilla* U. Internacional Villanueva* U. Loyola Andalucía* U. San Jorge		
U. de Cantabria		70	U. Internacional de Catalunya		51			
U. de Navarra		68	U. de Oviedo		51			
U. de Córdoba	G4	66	U. de La Rioja	G6	50			
U. de Alcalá		65	U. de Jaén		48			
U. de Burgos		64	U. Rey Juan Carlos		47			
U. de les Illes Balears	G4	63	U. de Las Palmas de Gran Canaria		46			
U. de Lleida		63	U. de Deusto		46			
U. del País Vasco		62	U. de Extremadura		45			
U. de Salamanca	G4	61	U. Católica San Antonio		44			
U. da Coruña		61	U. de Huelva		44			
U. Miguel Hernández de Elche		60	U. Ramon Llull		43			
U. Complutense	G5	60	IE Universidad	G7	43			
U. de Granada		59	Mondragon Unibertsitatea		41			
U. Politècnica de Cartagena		58	UNED		37			
U. de Sevilla	G5	57	U. San Pablo - CEU		36			
U. de Zaragoza		57	U. Pontificia Comillas		36			
U. de Vic - U. Central de Catalunya		57	U. Católica de Valencia		30			

Nota: La universidad con mayor rendimiento obtiene el valor 100 y el resto de universidades valores entre 99 y 0 según su distancia al índice máximo. Las universidades están ordenadas según el índice obtenido y agrupadas según la decena a la que pertenece el índice. Las 18 universidades sin puntuación no han podido ser analizadas por falta de información. Se destacan en negrita las universidades de titularidad privada. *Universidades con 15 o menos años reconocidas como universidad.

Fuente: Fundación BBVA-lvie (U-Ranking 2025).

Si analizamos en el **cuadro 4.5** los resultados en la dimensión de inserción laboral, se constata de nuevo una notable homogeneidad de resultados en el sistema español, superior incluso a la que existía en la dimensión docente. Ahora el desempeño de la mejor universidad apenas es 1,4 veces superior a la que tiene un desempeño en inserción más modesto. Otra ilustración clara de este desempeño en general homogéneo del sistema en esta dimensión es que todas las universidades están prácticamente agrupadas en los

tres mejores niveles de desempeño (índice superior a 70, superior a 80 y superior a 90).

El *ranking* está liderado por la Universidad Internacional de Catalunya en un grupo de 23 universidades donde solo seis son públicas de las cuales tres son politécnicas: Madrid, Catalunya y Cartagena. Como sucedía con la docencia, las universidades privadas se encuentran bien ubicadas en materia de inserción laboral.

Cuadro 4.5. U-Ranking de las universidades españolas 2025. Inserción laboral

Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice
U. Internacional de Catalunya	G1	100	U. de les Illes Balears	G2	87	U. de Girona	G3	79
U. Fernando Pessoa-Canarias*		100	U. de Deusto		86	U. de Granada		78
U. Camilo José Cela		99	U. de Vic - U. Central de Catalunya		86	U. Rey Juan Carlos		78
U. Pontificia Comillas		98	U. de Alcalá		86	U. de Huelva		78
U. Pontificia de Salamanca		97	U. Autònoma de Barcelona		86	U. de Jaén		78
U. Internacional Valenciana		96	U. de La Rioja		86	U. Jaume I		78
U. Europea de Madrid		96	U. Abat Oliba CEU		86	U. de Málaga		77
U. Nebrija		96	U. Autónoma de Madrid		85	U. de Alicante		76
U. de Navarra		96	U. de Santiago de Compostela		85	U. de Almería		74
U. Internacional de La Rioja		96	U. Miguel Hernández de Elche		85	U. Pablo de Olavide		73
U. Politécnica de Madrid		95	U. Politécnica de València		85	U. Europea de Canarias*	G4	69
U. Cardenal Herrera - CEU		95	U. de Oviedo		85	CUNEF* ESIC* U. Alfonso X el Sabio U. Católica Santa Teresa de Jesús U. CEU - Fernando III* U. Diseño, Innovación y Tecnología* U. de las Hespérides* U. del Atlántico Medio* U. Euneiz* U. Europea del Atlántico* U. Europea Miguel de Cervantes U. Francisco de Vitoria U. Intercontinental de la Empresa* U. Internacional de la Empresa* U. Internacional Isabel I de Castilla* U. Internacional Villanueva* U. Loyola Andalucía* U. San Jorge		
U. Católica de Valencia		94	U. de Barcelona		85			
Mondragon Unibertsitatea		92	U. de Valladolid		84			
U. San Pablo - CEU		92	U. de La Laguna		84			
UDIMA		91	U. de Salamanca		84			
U. de Lleida		91	U. de León		83			
U. Politécnica de Cartagena		91	U. de València		83			
U. Politécnica de Catalunya		90	U. de Las Palmas de Gran Canaria		83			
U. Carlos III		90	UNED		82			
U. Ramon Llull		90	U. de Sevilla		82			
U. Pública de Navarra		90	U. de Córdoba		82			
U. Católica San Antonio		90	U. de Vigo		81			
U. del País Vasco	G2	89	U. de Extremadura		81			
U. Rovira i Virgili		89	U. da Coruña		81			
IE Universidad		88	U. Complutense		81			
U. Oberta de Catalunya		88	U. de Cádiz		80			
U. de Castilla-La Mancha		88	U. de Murcia		80			
U. de Zaragoza		87	U. Pompeu Fabra		80			
U. Europea de Valencia*		87	U. de Burgos		80			
U. de Cantabria		87						

Nota: La universidad con mayor rendimiento obtiene el valor 100 y el resto de universidades valores entre 99 y 0 según su distancia al índice máximo. Las universidades están ordenadas según el índice obtenido y agrupadas según la decena a la que pertenece el índice. Las 18 universidades sin puntuación no han podido ser analizadas por falta de información. Se destacan en negrita las universidades de titularidad privada. *Universidades con 15 o menos años reconocidas como universidad.

Fuente: Fundación BBVA-lvie (U-Ranking 2025)

Los resultados de dimensiones presentados anteriormente hacen referencia al enfoque de rendimiento, pero, como hemos venido insistiendo, el enfoque de volumen también aporta interés para determinadas aproximaciones a la realidad del sistema universitario, sobre todo cuando se quiere evaluar el impacto total sobre el entorno, independientemente que se consiga con unos desempeños más o menos eficientes.

El **cuadro 4.6** nos ofrece los resultados del *ranking* de volumen en la dimensión docente. Observamos que la Universidad Complutense de Madrid lidera el *ranking* conformando en solitario el grupo G1 con índices superiores a 100. Le siguen en el grupo G3, con índices mayores o iguales a 70 e inferiores a 80 las universidades de Granada, Valencia, País Vasco, Barcelona y Sevilla. El menor tamaño relativo de las universidades privadas hace que, aunque en rendimiento ocupaban luga-

res destacados, no encontremos a la primera de ellas, la Internacional de La Rioja en el grupo G7, grupo que tiene un índice superior a 30.

En el **cuadro 4.7**, encontramos los resultados de volumen en el desempeño de la actividad de investigación y transferencia, liderado ahora por la Universidad de Barcelona en un grupo G1 en el que le acompaña la Universidad Complutense de Madrid. La Universitat de València es la única integrante del grupo G2 (índices superiores a 80), siendo las universidades de Sevilla y Autònoma de Barcelona las que conforman el grupo G3 con índices comprendidos entre 70 y 79. En este caso, al menor tamaño de las universidades privadas se une, como vimos anteriormente, una menor especialización en este campo. Esto conlleva que las primeras universidades privadas, la Oberta de Catalunya y la Universidad de Navarra,

aparezcan en el grupo G8, con índices comprendidos entre 20 y 29.

La dimensión de inserción laboral es, quizás, una donde el análisis del volumen sea especialmente relevante, en la medida en que la cantidad de egresados insertados en condiciones adecuadas tiene un impacto sobre el capital humano a disposición del sistema más significativo que el que ese capital humano se genere de una manera

eficiente, siendo esto también importante bajo una perspectiva de uso racional de los recursos. En este enfoque de volumen, vemos en el **cuadro 4.8** que la Universidad Complutense de Madrid, lidera el *ranking* como único integrante del grupo G1, seguida en el grupo G2 por las universidades de Sevilla y País Vasco, y por las universidades de Barcelona, Granada y València en el grupo G3.

Cuadro 4.6. U-Ranking de Volumen de las universidades españolas 2025. Docencia

Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice
U. Complutense	1	100	U. de Córdoba	8	26	U. Nebrija	10	9
U. de Granada	3	79	U. de La Laguna	8	25	U. Politécnica de Cartagena	10	9
U. de València	3	79	U. da Coruña	8	23	U. de Vic - U. Central de Catalunya	10	8
U. del País Vasco	3	75	U. de Las Palmas de Gran Canaria	8	22	U. Internacional de Catalunya	10	8
U. de Barcelona	3	73	U. Europea de Madrid	8	22	U. de La Rioja	10	8
U. de Sevilla	3	73	U. Oberta de Catalunya	8	21	U. Camilo José Cela	10	5
U. Politécnica de València	5	59	U. Pompeu Fabra	8	20	U. Europea de Valencia*	10	4
U. Politécnica de Madrid	5	52	U. de Jaén	8	20	UDIMA	10	4
U. de Zaragoza	5	52	U. Jaume I	9	19	U. Pontificia de Salamanca	10	4
U. Politécnica de Catalunya	5	50	U. Rovira i Virgili	9	19	IE Universidad	10	3
U. Autònoma de Barcelona	5	50	U. de Almería	9	18	U. Abat Oliba CEU	10	2
U. Autónoma de Madrid	5	50	U. de Cantabria	9	18	U. Europea de Canarias*	10	1
U. de Málaga	6	44	U. de Girona	9	18	U. Fernando Pessoa-Canarias*	10	1
UNED	6	42	U. de les Illes Balears	9	16			
U. de Santiago de Compostela	7	38	U. Miguel Hernández de Elche	9	16			
U. de Murcia	7	38	U. San Pablo - CEU	9	16			
U. de Salamanca	7	36	U. de León	9	16			
U. de Castilla-La Mancha	7	35	U. Pontificia Comillas	9	16			
U. Rey Juan Carlos	7	35	U. Pública de Navarra	9	16			
U. Carlos III	7	35	U. Pablo de Olavide	9	15			
U. de Oviedo	7	35	U. de Lleida	9	15			
U. de Alicante	7	35	U. de Deusto	9	14			
U. de Valladolid	7	34	U. de Huelva	9	14			
U. Internacional de La Rioja	7	33	U. Cardenal Herrera - CEU	9	14			
U. Ramon Llull	8	29	U. Católica de Valencia	9	13			
U. de Navarra	8	27	U. Católica San Antonio	9	12			
U. de Alcalá	8	27	U. de Burgos	9	11			
U. de Cádiz	8	26	Mondragon Unibertsitatea	9	11			
U. de Extremadura	8	26	U. Internacional Valenciana	9	10			
U. de Vigo	8	26						

Nota: La universidad con mayor volumen de resultados obtiene el valor 100 y el resto de universidades valores entre 99 y 0 según su distancia al índice máximo. Las universidades están ordenadas según el índice obtenido y agrupadas según la decena a la que pertenece el índice. Las 18 universidades sin puntuación no han podido ser analizadas por falta de información. Se destacan en negrita las universidades de titularidad privada. *Universidades con 15 o menos años reconocidas como universidad.

Fuente: Fundación BBVA-lvie (U-Ranking 2025).

Cuadro 4.7. U-Ranking de volumen de las universidades españolas 2024. Investigación e innovación

Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice
U. de Barcelona	G1	100	U. Oberta de Catalunya	G8	23	U. Internacional de Catalunya	G10	6
U. Complutense		91	U. da Coruña		23	U. Cardenal Herrera - CEU		5
U. de València	G2	81	U. de Navarra		22	U. Nebrija		3
U. de Sevilla	G3	71	U. de Girona		21	U. Camilo José Cela		2
U. Autònoma de Barcelona		70	U. de Extremadura	20	U. Internacional Valenciana	2		
U. de Granada	G4	68	U. de Cantabria	G9	18	IE Universidad		2
U. del País Vasco		68	U. de les Illes Balears		18	U. Pontificia de Salamanca		2
U. Politécnica de Madrid		63	U. Jaume I		17	UDIMA		2
U. Politécnica de València		62	U. de Las Palmas de Gran		17	U. Europea de Valencia*		1
U. Politècnica de Catalunya		60	U. Miguel Hernández de Elche		16	U. Abat Oliba CEU		1
U. Autónoma de Madrid	G5	57	U. de Almería		15	U. Europea de Canarias*	<1	
U. de Santiago de Compostela		50	U. Ramon Llull		15	U. Fernando Pessoa-Canarias*	<1	
U. de Zaragoza	G6	43	U. de Jaén		15	CUNEF* ESIC* U. Alfonso X el Sabio U. Católica Santa Teresa de Jesús U. CEU - Fernando III* U. Diseño, Innovación y Tecnología* U. de las Hespérides* U. del Atlántico Medio* U. Euneiz* U. Europea del Atlántico* U. Europea Miguel de Cervantes U. Francisco de Vitoria U. Intercontinental de la Empresa* U. Internacional de la Empresa* U. Internacional Isabel I de Castilla* U. Internacional Villanueva* U. Loyola Andalucía* U. San Jorge		
U. de Málaga	G7	38	U. de Lleida		14			
UNED		37	U. Pablo de Olavide		13			
U. de Murcia		36	U. de León	13				
U. Carlos III		35	U. Pública de Navarra	13				
U. de Salamanca		34	U. de Burgos	11				
U. de Castilla-La Mancha		31	U. de Huelva	10				
U. de Alicante		31	U. de Deusto	9				
U. de Vigo		31	U. Católica San Antonio	9				
U. Rey Juan Carlos		31	U. San Pablo - CEU	8				
U. de Valladolid		G8	28	U. Politécnica de Cartagena	8			
U. Pompeu Fabra	27		U. Europea de Madrid	8				
U. de Córdoba	27		U. Pontificia Comillas	7				
U. de Oviedo	27		U. de Vic - U. Central de Catalun-	7				
U. de Alcalá	26		U. Internacional de La Rioja	7				
U. Rovira i Virgili	25		U. Católica de Valencia	6				
U. de La Laguna	25		U. de La Rioja	6				
U. de Cádiz	24		Mondragon Unibertsitatea	6				

Nota: La universidad con mayor volumen de resultados obtiene el valor 100 y el resto de universidades valores entre 99 y 0 según su distancia al índice máximo. Las universidades están ordenadas según el índice obtenido y agrupadas según la decena a la que pertenece el índice. Las 18 universidades sin puntuación no han podido ser analizadas por falta de información. Se destacan en negrita las universidades de titularidad privada. *Universidades con 15 o menos años reconocidas como universidad.

Fuente: Fundación BBVA-lvie (U-Ranking 2025).

Cuadro 4.8. U-Ranking de volumen de las universidades españolas 2025. Inserción laboral

Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice
U. Complutense	G1	100	U. Ramon Llull	G8	26	U. de Vic - U. Central de Catalunya	G10	9
U. de Sevilla	G2	84	U. de Navarra		26	U. Camilo José Cela		9
U. del País Vasco		81	U. da Coruña		25	U. Internacional de Catalunya		9
U. de Barcelona	G3	76	U. de Las Palmas de Gran Canaria		25	U. de La Rioja		8
U. de Granada		75	U. Europea de Madrid		24	U. Pontificia de Salamanca		8
U. de València		74	U. Rovira i Virgili		21	UDIMA		8
UNED	G4	67	U. de les Illes Balears	20	U. Europea de Valencia*	5		
U. Politécnica de Madrid		64	U. de Jaén	20	IE Universidad	3		
U. de Zaragoza		54	U. Jaume I	20	U. Abat Oliba CEU	2		
U. Politécnica de València	G5	53	U. Miguel Hernández de Elche	G9	19	U. Fernando Pessoa-Canarias*		1
U. Autònoma de Barcelona		53	U. de Cantabria		19	U. Europea de Canarias*	1	
U. Politècnica de Catalunya		51	U. Pompeu Fabra		18	CUNEF* ESIC* U. Alfonso X el Sabio U. Católica Santa Teresa de Jesús U. CEU - Fernando III* U. Diseño, Innovación y Tecnología* U. de las Hespérides* U. del Atlántico Medio* U. Euneiz* U. Europea del Atlántico* U. Europea Miguel de Cervantes U. Francisco de Vitoria U. Intercontinental de la Empresa* U. Internacional de la Empresa* U. Internacional Isabel I de Castilla* U. Internacional Villanueva* U. Loyola Andalucía* U. San Jorge		
U. Autónoma de Madrid	G6	49	U. de Girona		17			
U. de Málaga		46	U. de Almería		17			
U. de Santiago de Compostela		43	U. San Pablo - CEU		17			
U. de Castilla-La Mancha		42	U. de León		17			
U. de Murcia		42	U. Pública de Navarra		17			
U. Rey Juan Carlos		41	U. Pontificia Comillas		16			
U. de Salamanca	G7	39	U. de Lleida		16			
U. Internacional de La Rioja		37	U. Católica de Valencia		15			
U. de Oviedo		37	U. Cardenal Herrera - CEU		15			
U. de Valladolid		36	U. Católica San Antonio		15			
U. de Alicante		34	U. Pablo de Olavide		15			
U. Carlos III		34	U. de Huelva		15			
U. Oberta de Catalunya		32	U. de Deusto		14			
U. de La Laguna		31	U. Internacional Valenciana		12			
U. de Cádiz		30	U. Nebrija		12			
U. de Extremadura			30		U. de Burgos			
U. de Alcalá	8	28	Mondragon Unibertsitatea		11			
U. de Vigo		28	U. Politécnica de Cartagena		10			
U. de Córdoba		28						

Nota: La universidad con mayor volumen de resultados obtiene el valor 100 y el resto de universidades valores entre 99 y 0 según su distancia al índice máximo. Las universidades están ordenadas según el índice obtenido y agrupadas según la decena a la que pertenece el índice. Las 18 universidades sin puntuación no han podido ser analizadas por falta de información. Se destacan en negrita las universidades de titularidad privada. *Universidades con 15 o menos años reconocidas como universidad.

Fuente: Fundación BBVA-Ivie (U-Ranking 2025).

4.4. U-RANKING RAMAS DE ENSEÑANZA.

Otra novedad de la decimotercera edición, como señalábamos en la introducción, es que ofrece -Ranking y U-Ranking dimensiones por ramas de conocimiento. El interés de esta ampliación radica en mostrar los desempeños diferenciados por ramas de especialización de cada universidad. A modo de ejemplo, una universidad puede haber elegido –o su trayectoria histórica le ha llevado a ello– una especialización en tecnología, como es el caso de las politécnicas, o a cubrir todos los campos de conocimiento, como sucede con las universidades que proceden de estudios generales. Esta especialización, cuando se agrega el resultado de la universidad en un índice global como los que hemos mostrado anteriormente, puede beneficiarles o perjudicarles (por ejemplo,

la mayor empleabilidad de las carreras técnicas puede beneficiar a las universidades politécnicas en inserción laboral). Pero ¿qué ocurre si solo analizamos los desempeños de las distintas dimensiones, entre ellas la de inserción laboral, en la rama de ingeniería y arquitectura exclusivamente? Al aislar el efecto de la especialización se abre la posibilidad de evaluar el desempeño de manera más precisa y valorar el impacto de otras variables como la localización territorial, la flexibilidad en la elección de títulos de los nuevos entrantes, la titularidad de la universidad, etcétera.

El **cuadro 4.9** nos ofrece el *ranking* de universidades para cada una de las ramas (artes y humanidades, sociales y jurídicas, ciencias, ingeniería y arquitectura y salud) en cada dimensión de la actividad universitaria (global, docencia, investi-

gación e innovación e inserción laboral). Ofrecemos este cuadro en primer lugar porque nos permite tener una visión del conjunto y extraer una serie de hechos estilizados que luego se plasmarán en los *rankings* por rama que mostraremos a continuación.

El primer hecho destacable que se desprende del gráfico es que no todas las universidades aparecerán en todas las ramas de cada dimensión. Como explicábamos en el capítulo 2 al describir la metodología, en la dimensión docente no se tienen en cuenta aquellas ramas en las que la universidad no oferta titulaciones en centros propios en el curso 2024-2025; en la actividad investigadora no se consideran aquellas ramas en las que no existen al menos 10 profesores doctores en equivalencias a tiempo completo; y en el caso de inserción laboral, la universidad debe contar con al menos dos de los tres indicadores requeridos, lo que implica tener al menos una promoción de graduados egresados hace más de cuatro años (tiempo que ha de transcurrir hasta tener, por ejemplo, la tasa de afiliación a los cuatro años del egreso). Las celdas en blanco indican que la universidad no ha sido rankeada en esa rama y puede observarse como su número aumenta al descender en el *ranking*, por ser universidades, en muchos casos, más recientes o más especializadas en determinadas ramas.

El segundo hecho que puede observarse es que la mayor homogeneidad del sistema en inserción laboral y en docencia se mantiene por ramas, como se mantiene también la gran heterogeneidad en el desempeño investigador por ramas.

El tercer hecho es que hay dimensiones en las que el comportamiento de alguna rama es más diferente y en otras es más homogéneo. El primer caso, por ejemplo, lo encontramos en inserción laboral, donde la rama de sociales y jurídicas muestra distancias promedio de las universidades respecto de la líder muy superiores (mayor cantidad de celdas amarillas) a, por ejemplo, salud, o ingeniería y arquitectura donde muchas universidades tienen niveles similares a los de la universidad líder (mayor cantidad de celdas en verde). El segundo caso, homogeneidad en el comportamiento por ramas, lo encontramos en investigación e innovación, donde con pocas excepciones²¹ si se está lejos de la universidad líder en una rama, se está en todas

²¹ Por ejemplo, la Universitat de Vic-Central de Catalunya está mucho más cerca de la Autònoma de Barcelona que es la líder en Ciencias, de lo que está de la líder en el resto de ramas, especialmente en Salud.

Cuadro 4.9 Índice de rendimiento por dimensión y rama de enseñanza

Universidad	GLOBAL						DOCENCIA						INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN						INSERCIÓN LABORAL					
	Global	Artes y Humanidades	Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ingeniería y Arquitectura	Salud	Global	Artes y Humanidades	Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ingeniería y Arquitectura	Salud	Global	Artes y Humanidades	Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ingeniería y Arquitectura	Salud	Global	Artes y Humanidades	Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ingeniería y Arquitectura	Salud
U. Pompeu Fabra	100	100	100		100	100	89	82	93		80	84	100	100	100	86	100	100	80	85	73		75	93
U. Politècnica de Catalunya	95				91		88				85	92	87		97	94	76		90		67		84	90
U. Politècnica de València	93	92	89	100	85		93	93	88	99	90		81	78	83	78	61		85	69	66	89	83	
U. Autónoma de Barcelona	92	96	92	98	95	96	79	78	81	74	75	83	93	98	96	100	93	93	86	82	74	92	87	92
U. de Barcelona	92	91	83	99	92	95	80	79	79	84	80	83	92	86	77	89	81	92	85	81	77	93	87	90
U. Autónoma de Madrid	90	78	82	91	88	90	86	86	85	81	78	87	82	58	69	77	75	76	85	74	78	92	92	90
U. Carlos III	90		92		88		91	78	88		89		76	83	87	58	64		90		79		94	
U. de Navarra	90	94	89	90	89	92	100	96	94	100	100	93	68	74	74	61	60	74	96	90	82	97	89	100
U. Rovira i Virgili	88	96	87	97	90	83	78	77	76	80	78	83	83	96	89	89	78	67	88	89	77	91	88	92
U. de València	86	81	80	88	91	80	86	82	88	82	79	88	74	62	66	71	82	59	83	93	72	92	81	89
U. de Santiago de Compostela	85	79	78	83	88	80	75	72	73	68	73	81	82	69	75	75	82	63	85	78	69	93	81	93
U. de Girona	85	79	78	81	83	78	80	73	74	69	74	85	77	68	73	72	71	57	79	82	69	86	77	92
U. Politécnica de Madrid	84		83		77		76		81	68	73		77	76	77	67	60	72	95		73		89	
U. de Cantabria	82		69	88	76	75	80	84	76	79	76	84	70	69	54	71	56	53	87		70	98	85	96
U. de Vigo	81	77	81	86	75	74	74	81	75	72	64	82	75	58	79	78	63	53	81	75	68	81	88	93
U. de Alcalá	79	90	76	81	73	73	79	91	80	79	66	81	65	71	63	63	58	52	86	83	71	83	89	91
U. de Lleida	78	74	83	78	78	70	80	75	82	81	82	80	63	56	73	56	54	48	91	83	84	88	87	90
U. del País Vasco	78	81	75	89	76	75	81	83	81	83	77	83	62	61	60	70	54	54	89	96	76	96	89	97
U. de Burgos	77	86	78	86	74	69	79	78	80	90	73	75	64	75	68	62	55	51	80	94	68	85	86	80
U. Internacional de Catalunya	77		67			66	92	34	85		85	98	51		44		54	34	100		85			98
U. de Córdoba	77	69	74	77	74	68	74	74	73	69	68	81	66	50	66	64	58	44	81	81	66	84	86	96
U. Pública de Navarra	76		72		70	75	84		83	84	79	81	56	67	53	57	45	56	90		81		87	94
U. de Zaragoza	76	79	73	80	73	68	82	85	81	77	74	90	57	57	57	60	52	39	87	86	72	96	91	94
U. Complutense	75	76	69	75	74	70	79	80	78	75	68	82	60	57	53	54	59	47	81	76	72	91	90	88
U. de Salamanca	75	78	81	75	74	74	77	80	79	68	67	79	61	59	76	61	60	55	83	83	68	87	90	92
U. de Granada	75	75	74	76	75	73	81	82	79	77	73	86	59	54	61	55	57	49	78	76	64	90	85	90
U. de les Illes Balears	73	76	74	83	72	77	70	74	69	72	64	75	63	59	68	71	58	63	87	96	80	92	86	93
U. de Vic - U. Central de Catalunya	73	79	80	84	79	58	77	67	76	63	73	84	57	75	74	83	63	30	86	79	76	89	94	91
U. Politécnica de Cartagena	73		77		66		74		83		67		58		66	50	46		91		58		87	
U. da Coruña	72	76	69	75	66	72	72	72	73	74	64	78	60	65	57	57	49	52	81	74	66	78	83	87
U. Miguel Hernández de Elche	72	59	66	78	67	68	71	76	69	75	64	77	60	36	55	60	51	47	85	61	61	87	85	85
U. Ramon Llull	72	77	85	91	76	61	97	82	100	90	88	94	43	56	62	68	49	30	90	83	86	91	88	86
U. Jaume I	71	78	72	90	72	77	75	86	75	87	71	73	56	55	61	69	54	66	78	86	67	95	81	86
U. de Alicante	71	74	71	76	70	65	75	83	73	70	73	84	57	51	61	61	49	40	76	85	65	87	83	88
U. de León	71	75	70	72	69	66	78	79	78	71	75	86	53	55	55	54	45	39	83	87	67	86	86	89
U. de Almería	71	65	71	74	68	70	77	80	78	72	65	79	55	41	58	55	49	49	74	75	61	90	88	83
U. de Valladolid	71	77	69	79	71	70	77	87	75	78	69	78	53	54	55	58	53	49	84	82	69	100	86	98
U. de La Rioja	71	73	67	77	57	79	81	92	77	73	77	69	50	43	49	57	30	71	86	100	76	98	83	100
U. de Deusto	70	74	84		74	68	87	90	88		85	94	46	45	69		47	40	86	100	84		87	74

Cuadro 4.9 Índice de rendimiento por dimensión y rama de enseñanza

Universidad	GLOBAL						DOCENCIA						INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN						INSERCIÓN LABORAL					
	Global	Artes y Humanidades	Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ingeniería y Arquitectura	Salud	Global	Artes y Humanidades	Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ingeniería y Arquitectura	Salud	Global	Artes y Humanidades	Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ingeniería y Arquitectura	Salud	Global	Artes y Humanidades	Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ingeniería y Arquitectura	Salud
IE Universidad	70		86				94	38	98		97		42		65		27		88		86			
U. de Sevilla	70	69	68	75	67	72	70	70	67	70	63	77	57	53	60	59	50	54	82	76	64	91	86	92
U. de Oviedo	70	71	64	73	66	68	79	79	77	79	71	81	51	49	46	49	44	43	85	81	70	89	87	93
U. de Murcia	70	69	67	71	72	65	71	69	71	66	66	76	57	53	54	55	57	42	80	80	68	86	86	89
U. Pablo de Olavide	69	70	65	81		71	74	80	73	75	67	81	54	47	50	65	59	51	73	78	71	86		78
Mondragon Unibertsitatea	69		67		78		93		96		96		41		39		46		92		86		92	
U. de Castilla-La Mancha	68	74	62	70	67	62	71	79	71	72	63	67	53	54	46	49	50	44	87	86	73	88	89	97
U. de Málaga	67	64	65	70	63	66	72	72	75	67	63	76	52	43	49	53	45	44	76	73	62	85	86	88
U. de Cádiz	67	68	61	74	61	63	70	72	68	74	58	74	53	49	48	55	45	40	80	81	58	84	87	95
U. de Jaén	67	70	63	71	64	63	77	76	75	77	69	75	48	49	45	49	41	41	78	82	66	79	87	83
U. de La Laguna	67	63	57	74	67	62	65	67	66	67	56	67	55	44	41	59	58	43	84	79	69	92	84	92
U. Pontificia Comillas	65	81	69		63	42	92	100	90		89	95	36	50	43		31	13	98	100	94		93	89
U. de Las Palmas de Gran Canaria	65	70	63	76	61	66	73	79	70	84	66	83	46	47	49	53	39	40	83	85	69	73	81	95
U. de Extremadura	63	70	63	66	55	59	70	80	69	62	59	77	45	47	50	48	35	34	81	90	61	94	86	92
U. San Pablo - CEU	63		58	70	65	61	85	91	80	85	79	100	36	37	34	40	39	28	92		76	96	86	96
U. de Huelva	62	65	61	64	61	55	72	73	73	72	64	67	44	44	43	39	41	34	78	79	67	91	87	82
U. Católica San Antonio	62		63		66	57	69	78	67	33	55	81	44		49		55	31	90		78		94	91
U. Rey Juan Carlos	61	62	59	66	61	62	64	64	67	58	54	75	47	46	44	54	47	39	78	70	70	83	92	91
U. Oberta de Catalunya	61	74	74		63	56	57	52	61		57	63	52	79	77		48	38	88	97	84		91	81
U. Católica de Valencia	55		51	61		51	75		72	67		84	30		28	39		23	94		86	85		88
U. Europea de Madrid	53	52	49		48	51	86	85	86	63	89	97	25	23	22	40	17	20	96	73	80		95	98
U. Cardenal Herrera - CEU	51		41		58	43	84		73		80	90	23		17		30	14	95		72		73	94
UNED	50	55	52	49	49		51	46	55	44	46	57	37	46	40	35	34		82	94	80	96	91	72
U. Nebrija	46		42		49		74	76	79		57	64	20	48	16		28		96		88		92	93
U. Abat Oliba CEU	45		49		28		70		74			73	21		25		7		85		83			77
U. Pontificia de Salamanca	44		53		26		63	31	60		65	66	22		36		11	6	97		93			88
UDIMA	42		46		32	35	64		64		51	79	20		25		12	11	91		87		96	81
U. Internacional de La Rioja	41	55	45		43		84	79	85		77		14	27	17		15	14	96	92	93		100	
U. Fernando Pessoa-Canarias*	40				32		58		32			66	19					10	100					89
U. Camilo José Cela	40		39		42		58	60	56		50	77	19		19			17	99	78	100		91	81
U. Internacional Valenciana	39		33				77	65	75			84	13	20	10		22	9	96		95			
U. Europea de Canarias*	38		32				72		68			93	15		11			9	69		69			
U. Europea de Valencia*	34		40				82	79	86			91	10		14			5	87		80			

Nota: La universidad con mayor rendimiento obtiene el valor 100 y el resto de universidades valores entre 99 y 0 según su distancia al índice máximo. Las universidades están ordenadas según el índice de rendimiento global. Se destacan en negrita las universidades de titularidad privada. *Universidades con 15 o menos años reconocidas como universidad.

Fuente: Fundación BBVA-lvie (U-Ranking 2025)

Finalmente, el análisis por ramas nos ofrece también una clara imagen de universidades con una especialización en una rama, en la que logran un elevado desempeño que es menor en el resto de sus ramas. Ejemplos claros serían –véase la columna del *ranking* global– la Pontificia de Comillas en Artes y Humanidades, la Pablo de Olavide, Ramón Llull o Jaume I en Ciencias, IE Universidad en Sociales y Jurídicas, por ejemplo.

Extraídos estos hechos generales, los **cuadro 4.10** a **4.14** nos ofrecen los *rankings* de manera sintética (es decir, el global agregando dimensiones) en cada rama de enseñanza. Así el **cuadro 4.10** nos muestra que la Universitat Pompeu Fabra lidera un grupo de 6 universidades con un índice superior a 90 en la rama de arte y humanidades. Junto a la Autònoma de Barcelona, la Rovira i Virgili, la Universitat de Barcelona y la Politècnica de València (que imparte estudios de Bellas Artes), figura la primera universidad privada, la de Navarra. El segundo grupo, índice superior a 80, está liderado por la Universidad de Alcalá junto a Burgos, València, País Vasco y la Pontificia de Comillas como universidad privada.

El **cuadro 4.11** ofrece el *ranking* en ciencias sociales y jurídicas, que lidera de nuevo la Universitat Pompeu Fabra en un grupo de tres universidades con índice superior a 90 del que forman también parte la Autònoma de Barcelona y la Carlos III. El segundo grupo, con un índice superior a 80, está liderado por la Politècnica de València junto a un amplio número de universidades públicas como la Universitat de València, Rovira i Virgili, Politècnica de Madrid, Barcelona, Autónoma de Madrid o Lleida, pero en el que también es nutrida la representación de universidades privadas en esta rama, destacando por este orden Navarra, IE Universidad, Ramón Llull, Deusto o Vic-Central de Catalunya.

El **cuadro 4.12** ofrece los resultados para la rama de Ciencias donde la Politècnica de València lidera un grupo de siete universidades, cinco

públicas (Barcelona, Autònoma de Barcelona, Rovira i Virgili, Autónoma de Madrid) y dos privadas (Navarra y Ramón Llull). El segundo grupo, con índice superior a 80, lo lidera la Jaume I junto a País Vasco y Valencia, siendo Vic-Central de Catalunya la única universidad privada del mismo.

El **cuadro 4.13** ofrece los resultados para la rama de Ingeniería y Arquitectura que encabeza la Pompeu Fabra en un grupo de 6 universidades, todas ellas públicas, entre las que figuran la Autònoma de Barcelona, Barcelona, Politècnica de Catalunya, València y Rovira i Virgili. El segundo grupo, con índice superior a 80, está liderado por la primera universidad privada, Navarra y en él figuran Santiago, Autónoma de Madrid, Carlos III, Politècnica de València y Girona.

Finalmente, en Ciencias de la Salud, el **cuadro 4.14** muestra que es de nuevo la Pompeu Fabra la que lidera un grupo de índice superior a 90, en el que están también la Autònoma de Barcelona, Barcelona y Navarra como primera universidad Privada. El segundo grupo, con índice superior a 80, lo lidera la Autònoma de Madrid, junto a la Rovira i Virgili y Santiago de Compostela.

Además de los rasgos generales que enunciamos al comentar el cuadro 4.9, los resultados del *ranking* global por ramas hacen aflorar un patrón adicional: muchas universidades que entran en una rama que no es su especialización natural, al hacerlo más tarde en el tiempo tienen facilidad para elegir títulos y especialización investigadora, muestran muy buenos resultados. Es el caso de ingeniería y arquitectura, una rama que no está liderada por universidades politécnicas y en la que algunos estudios generales que entraron después, como Barcelona o València, muestran muy buenos resultados; o, en sentido contrario, el caso de politécnicas como la de València que incorporaron tarde su rama de sociales y jurídicas y figuran en el primero de los grupos de desempeño.

Cuadro 4.10. U-Ranking de las universidades españolas 2025. Artes y humanidades

Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice
U. Pompeu Fabra	G1	100	U. de Granada	G3	75
U. Autònoma de Barcelona		96	U. Oberta de Catalunya		74
U. Rovira i Virgili		96	U. de Castilla-La Mancha		74
U. de Navarra		94	U. de Alicante		74
U. Politècnica de València		92	U. de Deusto		74
U. de Barcelona		91	U. de Lleida		74
U. de Alcalá	G2	90	U. de La Rioja	G3	73
U. de Burgos		86	U. de Oviedo		71
U. Pontificia Comillas		81	U. de Extremadura		70
U. de València		81	U. Pablo de Olavide		70
U. del País Vasco	G3	81	U. de Las Palmas de Gran Canaria	G4	70
U. de Girona		79	U. de Jaén		70
U. de Vic - U. Central de Catalunya		79	U. de Córdoba		69
U. de Zaragoza		79	U. de Murcia		69
U. de Santiago de Compostela		79	U. de Sevilla	G4	69
U. Autónoma de Madrid		79	U. de Cádiz		68
U. de Salamanca		78	U. de Almería		65
U. Jaume I		78	U. de Huelva		65
U. de Valladolid		77	U. de Málaga	G5	64
U. de Vigo		77	U. de La Laguna		63
U. Ramon Llull		77	U. Rey Juan Carlos		62
U. da Coruña		77	U. Miguel Hernández de Elche		59
U. de les Illes Balears		76	U. Internacional de La Rioja	G5	55
U. Complutense		76	UNED		55
U. de León		75	U. Europea de Madrid		52

La universidad con mayor rendimiento obtiene el valor 100 y el resto de universidades valores entre 99 y 0 según su distancia al índice máximo. Las universidades están ordenadas según el índice obtenido y agrupadas según la decena a la que pertenece el índice. Las 18 universidades sin puntuación no han podido ser analizadas por falta de información. Se destacan en negrita las universidades de titularidad privada. *Universidades con 15 o menos años reconocidas como universidad.

Fuente: Fundación BBVA-lvie (U-Ranking 2025).

Cuadro 4.11. U-Ranking de las universidades españolas 2025. Ciencias sociales y jurídicas

Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice
U. Pompeu Fabra	G1	100	U. Oberta de Catalunya	G3	74	U. de Jaén	G4	63,0
U. Autònoma de Barcelona		92	U. de Córdoba		74	U. Católica San Antonio		62,9
U. Carlos III		92	U. de Granada		74	U. de Extremadura		62,8
U. Politècnica de València		89	U. de Zaragoza		73	U. de Castilla-La Mancha		62,4
U. de Navarra	G2	89	U. Pública de Navarra	G3	72	U. de Cádiz	G5	60,9
U. Rovira i Virgili		87	U. Jaume I		72	U. de Huelva		60,7
IE Universidad		86	U. de Almería		71	U. Rey Juan Carlos		59,2
U. Ramon Llull		85	U. de Alicante		71	U. San Pablo - CEU	G5	57,8
U. de Deusto		84	U. de León	GG4	70	U. de La Laguna		57,1
U. Politècnica de Madrid		83	U. Complutense		69	U. Pontificia de Salamanca		53,3
U. de Barcelona		83	U. Pontificia Comillas		69	UNED		52,4
U. de Lleida		83	U. de Valladolid		69	U. Católica de Valencia	G6	50,9
U. Autónoma de Madrid		82	U. da Coruña		69	U. Europea de Madrid		49,2
U. de Salamanca		81	U. de Cantabria		69	U. Abat Oliba CEU		48,6
U. de Vigo	G3	81	U. de Sevilla		68	UDIMA	G6	46,2
U. de València		80	Mondragon Unibertsitatea		67	U. Internacional de La Rioja		44,6
U. de Vic - U. Central de Catalunya		80	U. Internacional de Catalunya		67	U. Nebrija		41,6
U. de Santiago de Compostela		78	U. de La Rioja		67	U. Cardenal Herrera - CEU	G7	40,7
U. de Girona		78	U. de Murcia		67	U. Europea de Valencia*		40,5
U. de Burgos		78	U. Miguel Hernández de Elche		66	U. Camilo José Cela		38,7
U. Politècnica de Cartagena		77	U. Pablo de Olavide		65	U. Internacional Valenciana		33,4
U. de Alcalá		76	U. de Málaga		65	U. Europea de Canarias*		32,3
U. del País Vasco		75	U. de Oviedo		64,2			
U. de les Illes Balears		74	U. de Las Palmas de Gran		63,3			

La universidad con mayor rendimiento obtiene el valor 100 y el resto de universidades valores entre 99 y 0 según su distancia al índice máximo. Las universidades están ordenadas según el índice obtenido y agrupadas según la decena a la que pertenece el índice. Las 18 universidades sin puntuación no han podido ser analizadas por falta de información. Se destacan en negrita las universidades de titularidad privada. *Universidades con 15 o menos años reconocidas como universidad.

Fuente: Fundación BBVA-lvie (U-Ranking 2025).

Cuadro 4.12. U-Ranking de las universidades españolas 2025. Ciencias

Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice
U. Politècnica de València	G1	100	U. de La Rioja	G3	77
U. de Barcelona		99	U. de Las Palmas de Gran Canaria		76
U. Autònoma de Barcelona		98	U. de Alicante		76
U. Rovira i Virgili		97	U. de Granada		76
U. Autònoma de Madrid		91	U. de Salamanca		75
U. de Navarra		91	U. de Sevilla		75
U. Ramon Llull		90	U. Complutense		75
U. Jaume I		90	U. da Coruña		75
U. del País Vasco	G2	89	U. de La Laguna		74
U. de València		88	U. de Almería		74
U. de Cantabria		88	U. de Cádiz		74
U. de Burgos		86	U. de Oviedo		73
U. de Vigo		86	U. de León		72
U. de Vic - U. Central de Catalunya		84	U. de Jaén		71
U. de Santiago de Compostela		83	U. de Murcia		71
U. de les Illes Balears		83	U. de Castilla-La Mancha		70
U. de Alcalá		81	U. de Málaga		70
U. de Girona		81	U. San Pablo - CEU		70
U. Pablo de Olavide	G3	81	U. Rey Juan Carlos	G4	66
U. de Zaragoza		80	U. de Extremadura		66
U. de Valladolid		79	U. de Huelva		64
U. de Lleida		78	U. Católica de Valencia	G6	61
U. Miguel Hernández de Elche		78	UNED		49
U. de Córdoba		77			

La universidad con mayor rendimiento obtiene el valor 100 y el resto de universidades valores entre 99 y 0 según su distancia al índice máximo. Las universidades están ordenadas según el índice obtenido y agrupadas según la decena a la que pertenece el índice. Las 18 universidades sin puntuación no han podido ser analizadas por falta de información. Se destacan en negrita las universidades de titularidad privada. *Universidades con 15 o menos años reconocidas como universidad.

Fuente: Fundación BBVA-Ivie (U-Ranking 2025).

Cuadro 4.13. U-Ranking de las universidades españolas 2025. Ingeniería y arquitectura

Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice
U. Pompeu Fabra	G1	100	U. de Salamanca	G3	74	U. Católica San Antonio	G4	66
U. Autònoma de Barcelona		95	U. Complutense		74	U. Politècnica de Cartagena		66
U. de Barcelona		92	U. de Deusto		74	U. da Coruña		66
U. Politècnica de Catalunya		91	U. de Córdoba		74	U. San Pablo - CEU		65
U. de València		91	U. de Burgos		74	U. de Jaén		64
U. Rovira i Virgili	G2	90	U. de Zaragoza		73	U. de Málaga	G5	63
U. de Navarra		89	U. de Alcalá		73	U. Pontificia Comillas		63
U. de Santiago de Compostela		88	U. Jaume I		72	U. Oberta de Catalunya		63
U. Autònoma de Madrid		88	U. de Murcia		72	U. de Cádiz		61
U. Carlos III		88	U. de les Illes Balears		72	U. de Huelva		61
U. Politècnica de València	G3	85	U. de Valladolid	G4	71	U. de Las Palmas de Gran Canaria	G6	61
U. de Girona		83	U. de Alicante		70	U. Rey Juan Carlos		61
U. de Vic - U. Central de Catalunya		79	U. Pública de Navarra		70	U. Cardenal Herrera - CEU	G7	58
Mondragon Unibertsitatea		78	U. de León		69	U. de La Rioja		57
U. de Lleida		78	U. de Almería		68	U. de Extremadura	G6	55
U. Politècnica de Madrid	G3	77	U. de La Laguna	G4	67	U. Nebrija		49
U. Ramon Llull		76	U. Miguel Hernández de Elche		67	UNED		49
U. de Cantabria		76	U. de Castilla-La Mancha		67	U. Europea de Madrid	G6	48
U. del País Vasco		76	U. de Sevilla		67	U. Internacional de La Rioja		43
U. de Granada		75	U. de Oviedo		66	UDIMA	G7	32
U. de Vigo		75						

La universidad con mayor rendimiento obtiene el valor 100 y el resto de universidades valores entre 99 y 0 según su distancia al índice máximo. Las universidades están ordenadas según el índice obtenido y agrupadas según la decena a la que pertenece el índice. Las 18 universidades sin puntuación no han podido ser analizadas por falta de información. Se destacan en negrita las universidades de titularidad privada. *Universidades con 15 o menos años reconocidas como universidad.

Fuente: Fundación BBVA-Ivie (U-Ranking 2025).

Cuadro 4.14. U-Ranking de las universidades españolas 2025. Ciencias de la salud

Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice
U. Pompeu Fabra	G1	100	U. da Coruña	G3	72	U. de Castilla-La Mancha	G4	62
U. Autònoma de Barcelona		96	U. Pablo de Olavide		71	U. de La Laguna		62
U. de Barcelona		95	U. de Valladolid		70	U. Rey Juan Carlos		62
U. de Navarra		92	U. Complutense		70	U. San Pablo - CEU		61
U. Autònoma de Madrid	G2	90	U. de Almería	G4	70	U. Ramon Llull	G5	61
U. Rovira i Virgili		83	U. de Lleida		70	U. de Extremadura		59
U. de Santiago de Compostela		80	U. de Burgos		69	U. de Vic - U. Central de Catalunya		58
U. de València		80	U. de Córdoba		68	U. Católica San Antonio		57
U. de La Rioja	G3	79	U. de Deusto	G4	68	U. Oberta de Catalunya	G6	56
U. de Girona		78	U. de Zaragoza		68	U. de Huelva		55
U. Jaume I		77	U. Miguel Hernández de Elche		68	U. Católica de Valencia		51
U. de les Illes Balears		77	U. de Oviedo		68	U. Europea de Madrid		51
U. Pública de Navarra		75	U. Internacional de Catalunya		66	U. Cardenal Herrera - CEU	G7	43
U. del País Vasco		75	U. de Málaga		66	U. Camilo José Cela		42
U. de Cantabria		75	U. de León		66	U. Pontificia Comillas	G8	42
U. de Vigo		74	U. de Las Palmas de Gran		66	UDIMA		35
U. de Salamanca		74	U. de Alicante		65	U. Fernando Pessoa-Canarias*	G8	32
U. de Granada		73	U. de Murcia		65	U. Abat Oliba CEU		28
U. de Alcalá		73	U. de Cádiz		63	U. Pontificia de Salamanca		26
U. de Sevilla		72	U. de Jaén		63			

La universidad con mayor rendimiento obtiene el valor 100 y el resto de universidades valores entre 99 y 0 según su distancia al índice máximo. Las universidades están ordenadas según el índice obtenido y agrupadas según la decena a la que pertenece el índice. Las 18 universidades sin puntuación no han podido ser analizadas por falta de información. Se destacan en negrita las universidades de titularidad privada. *Universidades con 15 o menos años reconocidas como universidad.

Fuente: Fundación BBVA-lvie (U-Ranking 2025).

El análisis por ramas de enseñanza en términos de rendimiento que acabamos de realizar nos aporta dos conclusiones fundamentales. En primer lugar, que las clasificaciones por rendimiento pueden resultar complejas porque universidades con muy poco peso en una rama, por lo tanto, con poco volumen de producción, tienen rendimientos altos en la misma derivados precisamente de su poco peso que implica pocos recursos relativos para conseguir unos resultados determinados. Así, universidades donde, por ejemplo, las ingenierías y arquitecturas tienen un peso relativo pequeño, les resulta más sencillo ser eficientes en esa rama que aquellas en las que por su nacimiento, las politécnicas, el peso de la rama es mayoritario.

Este hecho nos lleva a plantearnos de nuevo la importancia del interés de un enfoque de volumen para determinados análisis donde queramos ver la contribución total en cada rama de una universidad al sistema. Siendo muy importante que esta contribución se realice con eficiencia, también es muy importante conocer la contribución absoluta. Como muestran los cuadros 4.15 a 4.20, la conclusión es que el *ranking* de volumen parece más clarificador de la situación real en la medida en que se hace necesaria una producción significativa a la hora de destacar en la rama.

Así las universidades Complutense y de Barcelona lideran la rama de Artes y Humanidades, València y Complutense la de Sociales y Jurídicas, Barcelona, la de Ciencias, las politécnicas de Catalunya y Madrid las de Ingeniería y Arquitectura y Complutense y Barcelona la de Ciencias de la Salud. Los segundos lugares en cada rama están ocupados por Granada y Autònoma de Barcelona en Artes y Humanidades; Barcelona y Granada en Sociales y Jurídicas; Complutense y Autònoma de Madrid, en Ciencias; y Politècnica de València en Ingeniería y Arquitectura y València en Ciencias de la Salud.

Ahora, las especializaciones naturales de determinadas universidades (estudios generales de Valencia, Barcelona, Complutense o Granada; especializaciones tecnológicas de las politécnicas) se reflejan de manera mucho más evidente en el enfoque de volumen. La conclusión, sin embargo, es que lo importante es que un *ranking*, U-Ranking lo hace, permita al lector, al investigador, al público interesado, decidir en función del problema que quiera analizar, el enfoque más adecuado. *Rankings* con un planteamiento solo volumen o solo rendimiento, pueden acabar siendo engañosos al dirigir sin capacidad de elección al lector hacia una interpretación equivocadamente unidireccional de realidades de naturaleza intrínsecamente complejas.

Cuadro 4.15 U-Ranking de volumen de las universidades españolas 2025. Artes y humanidades

Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice
U. Complutense	G1	100	U. Oberta de Catalunya	G9	19
U. de Barcelona		91	U. Rey Juan Carlos		16
U. de Granada	G4	67	U. de Cádiz		16
U. Autònoma de Barcelona		63	U. Rovira i Virgili		15
UNED	G5	55	U. de Las Palmas de Gran Canaria		15
U. de València		55	U. Jaume I		14
U. de Sevilla		54	U. Pablo de Olavide		14
U. del País Vasco	G6	50	U. de Navarra		13
U. Autónoma de Madrid		48	U. de les Illes Balears		12
U. de Salamanca		46	U. de Jaén		11
U. Politècnica de València	G7	45	U. de Extremadura	G10	11
U. de Santiago de Compostela		36	U. de Girona		11
U. de Zaragoza	G7	31	U. de Lleida		9
U. de Murcia		31	U. de León		8
U. de Málaga	G8	30	U. da Coruña		8
U. de Alicante		28	U. de Huelva		8
U. Pompeu Fabra		26	U. de Burgos		8
U. de Oviedo		23	U. de Almería		7
U. de Alcalá		23	U. Internacional de La Rioja		6
U. de Valladolid		22	U. de La Rioja		6
U. de Córdoba		22	U. Pontificia Comillas		5
U. de Castilla-La Mancha		21	U. de Deusto		5
U. de La Laguna		20	U. de Vic - U. Central de Catalunya		5
U. de Vigo		20	U. Ramon Llull		4
			U. Miguel Hernández de Elche		4
			U. Europea de Madrid		2

Nota: La universidad con mayor volumen de resultados obtiene el valor 100 y el resto de universidades valores entre 99 y 0 según su distancia al índice máximo. Las universidades están ordenadas según el índice obtenido y agrupadas según la decena a la que pertenece el índice. Las 18 universidades sin puntuación no han podido ser analizadas por falta de información. Se destacan en negrita las universidades de titularidad privada. *Universidades con 15 o menos años reconocidas como universidad.

Fuente: Fundación BBVA-lvie (U-Ranking 2025).

Cuadro 4.16. U-Ranking de volumen de las universidades españolas 2025. Ciencias sociales y jurídicas

Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice
U. de València	G1	100	U. de Navarra	G8	29	U. de León	G9	14
U. Complutense		99	U. de Oviedo		28	U. San Pablo - CEU		13
U. de Barcelona	G2	83	U. de Extremadura		27	U. Católica San Antonio		13
U. de Granada		82	U. da Coruña		26	U. Europea de Madrid		12
U. del País Vasco	G3	76	U. de Deusto		25	Mondragon Unibertsitatea		12
U. de Sevilla	G4	68	U. de Cádiz		25	U. Miguel Hernández de Elche	G10	12
U. Autònoma de Barcelona		61	U. Pablo de Olavide		25	U. Nebrija		11
UNED	G5	55	U. Jaume I		25	U. Católica de Valencia		10
U. Rey Juan Carlos		53	U. de La Laguna		24	U. Politécnica de Madrid		9
U. de Zaragoza		52	U. de Las Palmas de G. Canaria		23	U. de La Rioja		8
U. Carlos III	G6	51	U. de Almería		23	U. Internacional Valenciana		8
U. Autónoma de Madrid		50	U. de les Illes Balears		23	U. Camilo José Cela		8
U. de Málaga		48	U. de Córdoba		23	IE Universidad		7
U. de Alicante	G6	44	U. Rovira i Virgili		22	U. de Vic - U. Central de Catalunya		6
U. de Murcia		44	U. de Alcalá		21	UDIMA		6
U. Ramon Llull		43	U. de Jaén		20	U. Internacional de Catalunya		6
U. Oberta de Catalunya	G7	41	U. de Girona	G9	20	U. Cardenal Herrera - CEU		5
U. de Salamanca		39	U. Pontificia Comillas		18	U. Pontificia de Salamanca		5
U. Internacional de La Rioja		39	U. Pública de Navarra		17	U. Politécnica de Cartagena		4
U. Pompeu Fabra		38	U. Politècnica de València		17	U. Abat Oliba CEU		2
U. de Santiago de Compostela		38	U. de Huelva		17	U. Europea de Valencia*		2
U. de Castilla-La Mancha		37	U. de Cantabria		15	U. Europea de Canarias*		1
U. de Valladolid		36	U. de Lleida		15			
U. de Vigo		32	U. de Burgos		15			

Nota: La universidad con mayor volumen de resultados obtiene el valor 100 y el resto de universidades valores entre 99 y 0 según su distancia al índice máximo. Las universidades están ordenadas según el índice obtenido y agrupadas según la decena a la que pertenece el índice. Las 18 universidades sin puntuación no han podido ser analizadas por falta de información. Se destacan en negrita las universidades de titularidad privada. *Universidades con 15 o menos años reconocidas como universidad.

Fuente: Fundación BBVA-lvie (U-Ranking 2025).

Cuadro 4.17. U-Ranking de volumen de las universidades españolas 2025. Ciencias

Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice
U. de Barcelona	G1	100	UNED	G9	19
U. Complutense	G2	87	U. de Girona		18
U. Autónoma de Madrid	G3	80	U. de les Illes Balears		16
U. Autònoma de Barcelona		76	U. Rovira i Virgili		16
U. de Granada	G4	64	U. de Castilla-La Mancha		16
U. del País Vasco		61	U. da Coruña		14
U. de València		60	U. de Almería		14
U. de Sevilla	G5	51	U. de Navarra		13
U. de Santiago de Compostela	G6	44	U. de León		13
U. Politècnica de València		40	U. de Jaén		12
U. de Zaragoza	G7	40	U. Pablo de Olavide	G10	11
U. de Salamanca		31	U. de Cantabria		11
U. de Murcia	G8	30	U. Miguel Hernández de Elche		10
U. de Córdoba		29	U. Rey Juan Carlos		10
U. de Oviedo		28	U. Jaume I		9
U. de Alicante		27	U. de La Rioja		7
U. de Vigo		26	U. de Las Palmas de Gran Canaria		6
U. de Málaga		26	U. Ramon Llull		6
U. de Cádiz		25	U. de Lleida		6
U. de Alcalá		24	U. de Burgos		5
U. de La Laguna		23	U. de Huelva		5
U. de Extremadura		20	U. de Vic - U. Central de Catalunya		5
U. de Valladolid		20	U. Católica de Valencia		4
			U. San Pablo - CEU		2

Nota: La universidad con mayor volumen de resultados obtiene el valor 100 y el resto de universidades valores entre 99 y 0 según su distancia al índice máximo. Las universidades están ordenadas según el índice obtenido y agrupadas según la decena a la que pertenece el índice. Las 18 universidades sin puntuación no han podido ser analizadas por falta de información. Se destacan en negrita las universidades de titularidad privada. *Universidades con 15 o menos años reconocidas como universidad.

Fuente: Fundación BBVA-lvie (U-Ranking 2025).

Cuadro 4.18. U-Ranking de volumen de las universidades españolas 2025. Ingeniería y arquitectura

Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice
U. Politècnica de Catalunya	G1	100	U. Pública de Navarra	G10	9	U. de Burgos	G10	5
U. Politècnica de Madrid	G3	100	U. de Córdoba		9	U. de Huelva		5
U. Politècnica de València		78	U. de Las Palmas de Gran Canaria		9	U. Pompeu Fabra		5
U. de Sevilla	G7	37	Mondragon Unibertsitatea		8	U. de les Illes Balears		5
U. del País Vasco	G8	34	U. Jaume I		8	U. de Murcia		5
U. Carlos III		28	U. de Navarra		8	U. Europea de Madrid		4
U. de Zaragoza	G9	19	U. de València		8	U. de Deusto		4
U. de Granada		17	U. de Girona		8	U. Internacional de La Rioja		3
U. de Málaga		17	U. de Santiago de Compostela		8	U. de La Rioja		2
U. de Vigo		15	U. Oberta de Catalunya		8	U. San Pablo - CEU		2
U. de Oviedo		15	U. Ramon Llull		7	U. Católica San Antonio		2
U. de Castilla-La Mancha		15	U. de La Laguna		7	U. Nebrija		1
U. de Valladolid		14	U. de Extremadura		7	U. de Vic - U. Central de Catalunya		1
U. da Coruña		14	U. Autónoma de Madrid		7	U. Cardenal Herrera - CEU		1
U. Politècnica de Cartagena		13	U. de Jaén		7	UDIMA		<1
U. Rey Juan Carlos		12	U. de Lleida		7			
U. de Alicante		11	U. de Salamanca		6			
U. Complutense		11	U. Miguel Hernández de Elche		6			
U. de Cantabria		11	U. de León		6			
U. de Alcalá		11	U. de Barcelona		6			
U. Autònoma de Barcelona		10	UNED		6			
U. Rovira i Virgili		10	U. Pontificia Comillas		6			
U. de Cádiz		10	U. de Almería		6			

Nota: La universidad con mayor volumen de resultados obtiene el valor 100 y el resto de universidades valores entre 99 y 0 según su distancia al índice máximo. Las universidades están ordenadas según el índice obtenido y agrupadas según la decena a la que pertenece el índice. Las 18 universidades sin puntuación no han podido ser analizadas por falta de información. Se destacan en negrita las universidades de titularidad privada. *Universidades con 15 o menos años reconocidas como universidad.

Fuente: Fundación BBVA-lvie (U-Ranking 2025).

Cuadro 4.20. U-Ranking de volumen de las universidades españolas 2025. Ciencias de la salud

Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice	Universidad	Grupo	Índice
U. Complutense	G1	100	U. Católica San Antonio	G8	24	U. Pompeu Fabra	G9	11
U. de Barcelona		98	U. de Córdoba		23	U. de Girona		11
U. de València	G2	88	U. Católica de Valencia		23	U. de Alicante		11
U. de Granada	G4	67	U. de La Laguna		22	U. de Jaén	G10	11
U. Autónoma de Barcelona		66	U. de Extremadura		22	U. da Coruña		11
U. de Sevilla	G5	60	U. Rovira i Virgili		22	U. de Almería		10
U. de Santiago de Compostela		58	U. de Valladolid	G9	21	U. de Deusto	G10	8
U. del País Vasco	G6	53	U. de Oviedo		20	U. Pública de Navarra		7
U. de Murcia		42	U. Internacional de Catalunya		18	U. de Huelva		6
U. Autónoma de Madrid	G7	42	U. de Las Palmas de Gran Canaria		18	U. Pontificia Comillas		6
U. de Zaragoza		38	U. de Cádiz		17	U. de Burgos		4
U. de Salamanca	G7	37	U. Oberta de Catalunya		17	U. de Vigo		4
U. Europea de Madrid		32	U. de Lleida		16	U. Pablo de Olavide		4
U. de Navarra		31	U. de Vic - U. Central de Catalunya		16	U. Pontificia de Salamanca		3
U. Miguel Hernández de Elche	G8	30	U. Rey Juan Carlos		16	U. Camilo José Cela		3
U. de Alcalá		29	U. Ramon Llull		15	U. Fernando Pessoa-Canarias*		2
U. de Castilla-La Mancha		28	U. de León		13	UDIMA		1
U. de Málaga		27	U. de les Illes Balears		13	U. de La Rioja		1
U. San Pablo - CEU		26	U. de Cantabria		13	U. Abat Oliba CEU		1
U. Cardenal Herrera - CEU		25	U. Jaume I		12			

Nota: La universidad con mayor volumen de resultados obtiene el valor 100 y el resto de universidades valores entre 99 y 0 según su distancia al índice máximo. Las universidades están ordenadas según el índice obtenido y agrupadas según la decena a la que pertenece el índice. Las 18 universidades sin puntuación no han podido ser analizadas por falta de información. Se destacan en negrita las universidades de titularidad privada. *Universidades con 15 o menos años reconocidas como universidad.

Fuente: Fundación BBVA-lvie (U-Ranking 2025).

El **cuadro 4.21** permite tener una buena visión general de cómo interaccionan en el análisis por ramas los *rankings* de volumen y de rendimiento. Se ofrecen, para cada rama, las universidades que conforman el grupo 1 de mejor rendimiento en ambos *rankings*.

La primera conclusión que puede derivarse es el reforzamiento de la evidencia de que al sistema se puede mirar bajo dos perspectivas ambas útiles y necesarias y que cualquier *ranking* ha de ofrecer si quiere ser útil: el enfoque de la productividad y el del volumen de producción. Las universidades que aparecen en ambas columnas son casi siempre diferentes bajo un enfoque u otro. En la primera columna aparecen universidades, casi siempre de tamaño más reducido y que se caracterizan por una producción relativizada por su tamaño alta. La Universidad Pompeu Fabra, que lidera el *ranking* de rendimiento, además, aparece en cuatro de las cinco ramas en el primer grupo, explicando este liderazgo, pero en general el núcleo de universidades (autónomas de Madrid y Barcelona, Carlos III, politécnicas de Catalunya y València están presentes en muchas de las ramas. Cuando lo que interesa es evaluar la eficiencia en la producción de resultados por ramas, este es el enfoque que debe seguirse, y así lo permite U-Ranking.

La segunda conclusión, cuando observamos la columna de la derecha, es que, probablemente con niveles algo menores de productividad, el volumen de lo que aportan a la sociedad universidades como la Complutense de Madrid, València, Barcelona o las politécnicas de Madrid y València en ingenierías es muy significativo y así debe considerarse en análisis en lo que prime sea la contribución neta en términos de investigación o capital humano al sistema.

Hay una tercera conclusión que creemos que debe señalarse en el análisis por ramas de enseñanza y es el desempeño excepcional de la Universitat de Barcelona que figura en el primer grupo en el enfoque de rendimiento en cuatro de las cinco ramas (Artes y Humanidades, Ciencias, Ingeniería y Arquitectura y Salud) pero también figura en ese primer grupo de rendimiento en volumen en tres ramas (Artes y Humanidades, Ciencias y Salud), mostrando que la productividad no es incompatible con el volumen de producción y marcando, en nuestra opinión, el camino a las universidades más grandes (puede incrementarse la productividad manteniendo el tamaño) y a las más pequeñas (crecer no es incompatible con un buen rendimiento).

Cuadro 4.21. Universidades en el grupo 1 de cada <i>ranking</i>		
	U-Ranking Rendimiento	U-Ranking Volumen
Artes y Humanidades	U. Pompeu Fabra U. Autònoma de Barcelona U. Rovira i Virgili U. de Navarra U. Politècnica de València U. de Barcelona U. de Alcalá	U. Complutense U. de Barcelona
Sociales y Jurídicas	U. Pompeu Fabra U. Autònoma de Barcelona U. Carlos III	U. de València U. Complutense
Ciencias	U. Politècnica de València U. de Barcelona U. Autònoma de Barcelona U. Rovira i Virgili U. Autónoma de Madrid U. de Navarra U. Ramon Llull U. Jaume I	U. de Barcelona
Ingeniería y Arquitectura	U. Pompeu Fabra U. Autònoma de Barcelona U. de Barcelona U. Politècnica de Catalunya U. de València U. Rovira i Virgili	U. Politècnica de Catalunya U. Politècnica de Madrid
Salud	U. Pompeu Fabra U. Autònoma de Barcelona U. de Barcelona U. de Navarra U. Autónoma de Madrid	U. Complutense U. de Barcelona

Fuente: Fundación BBVA-lvie (U-Ranking 2025).



Análisis técnico de U-Ranking

05

En el capítulo anterior presentamos los principales resultados de U-Ranking, fundamentalmente las posiciones de las universidades en cada uno de los que el proyecto elabora: U-Ranking, U-Ranking Volumen, U-Ranking dimensiones y, como novedad de esta decimotercera edición, U-Ranking ramas de conocimiento.

En el capítulo 2, explicitábamos las novedades metodológicas de la edición de 2025 que se pueden resumir en las siguientes: (1) incorporación de una dimensión adicional al *ranking*, la de inserción laboral; y (2) la sustitución de algunos indicadores, fruto de la mejora en estos trece años de las fuentes de información que permiten utilizar indicadores más cercanos en contenido a la variable latente que pretenden medir y que no estaban disponibles en el momento del desarrollo inicial del *ranking*.

Estos cambios, fundamentalmente la consideración de un criterio adicional como la inserción laboral conlleva de manera natural cambios en las ordenaciones de la edición de 2025 respecto a los que se hubieran obtenido manteniendo los criterios de 2024 (es decir, sin incorporar la inserción laboral ni los nuevos indicadores que se derivan de las mejoras en la información disponible). Este tipo de cambios son habituales en cualquier revisión de series estadísticas, pero cuando esta se realiza es importante realizar un análisis técnico del impacto de los mismos, evaluando el comportamiento de la nueva edición a la luz de los análisis de solidez que ya aplicá-

bamos en ediciones anteriores. Dicha evaluación consiste en la comparación de los resultados del *ranking* de volumen con el *ranking* de rendimiento; la comparación de los resultados de U-Ranking con otros *rankings* internacionales, especialmente el ARWU o Ranking de Shanghái; la evaluación la sensibilidad de U-Ranking a cambios en los pesos de investigación, docencia e inserción laboral; la evaluación de la permanencia o no las diferencias entre el sistema público y privado; la evaluación de si cambian o no los resultados de los sistemas universitarios regionales como consecuencia de las transformaciones incorporadas.

Este análisis técnico es el objeto del capítulo 5 que, aunque ha venido realizándose también en ediciones anteriores, adquiere especial relevancia en la actual edición como consecuencia de los cambios descritos.

5.1. U-RANKING DE VOLUMEN VS. U-RANKING DE RENDIMIENTO

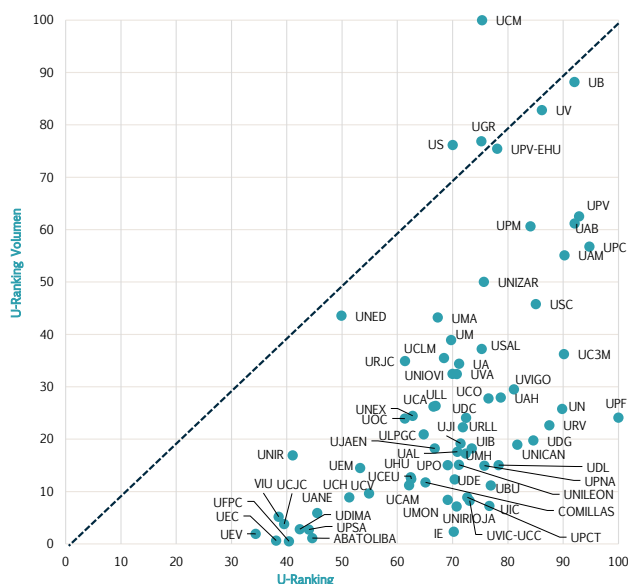
Como comentábamos en el capítulo anterior los *rankings* de volumen y rendimiento tienen finalidades y utilidades diferentes. En unos casos puede tener interés analizar el sistema universitario en función de la productividad de las instituciones y será recomendable optar para ese objetivo por el *ranking* de rendimiento; pero en otros casos puede interesar más evaluar cuánto aporta cada universidad al sistema, independientemente de su eficiencia en el uso de sus recursos, y el instru-

mento recomendable será el *ranking* de volumen de resultados.

Los resultados del capítulo 4 mostraban ordenaciones muy distintas según ambos enfoques, que hemos sintetizado en el **gráfico 5.1**. El eje vertical muestra los resultados de U-Ranking Volumen —que depende del tamaño— mientras que el eje horizontal muestra el U-Ranking de rendimiento —que corrige los efectos del tamaño—, en ambos casos referidos a la edición 2025.

Gráfico 5.1. U-Ranking vs. U-Ranking Volumen de las universidades españolas

Índice 100 en cada clasificación



Nota: Véase la equivalencia de las siglas en el anexo 2.

Fuente: Fundación BBVA-lvie (U-Ranking 2025).

Varias son las evidencias que se constatan en el gráfico. Las diferencias en los valores de los índices son mucho más amplias en el *ranking* de volumen debido a la importancia del tamaño. El rango del índice de resultados totales en volumen oscila desde cero hasta 100, y es muy superior al que presenta el indicador de rendimiento, que es importante pero va de 32 a 100. Este primer patrón es coincidente con lo constatado en la edición de 2024.

La ordenación de las universidades va de arriba hacia abajo en el primer eje y de derecha a izquierda en el segundo. Como se puede observar, al igual que en la edición de 2024, la dispersión

de puntos en el gráfico es notable y refleja que no existe una correlación definida entre las ordenaciones de los dos *rankings*. Así pues, el tamaño no parece tener, en general, influencia clara sobre el rendimiento, ni positiva ni negativa.

En la parte superior del gráfico se encuentran las universidades del sistema con mayor producción (índice de U-Ranking Volumen > 70): Universidad Complutense, Universitat de Barcelona, Universitat de València, Universidad de Granada, Universidad de Sevilla, Universidad del País Vasco y que también tienen una buena productividad (índice de U-Ranking > 70). Es decir, son instituciones capaces de compatibilizar gran volumen de resultados con buen desempeño.

Podemos observar que existen también universidades con un volumen de resultados algo menor ($40 < \text{índice} < 70$) pero que destacan en U-Ranking ($\text{índice} > 70$). Ese es el caso de las politécnicas de València, Cataluña y Madrid, Autònoma de Barcelona, Zaragoza o Santiago de Compostela.

Y, como destacábamos al hablar de ausencia de correlación evidente entre ambos *rankings*, encontramos también universidades de rendimiento elevado (índice >70) con volúmenes de resultados relativamente pequeños (índice <40). Es el caso, por ejemplo de la universidad líder de U-Ranking, la Pompeu Fabra, la Carlos III de Madrid, Rovira i Virgili, o de universidades privadas como Navarra, Ramón Llull o Internacional de Catalunya. Por último, también hay universidades que, además de ofrecer volúmenes de resultados reducidos, por ejemplo índice <20, tampoco destacan en rendimiento, como es el caso de bastantes privadas (Europea de Valencia, Europea de Canarias, Internacional de Valencia, UANE o UDIMA).

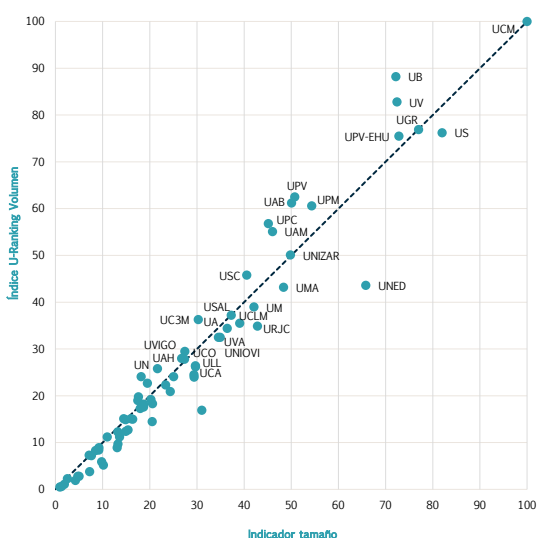
Es importante advertir que el resultado en U-Ranking Volumen no es atribuible exclusivamente al impacto del indicador de tamaño²⁰, sino una combinación del tamaño con productividad de las universidades. Para mostrar la importancia del tamaño en el volumen de resultados, el gráfico

²⁰ El indicador de tamaño es el resultado, como ya se ha indicado, de calcular la media aritmética normalizada del número de estudiantes, profesores e ingresos de cada universidad.

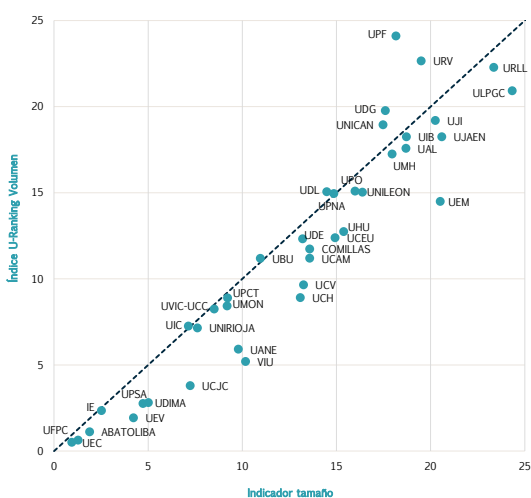
5.2 relaciona ambas variables en sus paneles *a* (todas las universidades) y *b* (detalle de las universidades con índices de U-Ranking Volumen menor o igual 25). El tamaño se representa en el eje horizontal y el índice de U-Ranking Volumen de cada universidad, en el eje vertical. Las instituciones situadas por encima de la diagonal son las que logran resultados superiores a la media en rendimiento, reforzando por esa vía el volumen de resultados que les correspondería por tamaño.

Gráfico 5.2. U-Ranking Volumen vs. indicador de tamaño

a) Total



b) Detalle universidades con índice U-Ranking Volumen igual o inferior a 25



Nota: El indicador de tamaño es la media aritmética normalizada de los profesores, alumnos y presupuesto de cada universidad. Véase la equivalencia de las siglas en el anexo 2.

Fuente: Fundación BBVA-lvie (U-Ranking 2025).

Mediante esta representación observamos que el impacto de la productividad también influye positivamente en la ordenación de U-Ranking Volumen de un buen número de universidades de tamaño medio/grande, como la de Barcelona, Universitat de València, Politècnica de València y Catalunya, Autònoma de Barcelona: su resultado es superior al que le corresponde por tamaño.

Este refuerzo de los resultados debido al buen rendimiento también se aprecia en algunas de las de tamaño menor (panel b) como la Pompeu Fabra, Rovira i Virgili, Girona o Cantabria. Sin embargo, la mayoría de las universidades de pequeño tamaño se sitúan por debajo de la diagonal principal, lo que significa que su productividad o rendimiento es inferior a la media del sistema.

Quizás una forma más efectiva de visualizar el resultado combinado de una mirada al sistema universitario español que integre la visión de productividad y la visión de volumen ambas, como hemos insistido reiteradamente, necesarias y útiles según el objetivo del investigador o el público interesado, sea a través de un diagrama de Venn, como el que se ofrece en el **gráfico 5.3**. En él se muestran las 15 universidades con mejor rendimiento en U-Ranking, las 15 universidades con mejor rendimiento en U-Ranking Volumen y el resultado de la intersección, es decir, aquellas universidades que están en los mejores puestos en ambos *rankings*.

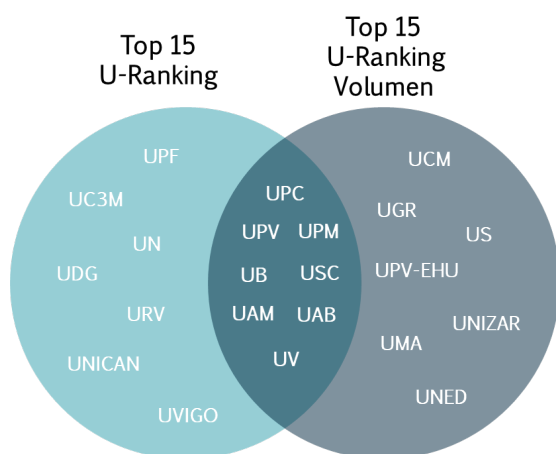
De su análisis nos encontramos con un grupo formado por 22 universidades, que se sitúan en las 15 primeras en alguna o en las dos clasificaciones de U-Ranking. Estas universidades, como se observa en el **gráfico 5.4**, que suponen el 31% del total de instituciones analizadas en U-Ranking, generan el 59% de los resultados totales del SUE. Si distinguimos por las tres dimensiones que integra U-Ranking, este grupo destacado genera el 55% de los resultados docentes, el 63% de la producción investigadora y un 54% de los resultados de inserción laboral.

En la intersección de ambos *rankings* se identifican las ocho universidades que podríamos etiquetar como la “punta de lanza” del SUE que destacan por la eficiencia en el uso de sus recursos para obtener un mejor rendimiento de los mismos, pero también, por el volumen total de resultados

docentes, de investigación e innovación y de inserción laboral que obtienen. Se trata de la Universitat de Barcelona, las autónomas de Madrid y Barcelona, la Universitat de València, las politécnicas de Madrid, Catalunya y València y la Universidade de Santiago de Compostela. Estas 8 universidades, que destacan tanto por rendimiento como por tamaño y que suponen el 11% del sistema, aportan el 26% de los resultados totales del SUE: el 23% de la docencia, el 30% de la investigación y la innovación y el 22% de los resultados en inserción laboral.

Alrededor de estas ocho hay dos cinturones muy valiosos con características muy distintas entre sí: un cinturón de buenos resultados formado por las muy productivas, aunque más pequeñas y, por tanto, con menor volumen: U. Pompeu Fabra, que lidera el *ranking* de resultados, la U. Carlos III de Madrid, Rovira i Virgili, Vigo, Cantabria, Girona y la Universidad de Navarra, la única privada en el grupo de las 22 destacadas. En un segundo cinturón, figuran las universidades con buenos resultados en el *ranking* de volumen de producción, pero con un rendimiento algo inferior: U. Complutense de Madrid, que lidera este *ranking*, las universidades de Granada, Sevilla, País Vasco, Zaragoza, Málaga y la UNED.

Gráfico 5.3. Universidades destacadas en U-Ranking o U-Ranking Volumen



Nota: Se incluyen las 15 primeras universidades en U-Ranking y en U-Ranking Volumen que corresponden con los grupos 1 y 2 del primer *ranking* y 1 a 6 del segundo.

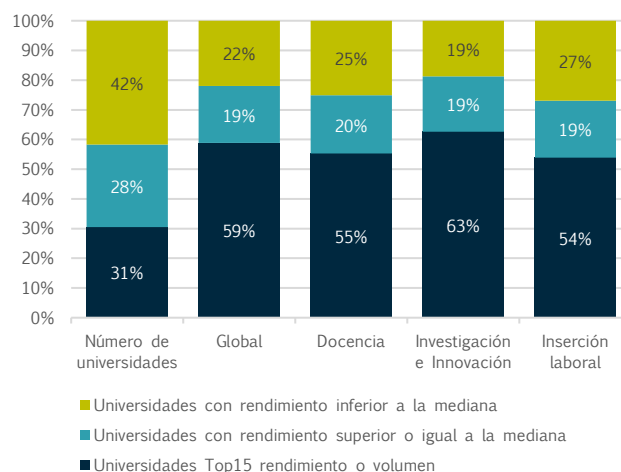
Véase la equivalencia de las siglas en el anexo 2.

Fuente: Fundación BBVA-lvie (2025).

Como se aprecia en el gráfico 5.4, junto a este grupo de las 22 universidades situadas en las posiciones de cabeza en alguno de los dos *rankings* o en ambos, U-Ranking 2025 distingue otros dos grupos. Uno de ellos tendría resultados intermedios (por encima de la mediana del índice pero sin entrar en los 15 primeros puestos en alguno de los dos, integrado por 20 universidades, y otro con resultados por debajo de la mediana, en el que se clasifican las 30 instituciones restantes. Las universidades con un nivel medio de resultados (el 28% del sistema) aportan el 19% de la producción docente, investigadora y de inserción laboral, mientras que el grupo de universidades con los peores indicadores general, pese a que son el 42% del sistema, apenas aportan el 22% de los resultados del SUE incluido en U-Ranking.

Gráfico 5.4. Contribución a los resultados del Sistema Universitario Español

Porcentaje



Fuente: Fundación BBVA-lvie (2025).

5.2. U-RANKING VS. RANKING DE SHANGHÁI

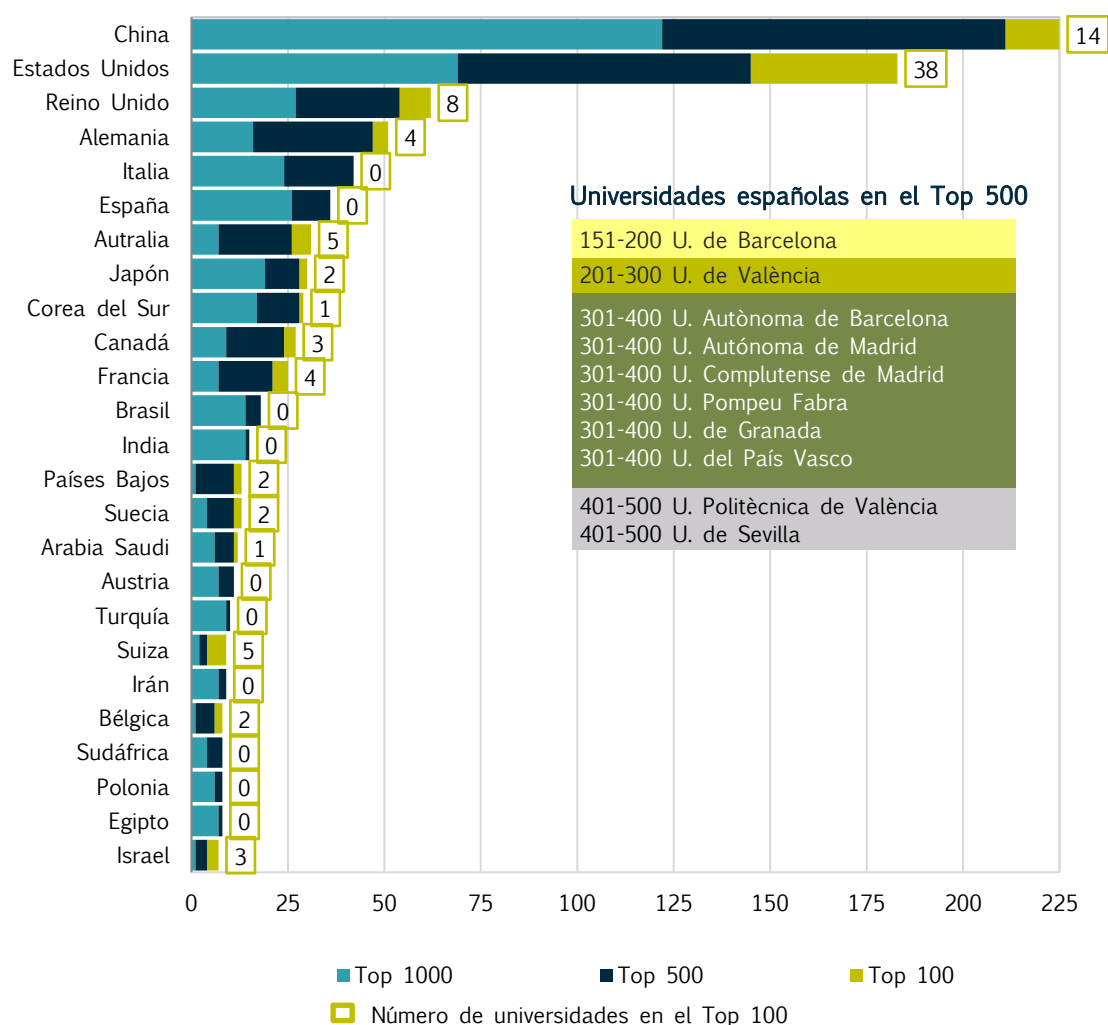
Muchas universidades están interesadas en compararse con las mejores del mundo y esa aspiración explica la popularidad alcanzada por los *rankings* internacionales, cada vez más numerosos y heterogéneos en sus metodologías. Partiendo de la atención que se presta a esas referencias, es obligado preguntarse en qué medida los U-Ranking contruidos ofrecen resultados diferentes o similares a los internacionales. Como referencia externa

de comparación vamos a contemplar sobre todo el *Academic Ranking of World Universities* (ARWU), popularmente conocido como Ranking de Shanghái, sin duda el que ha alcanzado mayor notoriedad.

Desde la edición de 2017, el Ranking de Shanghái ordena las primeras 1.000 universidades de las más de 20.000 instituciones de educación superior existentes en el mundo. En la última edición de ARWU se incluyen 36 universidades españolas (35 públicas y 1 privada) entre esas mil. ARWU presenta un sistema de posicionamiento individual para las 100 primeras universidades; las 100 siguientes aparecen en tramos compartidos por 50

universidades (101 a 150 y 151 a 200), y a partir del puesto 201 las universidades se agrupan en tramos de 100. Como puede apreciarse en el **gráfico 5.5**, en la última edición 10 universidades españolas se sitúan entre las primeras 500, pero ninguna logra posicionarse entre las 100 primeras. La Universitat de Barcelona se sitúa entre las 200 primeras y la Universitat de València entre las 300. España ocupa la sexta posición entre los países por el número de universidades del *ranking* de las 1.000 primeras. Mientras que el 11% de las universidades españolas se sitúa en el Top 500, el 39% aparece en el *ranking*, esto es, entre las 1.000 mejores del mundo.

Gráfico 5.5. La universidad española en el Ranking de Shanghái 2024



Nota: Ordenado de mayor a menor número de universidades en el Top 1000.

Fuente: CWCU (2025).

El sistema de posicionamiento por tramos publicado en el *ranking* no hace posible la comparación con U-Ranking, en la medida en que nuestro índice permite una clasificación individual, pero en Shanghái a partir de las 100 primeras aparecen agrupadas. Dado que, sin embargo, ARWU difunde la información de los seis indicadores que conforman su *ranking*, se ha calculado a partir de ellos el índice sintético que permitiría la ordenación individual equivalente de las 36 universidades españolas incluidas. Una vez ordenadas las universidades españolas mediante ese cálculo, el **gráficos 5.6** presentan una comparativa de U-Ranking Volumen (panel a), U-Ranking rendimiento (panel b) y el *ranking* internacional.

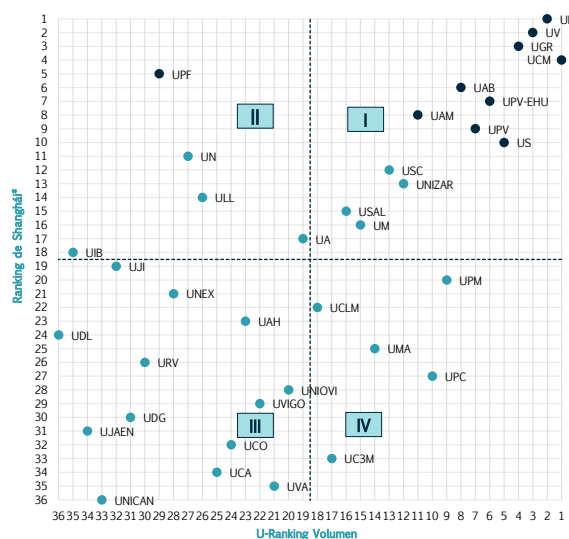
El panel a representa en el eje horizontal la posición de las universidades españolas en U-Ranking Volumen y en el eje vertical en el Ranking de Shanghái. Se observa que ambos ofrecen una ordenación bastante similar, y por ello las universidades se agrupan mayoritariamente en los cuadrantes I y III del gráfico.

Las universidades que se ubican en el cuadrante IV se encuentran comparativamente mejor situadas en nuestro *ranking* de volumen. Destacan las universidades politécnicas de Catalunya y Madrid y la Universidad de Málaga, que ocupan una posición notoriamente mejor en U-Ranking Volumen que en el Ranking de Shanghái. Por el contrario, las universidades que se encuentran en el cuadrante II están comparativamente mejor colocadas en el Ranking de Shanghái. El denominador común en muchos casos es que se trata de universidades pequeñas, pero más productivas, como la Pompeu Fabra o la Universidad de Navarra, cuya mayor eficiencia ponía ya de manifiesto la medición del rendimiento de U-Ranking.

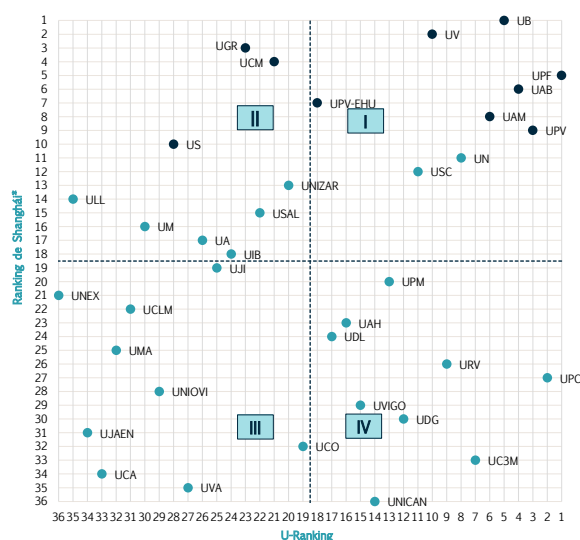
Se han destacado con un círculo azul oscuro las universidades que aparecen entre las 500 primeras del Ranking de Shanghái de 2024. Casi todas ocupan los primeros puestos de U-Ranking Volumen: Universidad Complutense de Madrid, Universitat de Barcelona, Universitat de València, Universidad de Granada, Universidad del País Vasco, Universitat Politècnica de València, las autónomas de Madrid y Barcelona. La Universitat Pompeu Fabra tiene una posición más discreta en U-Ranking Volumen por su menor tamaño.

Gráfico 5.6. U-Ranking vs. Ranking de Shanghai.

a) U-Ranking Volumen vs U-Ranking Shanghai



b) U-Ranking vs U-Ranking Shanghai



Nota: Los resultados del Ranking de Shanghái 2024 corresponden a una adaptación para 36 universidades españolas que aparecen en el *ranking* a partir de su puntuación en los 5 indicadores que utiliza el *ranking* y su posición relativa respecto a la universidad con la mayor puntuación.

● Universidades en el Top 500 del Ranking de Shanghai 2024.

Véase la equivalencia de las siglas en el anexo 2.

Fuente: Fundación BBVA-Ivie (U-Ranking 2025) y CWCU (2025).

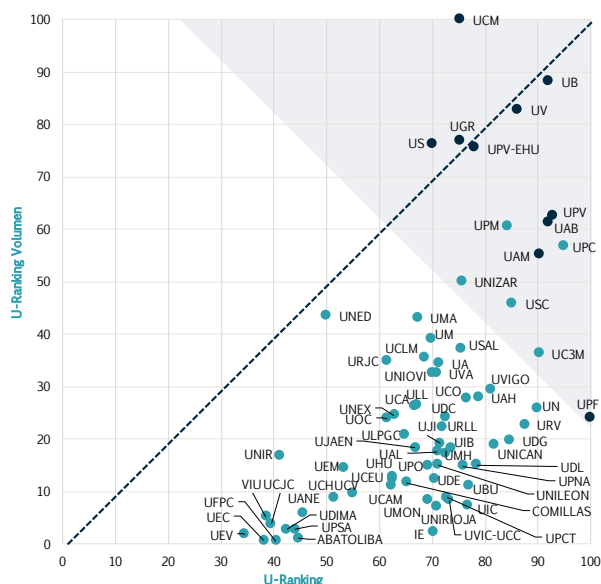
Las diferencias con ARWU son mucho más importantes en el caso de U-Ranking de rendimiento (panel b), debido a que el Ranking de Shanghái apenas corrige los indicadores que utiliza para tener en cuenta el tamaño y, por

tanto, es más un *ranking* de volumen de resultados que de rendimiento²¹.

Con el fin de analizar las posiciones de las universidades que destacan en las dos clasificaciones de U-Ranking (rendimiento y volumen) y su posicionamiento en el Ranking de Shanghái, en el **gráfico 5.7** se ha sombreado un área en la que se sitúan quince universidades que destacan en U-Ranking, simultáneamente, por su mayor rendimiento y volumen de resultados. A continuación, se han destacado en azul oscuro las universidades que aparecen en el Ranking de Shanghái de 2024.

Gráfico 5.7. U-Ranking y las universidades españolas en el Top 500 del Ranking de Shanghái

Índice 100 y universidades en el TOP 500



● Universidades en el Top 500 del Ranking de Shanghái 2024.

Véase la equivalencia de las siglas en el anexo 2.

Fuente: Fundación BBVA-lvie (U-Ranking 2025) y CWCU (2025).

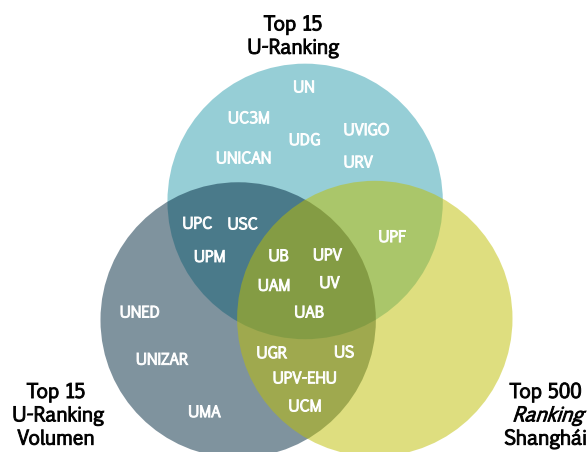
Todas las universidades destacadas en Shanghái están en la zona donde convergen nuestros *rankings* de volumen y desempeño, resaltando la comparabilidad internacional de U-Ranking. Sin embargo, cinco universidades aparecen en puestos

destacados de U-Ranking (zona sombreada) pero no en el Top 500 del Ranking de Shanghái 2024: la Universidad Carlos III (901-1000) y las Politécnicas de Madrid (601-700) y Catalunya (801-900), la Universidade de Santiago de Compostela (501-600) y la Universidad de Zaragoza (501-600).

Para ilustrar simultáneamente en qué medida las ordenaciones de los tres *rankings* comparados generan agrupaciones diferentes de las universidades volvemos a utilizar un diagrama de Venn, que representa las que se sitúan en las primeras 15 posiciones cada una de las clasificaciones y las intersecciones entre las tres. De las 72 universidades analizadas, 22 aparecen en los primeros puestos de alguno de los tres *rankings* (Top 500 del Ranking de Shanghái o en los quince primeros puestos de U-Ranking o U-Ranking Volumen).

En el centro del diagrama (**gráfico 5.8**) aparecen las cinco universidades situadas en los referidos lugares destacados de los tres *rankings*. Son Universitat de Barcelona, Universitat de València, Universitat Politècnica de València y las autónomas de Barcelona y Madrid.

Gráfico 5.8. U-Ranking (rendimiento y volumen) vs. Ranking de Shanghái



Nota: Se incluyen las 10 universidades españolas en el TOP 500 del Ranking de Shanghái 2024 y las 15 primeras universidades en U-Ranking y en U-Ranking Volumen que corresponden con los grupos 1 y 2 del primer *ranking* y 1 a 6 del segundo.

Véase la equivalencia de las siglas en el anexo 2.

Fuente: Fundación BBVA-lvie (U-Ranking 2025) y CWCU (2025).

Otras ocho universidades se sitúan en posiciones destacadas en dos de los *rankings*: Universitat Pompeu Fabra, en Shanghái y U-Ranking; Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Gra-

²¹ Por ejemplo, como hemos indicado, el Ranking de Shanghái utiliza como indicador de la calidad del profesorado el número de docentes que han obtenido un premio Nobel o una medalla Fields, no ese número dividido por el número de profesores de la universidad.

nada, Universidad de Sevilla y Universidad del País Vasco-EHU en Shanghái y U-Ranking Volumen; y las politécnicas de Cataluña y Madrid, junto con la Universidad de Santiago, en U-Ranking y U-Ranking Volumen. Por último, otras ocho universidades aparecen destacadas por solo uno de los tres criterios contemplados.

En suma, estos resultados muestran importantes coincidencias entre los *rankings* a la hora de identificar a las universidades que destacan, pero también significativas diferencias que reflejan el distinto enfoque de cada *ranking*. En síntesis, de las diez universidades españolas incluidas en el Top 500 del Ranking de Shanghái, todas – salvo la Universitat Pompeu Fabra – se encuentran en posiciones destacadas por su volumen de resultados según U-Ranking Volumen y seis entre nuestras universidades más productivas según U-Ranking de rendimiento. Por consiguiente, nuestras clasificaciones —en especial la de volumen— presentan una importante sintonía con las del Ranking de Shanghái, lo que refuerza su interés como instrumentos para identificar las mejores prácticas y, a la vez, el mayor impacto. Permiten advertir también que puede haber diferencias en las ordenaciones según la perspectiva con la que se elabora el *ranking*, pero indican que algunas universidades están bien posicionadas desde cualquier punto de vista.

Una pregunta que cabe plantear es, si la sintonía entre U-Ranking Volumen y Shanghái es alta, ¿qué aportación realiza el proyecto U-Ranking? En primer lugar, recoge todo el sistema universitario español mientras que ARWU deja fuera a una gran parte de este. Si los indicadores han de ser utilizados como *benchmark* por parte de las universidades para establecer diagnósticos de debilidades y fortalezas y fijar políticas estratégicas, U-Ranking permite esta labor, ARWU, no. Asimismo, hemos visto que el enfoque de ARWU es solo de volumen, mientras que el proyecto U-Ranking también ofrece el análisis de la productividad, que es un enfoque valioso para dar respuestas a preguntas sobre el desempeño. Finalmente, ARWU no realiza un análisis integral de las dimensiones de la actividad universitaria, al dejar de lado la dimensión docente y de inserción laboral, que sí están presente en U-Ranking.

5.3. COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE OTROS RANKINGS INTERNACIONALES

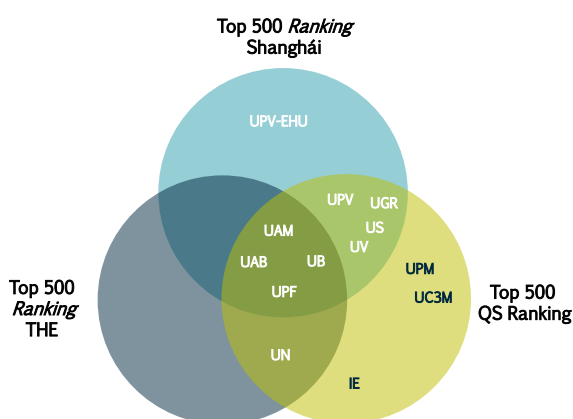
Aunque el Ranking de Shanghái está consolidando su influencia como el referente internacional más citado, existen otras iniciativas con fuerte repercusión internacional, como el Times Higher Education (THE) o el QS-Ranking. Las principales diferencias entre ambas y el Ranking de Shanghái son que (i) consideran el papel de la docencia y (ii) incorporan valoraciones subjetivas, a partir de encuestas a expertos y empleadores internacionales. Los resultados de las universidades españolas que aparecen en las tres iniciativas presentan similitudes, pero también algunas diferencias, que se muestran en el **gráfico 5.9**. En él hemos representado las universidades españolas que aparecen entre las 500 mejores en cada uno de esos *rankings* internacionales.

Para ver el grado de coherencia de U-Ranking con esa tríada de *rankings*, basta comparar las universidades que aparecen en ellos con lo que podríamos denominar la frontera eficiente de U-Ranking y U-Ranking Volumen, es decir, las universidades que de acuerdo con nuestro trabajo aparecen bien clasificadas en ambos y que marcamos en su momento en la zona sombreada del gráfico 5.7. La primera conclusión es que la coherencia, pese a las distintas características de los *rankings* reseñados, es altísima. De las 16 universidades que aparecen en alguno de los tres *rankings*, 13 aparecen en el área eficiente de la combinación de U-Ranking. Únicamente tres universidades privadas, IE Universidad, Ramon Llull (presentes en QS) y Navarra (presente en QS y THE) no aparecen, no solo en la reseñada zona de U-Ranking sino tampoco en Shanghái.

En la intersección de los tres *rankings* se encuentran cinco universidades (las dos universidades autónomas de Madrid y Barcelona, Universitat de Barcelona, Complutense de Madrid y Universitat Pompeu Fabra) que aparecen también en las primeras posiciones de nuestros *rankings* y pertenecen al grupo de universidades ubicadas en la frontera del gráfico 5.7 —es decir, universidades que no están *dominadas* por casi ninguna otra universidad—.

Estos resultados confirman la existencia de un grupo de universidades españolas en las primeras posiciones de nuestro sistema universitario, independientemente del prisma con el que este se analice. También muestran que los niveles de discrepancia entre nuestro *ranking* y cualquiera de los internacionales más reconocidos no es mayor que el que estos tienen entre sí.

Gráfico 5.9. Comparación de resultados de tres *rankings* internacionales. 2024-2025



Nota: Véase la equivalencia de las siglas en el anexo 2.

Fuente: CWCU (2025), THE (2025) y QS (2025).

5.4. INVESTIGACIÓN VS. DOCENCIA: ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

Uno de los mayores problemas inherentes a todo indicador compuesto es el efecto del peso relativo de los elementos que lo componen. La metodología de U-Ranking contempla expresamente que la docencia y la investigación y la innovación pueden tener una importancia distinta para cada usuario de los servicios de las universidades. Lo reconoce al permitir que su herramienta web [Elige Universidad](#) elabore *rankings personalizados* que tengan en cuenta las preferencias de cada usuario en este sentido. La importancia del efecto de los pesos relativos se agudiza en la presente edición, al haber incluido una nueva dimensión en la configuración del *ranking*, la de inserción laboral, que incrementa la posibilidad de que variaciones en los pesos pudieran generar variaciones muy significativas en el *ranking*.

La pregunta planteada en este apartado es cuánto cambiarían los *rankings* generales de las universi-

dades si los pesos otorgados a las distintas dimensiones cambiaran. En ediciones anteriores, los pesos utilizados para el cálculo de los *rankings* han sido los que se obtuvieron en la aplicación del método Delphi que recogía las opiniones de los expertos que colaboraron en el diseño del proyecto, así como otras informaciones disponibles²². La incorporación de la dimensión de inserción laboral, a la que se le otorga un peso del 10% en la presente edición, obliga a reconsiderar los pesos relativos de docencia e investigación. La decisión para la edición 2025, como se comenta en el capítulo 2 donde se describe la metodología, es repartir el 90% restante con pesos iguales a docencia (45%) e innovación y transferencia (45%). El argumento fundamental en la que basamos esta decisión es en la que la inserción laboral es un resultado, fundamentalmente, de la actividad docente, concretamente de un enfoque de la formación que prepara a los egresados para incorporarse al mercado laboral. Por tanto, parece razonable detraer ese 10% del 56% atribuido previamente a la dimensión docente. Dado que esto supone la práctica equiponderación de docencia e investigación, se ha optado por asignar un 45% a ambas dimensiones.

El cambio, por tanto, respecto a la edición anterior, es la incorporación de la dimensión de inserción, una bajada del peso relativo de la docencia y el práctico mantenimiento de la investigación y transferencia. Partiendo de los pesos elegidos, el análisis de sensibilidad que se realiza a continuación explora si los resultados son o no sensibles —en este último caso diremos que son *robustos*— a cambios en esas ponderaciones.

En el **primer ejercicio** partimos de que el peso destinado a la inserción es constante (10%) y nos centramos en la sensibilidad de los resultados a cambios en el peso relativo de docencia e investigación para, posteriormente, analizar también la

²² Los pesos utilizados en ediciones anteriores, antes de incorporar la dimensión de inserción laboral, fueron 56% para docencia y 44% para investigación e innovación. Los pesos fueron decididos a partir de la opinión de los expertos consultados y coincidían prácticamente con la distribución de recursos entre las actividades de docencia e investigación en el presupuesto de las universidades.

sensibilidad del *ranking* a cambios en el peso de la inserción.

¿Cambiarían mucho los resultados si se le otorgase un mayor peso a la investigación, como hacen otros *rankings*? ¿Puede una universidad ocupar un puesto destacado en un *ranking* si el peso de la docencia y la investigación y la innovación cambian de manera que se ajustan mejor a sus fortalezas? Las respuestas a estas cuestiones son importantes para valorar los resultados de los *rankings* son muy sensibles a la atribución de unos u otros pesos a cualquier actividad universitaria. Como veremos, la respuesta a cada una de las preguntas es de distinto signo.

La mayor parte de los *rankings* ponen un gran énfasis en la investigación porque la información sobre los resultados de esta actividad es abundante y parece más precisa y fiable. Este sesgo, basado en «usar lo que se puede medir», se intenta minimizar argumentando que la docencia y la investigación están altamente correlacionadas. Pero esta es una hipótesis escasamente contrastada por falta de indicadores de resultados docentes, o por falta de consenso sobre cuáles de ellos son los más adecuados para reflejar la calidad docente de una institución. Así pues, estudiar la sensibilidad de los *rankings* a los cambios de peso de la docencia y la investigación y la innovación no es fácil, pero permite analizar si los resultados de las universidades en ambas actividades están efectivamente correlacionados, o si esos *rankings* unidimensionales (básicamente de investigación) ofrecen una visión sesgada, que habría que valorar como parcial.

Que la dimensión investigadora sea más fácil de medir no debería ser excusa para dejar de medir la calidad de la docencia. Del mismo modo, la existencia de correlación positiva entre la calidad de la docencia y de la investigación no debe ocultar que es posible que haya también disparidad: si para un mismo nivel de calidad investigadora hay resultados docentes distintos entre dos universidades, ignorar esta información sesga los resultados a favor de una y en contra de la otra. Este hecho es tanto más cierto cuando en el sistema universitario español existe una fuerte disparidad en la importancia que atribuyen a la investigación las universidades, en función de la

titularidad pública o privada de las mismas y de otros rasgos de las instituciones, como su antigüedad, localización o estrategias.

Para valorar el alcance que tiene la selección de los pesos dados a la docencia y la investigación y la innovación, hemos realizado un análisis de sensibilidad a las variaciones en los mismos en el *ranking* de rendimiento. Hemos calculado tres *rankings* que se diferencian por el muy distinto peso relativo de la investigación y la innovación, y la docencia:

- **Opción 1:** Docencia 20% / Investigación e innovación 70 % / Inserción laboral 10%
- **Opción 2:** Docencia 70% / Investigación e innovación 20% / Inserción laboral 10%
- **U-Ranking 2025:** Docencia 45% / Investigación e innovación 45% / Inserción laboral 10%

El **gráfico 5.10** muestra el efecto sobre el puesto en el *ranking* ocupado por cada una de las 72 universidades españolas analizadas cuando varía el peso de la investigación y la innovación, según las tres ponderaciones elegidas.

Los cambios en la posición en el *ranking* se visualizan con movimientos a derecha y a izquierda del círculo de color sólido que representa la posición con los pesos de U-Ranking 2025, que es el correspondiente a la opción 3. En el eje horizontal se refleja el grupo de desempeño al que pertenece o pertenecería en el caso de cambio de pesos. Recordemos que existen 10 grupos potenciales correspondientes, cada uno de ellos, a intervalos de 10 puntos del índice. Así el grupo 1 recoge, recordemos, a las universidades que tienen un índice entre 90-100, el 2 entre 80-90 y así sucesivamente.

Las conclusiones son las siguientes:

- En primer lugar, utilizar unos pesos extremos u otros nunca generarían cambios en el grupo de clasificación de rendimiento superior a dos grupos. Solo hay una excepción (de 72) universidades. En el caso de incrementar el peso de la docencia al 70% la VIU mejoraría tres grupos.

- Si el peso de la investigación y la innovación aumentase al 70% (opción 1), 9 universidades (un 12,5%) cambiarían su posición en dos grupos, 43 (59,7%) en solo uno y un 27,8% (20 universidades) no cambiaría su clasificación. En síntesis un 87,5% de las universidades no variaría más de un grupo de clasificación. Un hecho muy destacado es que todas las universidades que caerían dos grupos al incrementar tan radicalmente el peso de la investigación, son universidades privadas: Navarra, Ramon Llull, Deusto, IE Universidad, San Pablo-CEU, Europea de Madrid, Cardenal Herrera-CEU, International de La Rioja y Camilo José Cela..
- Por el contrario, si el peso de la investigación y la innovación cayese al 20% (opción 2), o lo que es lo mismo, la docencia pasara al 70% nos encontramos con niveles de estabilidad muy similares. Además del único cambio de 3 posiciones ya reseñado para la VIU, 11 universidades (15,3%) cambiarían dos puestos, 31 universidades (43,1%) lo harían en uno solo y 29 (40,3%) no verían cambios en su asignación a grupos en el *ranking*. En definitiva, el 83,3% de las universidades no vería modificado su grupo de pertenencia en más de un nivel.

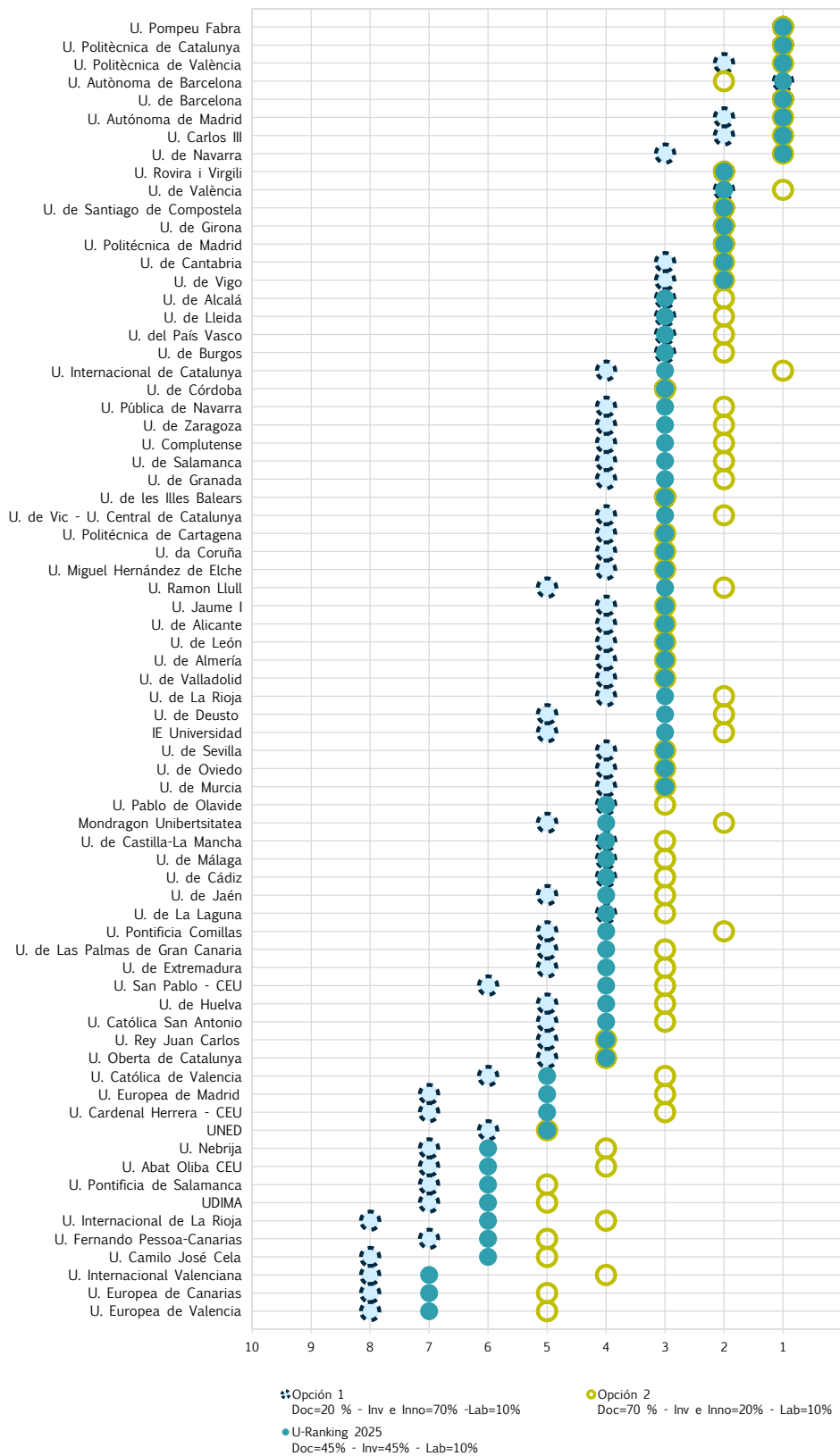
Estos resultados ponen de manifiesto, como hemos comentado, un patrón de sensibilidad del *ranking* al cambio de pesos: debido a su elevada especialización docente, las universidades privadas

son mucho más sensibles a incrementos en el peso de la investigación y la innovación que las universidades públicas.

Por tanto, los *rankings* son sensibles a los cambios en los pesos otorgados a la docencia y la investigación e innovación si se comparan ponderaciones tan distintas como las correspondientes a nuestras opciones 1 y 2. Sin embargo, una universidad no pasa de los primeros lugares a los últimos por sustanciales que sean los cambios en los pesos, aunque es cierto que algunas pueden mejorar en el *ranking* si se reconoce mayor importancia a la docencia o a la investigación. En U-Ranking hemos podido comprobar que cambios radicales en los pesos no generan nunca variaciones en más de dos posiciones, salvo en el ya mencionado caso de la VIU en el escenario 1.

Hay que considerar que, en cualquier instrumento de medida, la sensibilidad a los cambios es una propiedad deseable. Si el instrumento se mostrara insensible a cambios muy significativos en los pesos que reflejan la atribución relativa de importancia a los distintos factores no podríamos considerarlo útil: si no reacciona a los cambios en los pesos tampoco cabe esperar que reaccione a los cambios en los niveles de los indicadores, que es lo que debe hacer mejorar o empeorar a las universidades en el *ranking*. En ese sentido, U-Ranking se muestra tolerante ante modificaciones moderadas de los pesos, pero reacciona ante modificaciones significativas de los mismos.

Gráfico 5.10. Cambios de grupos U-Ranking ante variaciones en el peso de la investigación e innovación



Nota: Ordenado según posición en el *ranking* de rendimiento global con pesos 45/45/10

Fuente: Fundación BBVA-lvie (U-Ranking 2025).

El **segundo ejercicio** que realizamos a continuación es evaluar la influencia que tendrían cambios significativos en el peso dado a la inserción laboral. Se evalúan los siguientes escenarios. La opción 1 consiste en un principio de equiponderación. Suponemos que no existe criterio para dar más importancia a una dimensión que a otra y equiponderamos. Ya hemos apuntado que no es el criterio que seguimos porque la capacidad de actuar de las universidades sobre la docencia y la investigación, es decir, la capacidad para obtener mejores o peores resultados es mucho mayor que sobre la inserción laboral. En este último caso la universidad influye en la empleabilidad de sus egresados, pero también lo hacen factores fuera de su control, como la ubicación territorial en zonas más o menos desarrolladas económicamente -y más capacidad de ofrecer oportunidades laborales, en cantidad y calidad- o el ciclo económico. Sería, por tanto, un escenario extremo, pero interesante a los efectos del análisis de sensibilidad. La opción 2 se basa en asumir que el cambio en el reparto entre inserción y docencia del peso antes atribuido solo a la docencia es mayor, y se atribuye un 20% a la inserción laboral. En resumen:

- **Opción 1:** Docencia 33,3 % / Investigación e innovación 33,3 % / Inserción laboral 33,3%
- **Opción 2:** Docencia 35% / Investigación e innovación 45% / Inserción laboral 20%

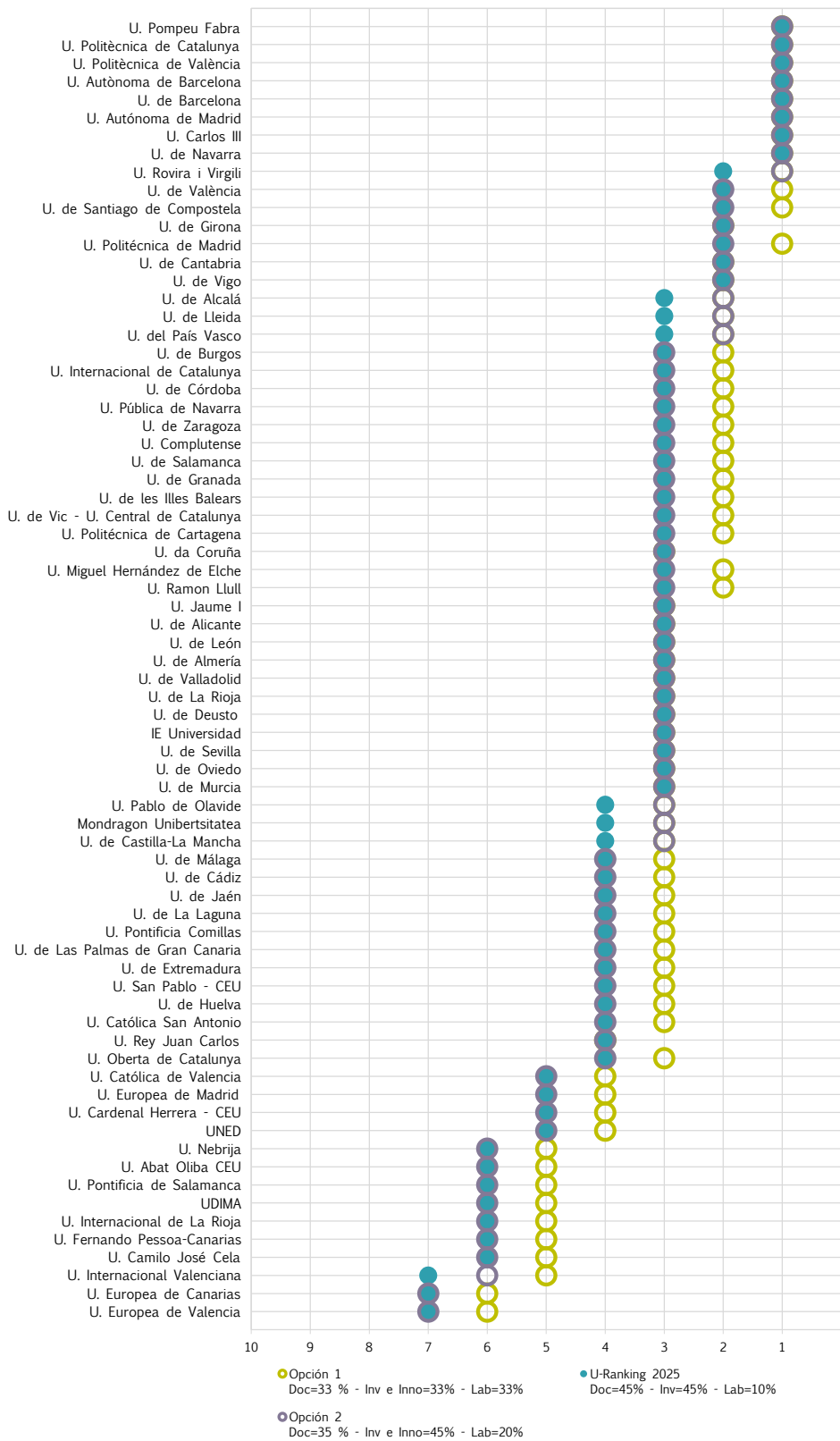
- **U-Ranking 2025:** Docencia 45% / Investigación e innovación 45% / Inserción laboral 10%

El **gráfico 5.11** muestra el efecto sobre el grupo de pertenencia en el *ranking* de cada uno de esos escenarios comparados. Y la conclusión es nítida: ninguno de los dos escenarios (33,3% de peso a la inserción o 20%) tiene un impacto significativo sobre la ordenación de U-Ranking. En el escenario más radical (33%), solo en el caso de la VIU supondría un cambio de grupo de dos escalones. En el resto de escenarios como máximo se producen saltos de un grupo. En la opción 1, 47 universidades cambiarían un grupo, en dirección ascendente y 24 no cambiarían de posición.

El impacto del escenario 2 es todavía menor. De las 72 universidades, ninguna cambiaría más de 1 grupo, 8 lo harían solo en uno y 64 mantendrían la posición.

En resumen, una vez asignado el peso a la investigación, la decisión del peso que se ha de dar a la inserción laboral y la docencia tiene escasas consecuencias. La opción tomada (10% para la inserción) la consideramos justificada en base al limitado control que las universidades tienen sobre sus resultados en este sentido. En todo caso, como el proyecto también ofrece un *ranking* por ámbitos, se puede recurrir al mismo si quieren evaluar específicamente los resultados de las universidades en materia de inserción.

Gráfico 5.11 Cambios de grupos U-Ranking ante variaciones en el peso de inserción laboral



Nota: Ordenado según posición en el *ranking* de rendimiento global con pesos 45/45/10

Fuente: Fundación BBVA-Ivie (U-Ranking 2025).

5.5. RANKINGS DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

La metodología utilizada construye indicadores de resultados de la actividad docente, de inserción laboral, y de actividad investigadora e innovadora de las universidades, que después se agregan para elaborar los dos *rankings* globales presentados (U-Ranking y U-Ranking Volumen). Los resultados parciales en cada una de las tres dimensiones pueden ser ordenados para obtener un *ranking de docencia*, un *ranking de inserción laboral* y un *ranking de investigación e innovación*. Cada uno de ellos puede ser calculado en las dos variantes de volumen de resultados y de rendimiento. Se trata de una vía diferente para considerar si las universidades son distintas en su desempeño docente, de inserción laboral, e investigador e innovador, sin entrar en el debate sobre la importancia relativa de dichas actividades.

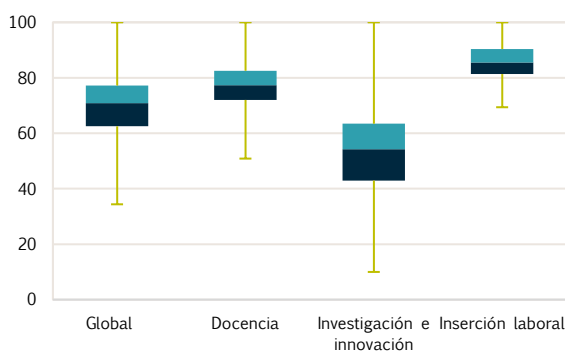
A la presentación de esos resultados, dedicamos parte del capítulo 4. Sin embargo, en este capítulo

lo 5 queremos, más allá de presentar las ordenaciones que se derivan de los *rankings*, intentar extraer conclusiones sobre los perfiles de comportamiento que muestra el sistema universitario en las tres dimensiones reseñadas. En el siguiente apartado analizaremos, además, las diferencias que pueda haber entre las universidades públicas y las privadas.

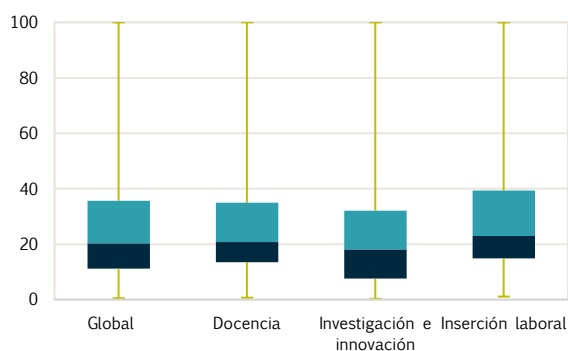
El **gráfico 5.12** muestra, mediante *box plots*, la distribución correspondiente a los índices de las distintas dimensiones y al índice global de universidad en el caso del rendimiento (panel *a*) y del volumen de resultados (panel *b*). Se presentan las distribuciones correspondientes al conjunto del sistema universitario. Los extremos de las líneas verticales verdes representan los valores máximos y mínimos que alcanzan los índices en cada dimensión y definen el rango de variación del índice; la parte superior de la caja central señala el percentil 75% y el percentil 25% lo marca la parte inferior de la caja, de modo que entre ellos se sitúa el 50% de la distribución (rango intercuartílico). El límite central entre las dos partes de la caja define el valor mediano.

Gráfico 5.12. U-Ranking. Distribución de los índices obtenidos en cada dimensión

a) U-Ranking (rendimiento)



b) U-Ranking Volumen



Fuente: Fundación BBVA-Ivie (U-Ranking 2025).

Del análisis comparativo de los paneles destacan los siguientes rasgos fundamentales:

- Los rangos de variación de los índices (distancia entre los bigotes, es decir, entre los valores máximos y mínimos del conjunto de universidades, vienen amplificados por el

efecto del volumen, siendo mayores en este *ranking* que en el de desempeño. En volumen, prácticamente, siempre se puede encontrar una universidad que tiene un valor del índice cercano a cero y, por construcción, siempre hay una universidad líder que marca el 100.

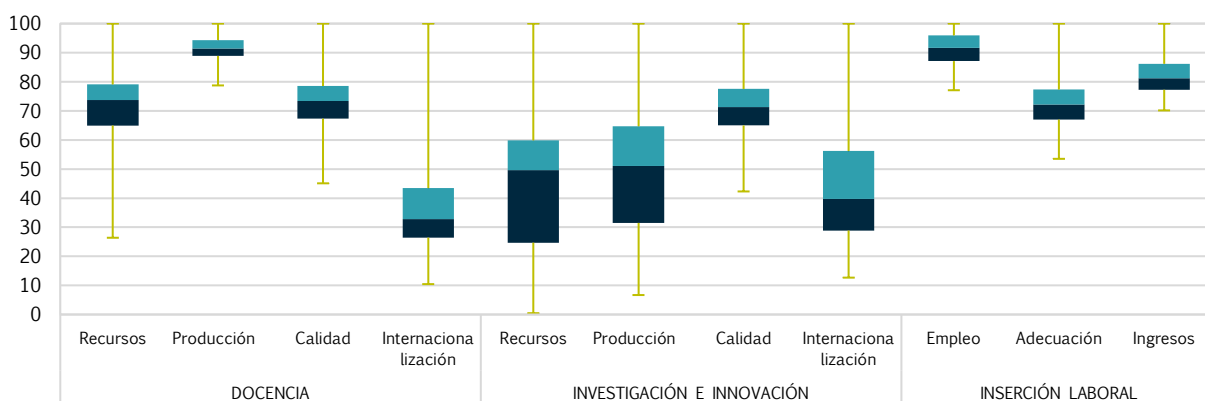
- También el volumen ejerce un efecto moderador de los niveles del índice, estando las medianas muy próximas, alrededor de los 20 puntos.
- Si nos fijamos en el panel a) del gráfico, es decir, en la distribución de los valores del índice de desempeño, vemos que los valores son mucho más homogéneos en docencia y especialmente en inserción laboral, que en investigación. Esto hace que sea la investigación la que marca las principales diferencias en la clasificación de las universidades. En inserción laboral todas las universidades están muy cercanas a la universidad líder (poca dispersión y un índice mediano es superior a 80). Con alguna dispersión mayor, ocurre algo parecido en docencia (índice mediano algo inferior a 80). En cambio, la distancia promedio de las universidades en investigación a la líder es mucho más alta, lo que deja el valor mediano cerca de 50.

Las dimensiones analizadas, como señalábamos en capítulos anteriores, están formadas a partir de indicadores de ámbitos. Por ejemplo, recordemos, la dimensión de inserción laboral estaba

formada por los ámbitos de empleo, adecuación e ingresos. El comportamiento que hemos documentado para las dimensiones puede tener matices en función de los ámbitos, por lo que el **gráfico 5.13** ofrece la misma información que el 5.12 para cada uno de ellos. Vemos que tanto en la dimensión docente como en la de inserción, los valores elevados, fruto de una relativa cercanía de todo el sistema a las universidades líderes, son evidentes, sobre todo en inserción. Pero llama mucho la atención la gran distancia del promedio del sistema a las mejores universidades en internacionalización de la docencia. En el apartado siguiente se profundizará en si son las diferencias en la titularidad de las universidades las que provocan el comportamiento de este ámbito. En la dimensión de investigación, el rango de variación es también elevado (diferencia entre el máximo y mínimo que marcan los bigotes), pero también es la dispersión (diferencia entre el límite superior –percentil 75– y el inferior –percentil 25– de la caja). Esta dispersión es algo menor en el ámbito de la calidad, pero es muy elevada en recursos, producción e internacionalización. Será objetivo del próximo epígrafe evaluar en qué medida la titularidad de las universidades explica esta gran dispersión en los ámbitos.

Gráfico 5.13. U-Ranking. Distribución de los índices obtenidos en cada ámbito

Índices 100



Fuente: Fundación BBVA-lvie (U-Ranking 2025).

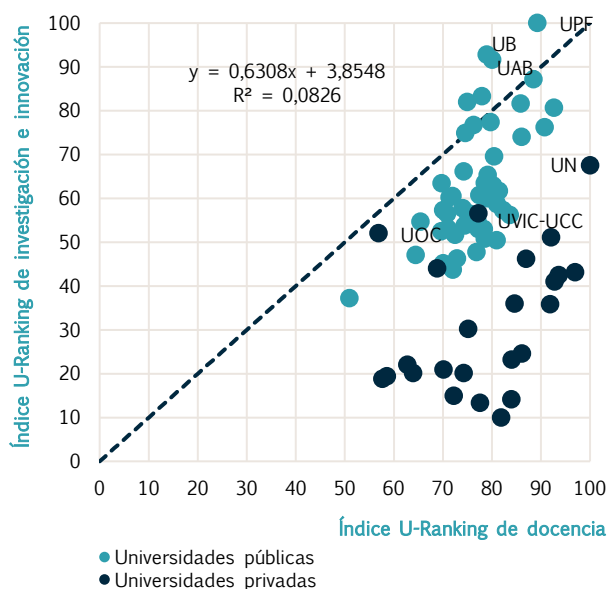
Una de las cuestiones que discutíamos en capítulos anteriores era la plausibilidad del principio que exhiben muchos *rankings* de centrar sus valoraciones en indicadores de investigación, bajo el supuesto de que esta predice o está fuertemente correlacionada con los resultados de do-

cencia. Una forma mucho gráfica de evidenciar estas diferencias se puede obtener comprobando los gráficos de dispersión de los índices. Para ello representamos los índices de rendimiento en investigación e innovación frente a los de rendimiento en docencia (**gráfico 5.14**, panel a) y ambos con la inserción laboral (paneles b y c) Po-

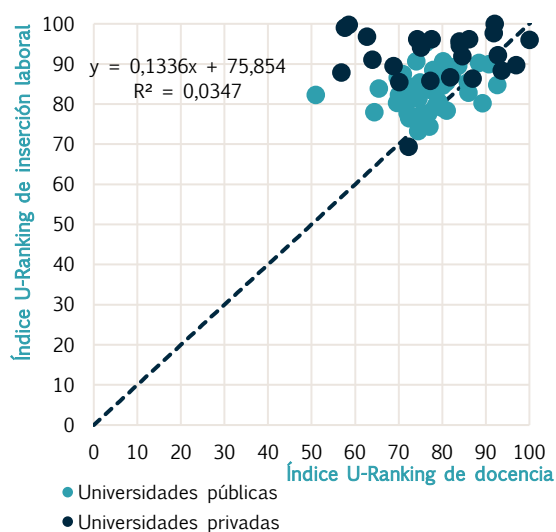
demos comprobar que las observaciones se agrupan en una banda vertical (valores altos de docencia se corresponden con niveles bajos para unas universidades –las privadas– y altos para otras –las públicas– y la relación entre las variables es, como apuntábamos anteriormente, muy pequeña, como confirma el coeficiente de determinación de la recta de regresión, que no llega al 10% (el 0,0826 del coeficiente de determinación se corresponde con el cuadrado de la correlación que documentábamos anteriormente, 0,29).

Gráfico 5.14. U-Ranking dimensiones

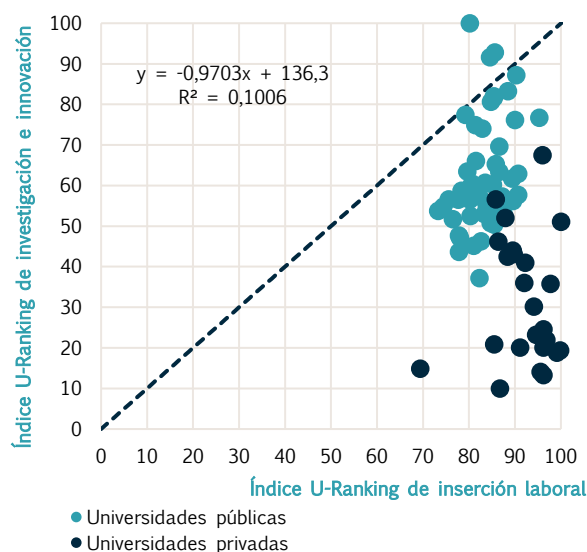
a) Docencia vs. Investigación e Innovación



b) Docencia vs. Inserción laboral



c) Investigación e Innovación vs. Inserción laboral



Nota: Véase la equivalencia de las siglas en el anexo 2.
Fuente: Fundación BBVA-lvie (U-Ranking 2025).

Este resultado es relevante porque muchos *rankings* analizan exclusivamente la labor investigadora de las instituciones asumiendo que los buenos resultados en esta llevan implícitos buenos resultados en aquella, cuando no es así. De ahí la importancia de la configuración multidimensional de los *rankings*, como la que hace U-Ranking.

Cuando analizamos la relación de la docencia con la inserción laboral, lo que nos muestra el panel b) que una concentración de los valores, tanto para las universidades públicas como para las privadas, en niveles altos del índice y con una relación muy escasa de la nube de puntos (coeficiente de determinación de 0,0347) aunque parece que esa relación de ordenación se da algo más claramente en las universidades del sistema público que en las del privado donde a un mismo nivel de inserción laboral hay valores de resultados docentes que se mueven en paralelo al eje horizontal.

El panel c) nos da una visualización clara de la escasa relación en el sistema universitario entre la inserción laboral y la investigación (coeficiente de determinación de 0,1) pues estando todas las universidades en una franja muy estrecha y alta de inserción, las diferencias entre los niveles de investigación son altísimas, aunque es bien cierto que la mayoría de las universidades públicas muestran valores superiores a las del sistema privado.

5.6. RESULTADO COMPARADO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

El peso creciente de las universidades privadas en el sistema universitario español hace cada vez más relevante la comparación de los resultados de las universidades, atendiendo a su titularidad. Es innegable que muchas variables pueden provocar que sus resultados no sean equivalentes: las privadas son universidades mucho más jóvenes en promedio, presentan una mayor concentración en zonas geográficas con mayor renta per cápita,

una oferta de títulos mucho menos diversificada que la del sistema público -en buena medida porque su juventud les ha permitido decidir en qué titulaciones especializarse- y también menor tamaño. Pero para analizar los determinantes de las diferencias de resultados es necesario constatar primero que las mismas existen. Los índices del sistema U-Ranking permiten abordar esta cuestión con datos precisos.

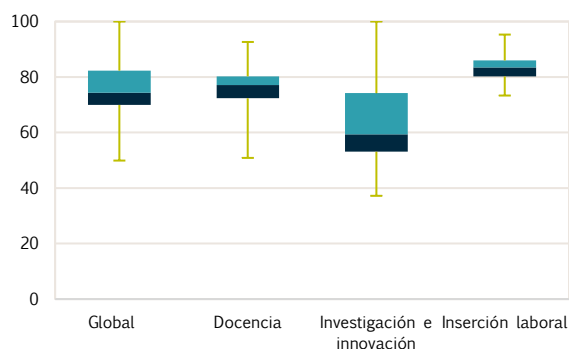
El **gráfico 5.15** muestra la distribución de los índices de rendimiento y volumen para cada una de las dimensiones de los mencionados *rankings*, distinguiendo ahora entre las universidades de titularidad pública y privada.

Gráfico 5.15. U-Ranking. Distribución de los índices obtenidos en cada dimensión por titularidad de la universidad

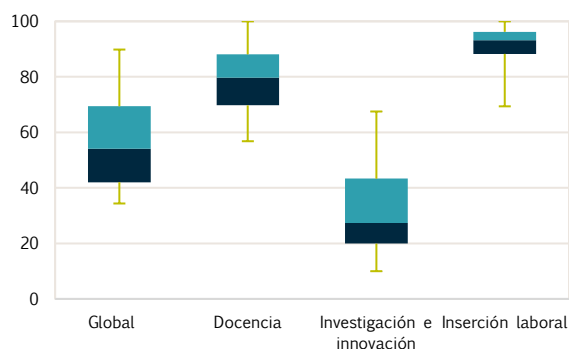
Índice 100

a) U-Ranking (rendimiento)

a1. Universidades públicas

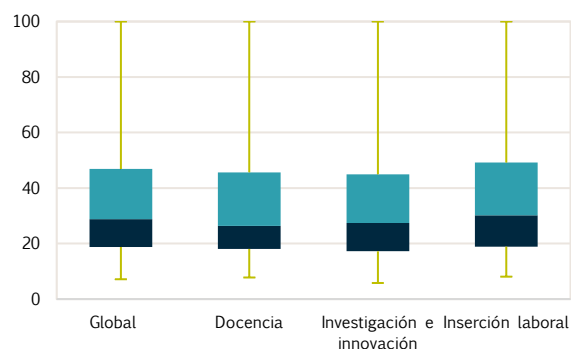


a2. Universidades privadas

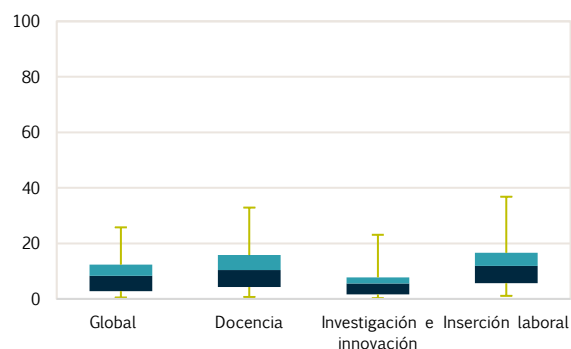


b) U-Ranking Volumen

b1. Universidades públicas



b2. Universidades privadas



Fuente: Fundación BBVA-lvie (U-Ranking 2025).

- Las diferencias entre las universidades públicas son mucho mayores si se analiza el volumen de sus resultados en lugar de su rendimiento (véase la diferencia entre los bigotes, es decir, entre los valores máximos y mínimos del índice). Este rasgo se observa en las tres dimensiones, pero en las actividades de investigación e innovación es mayor que en la docencia, y sobre todo en la inserción laboral. Dado el peso total de las universidades públicas en el sistema universitario, este patrón es aplicable al promedio del sistema.
- En las universidades privadas, al tener todas ellas un tamaño más reducido, la situación es la contraria, y el índice de volumen presenta mucha mayor homogeneidad que el de rendimiento. La heterogeneidad de rendimiento es superior en sus actividades de investigación.
- Las diferencias en rendimiento son mayores, en general, en la investigación que en la docencia y en la inserción laboral. Sucede así tanto entre las universidades públicas como entre las privadas.
- El rango del índice de docencia en el *ranking* de rendimiento es de 49,1 puntos, el de inserción laboral de 30,6 mientras que el de investigación es de 90 puntos. Este resultado es importante pues convierte a la investigación en el principal factor discriminante de las posiciones en U-Ranking.
- La mediana de los índices de rendimiento de las universidades públicas en docencia es de 77,1 y de 79,6 para las privadas; en inserción laboral es de 83,5 para las públicas y de 93,2 para las privadas. Como vemos, son diferencias muy ajustadas en docencia y algo mayores en inserción. Sin embargo, en investigación, mientras la mediana de las universidades públicas es de 59,4 puntos, las privadas alcanzan solo un 27,4, prácticamente la mitad. Este es, como ya apuntábamos en el capítulo 4, el principal rasgo distintivo del sistema público y privado.

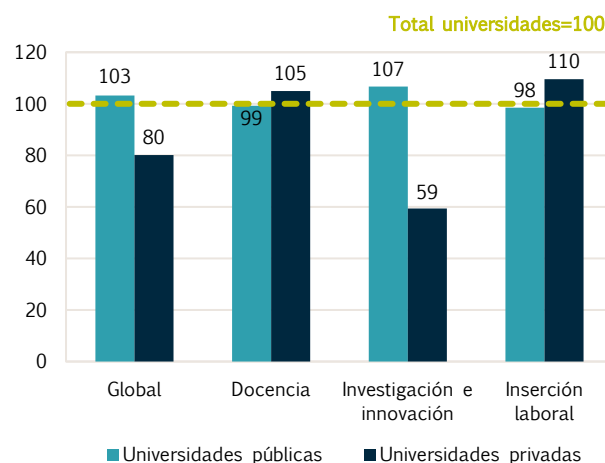
Los datos anteriores se obtienen a partir de los índices individuales de cada universidad, sin tener en cuenta el distinto peso de cada universidad en su distribución. Si queremos hablar de los sistemas públicos y privados en su conjunto,

hemos de elaborar un índice de índices a partir de la suma del volumen de resultados de las universidades dividido por su tamaño.

El **gráfico 5.16** muestra los resultados medios de los índices de U-Ranking en docencia, inserción laboral e investigación e innovación, así como en el índice global de resultados. Si tomamos como base 100 el promedio del sistema, construido como hemos descrito, el rendimiento de las universidades de titularidad privada es 23 puntos menor que el del sistema público. Este resultado es debido, fundamentalmente, a una especialización de estas universidades mucho más centrada en la dimensión docente, en la que consiguen desempeños superiores a las universidades públicas (6 puntos), pero con unos resultados investigadores muy inferiores a los de las universidades públicas (el rendimiento es 48 puntos inferior). Los resultados en inserción laboral, como hemos venido comentando, son bastante similares según la titularidad, aunque con un rendimiento doce punto superior en el sistema privado.

Como se recordará, cada dimensión del *ranking* estaba formada por una serie de ámbitos. El sintetizar la información para la dimensión puede hacernos perder de vista información valiosa de los ámbitos en la medida en que puede ocurrir, por ejemplo, que el comportamiento agregado en una dimensión para las universidades públicas y privadas puede corresponderse con comportamientos diferentes en cada uno de los ámbitos.

Gráfico 5.16. Rendimiento medio de las universidades españolas públicas y privadas



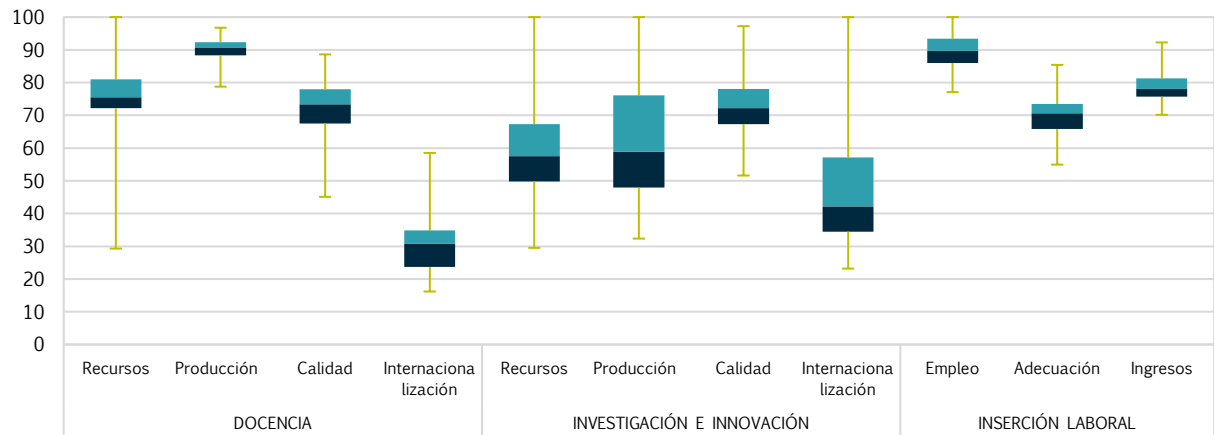
Fuente: Fundación BBVA-lvie (U-Ranking 2025).

El **gráfico 5.17** ofrece el promedio simple de los índices en cada uno de los ámbitos que conforman la dimensión para las universidades públicas y privadas y permite matizaciones interesantes. Así, en el ámbito docente, existe una ligera ventaja de las privadas que se sostiene en los ámbitos de producción y calidad pero, sobre todo en el campo de la internacionalización, donde hay más diferencias entre ambos sistemas. En el ámbito de los recursos son las universidades públicas las que cuentan con ventajas.

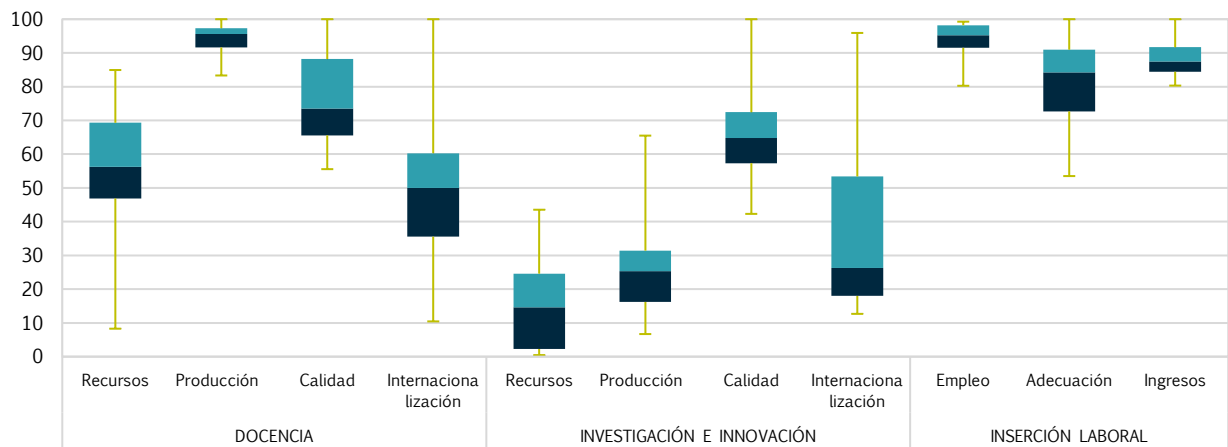
Todos los ámbitos de la dimensión de inserción laboral muestran un comportamiento similar al promedio, con pequeñas ventajas del sistema privado en ingresos, adecuación y tasa de afiliación. Lo mismo ocurre con la dimensión de investigación e inserción, pero en la dirección contraria, con grandes diferencias del promedio a favor del sistema público que son especialmente significativas en internacionalización, producción y recursos, y solo algo menos acentuadas en calidad.

Gráfico 5.17. U-Ranking. Distribución de los índices obtenidos en cada ámbito por titularidad de la universidad
Índices 100

a) Universidades públicas



b) Universidades privadas



Fuente: Fundación BBVA-Ivie (U-Ranking 2025).

5.7. SISTEMAS UNIVERSITARIOS REGIONALES

Las universidades desarrollan su actividad docente e investigadora en un contexto geográfico determinado que las condiciona. En primer lugar, si son públicas, los esfuerzos inversores de las comunidades autónomas son distintos, como también lo son las políticas de incentivos, de tasas, de acreditación de la calidad y los impulsos a la internacionalización. Por otra parte, los entornos socioeconómicos de cada comunidad no son los mismos: hay diferencias en niveles de renta, niveles de estudios de la población, tipo de tejido productivo -tamaño de las empresas, especialización-, mercado de trabajo, urbanización, etc.

Muchas de esas circunstancias influyen en la localización de las universidades privadas, en su gran mayoría de reciente creación, y claramente concentradas en España en las comunidades más prósperas, de modo que el *mix* regional público-privado es dispar. Por todas estas razones, tiene interés analizar el rendimiento de lo que podemos llamar *sistemas universitarios regionales*. En la medida en que las variables utilizadas para calcular los *rankings* recojan estas diferencias regionales, los indicadores sintéticos mostrarán que los desempeños de los sistemas universitarios no son los mismos.

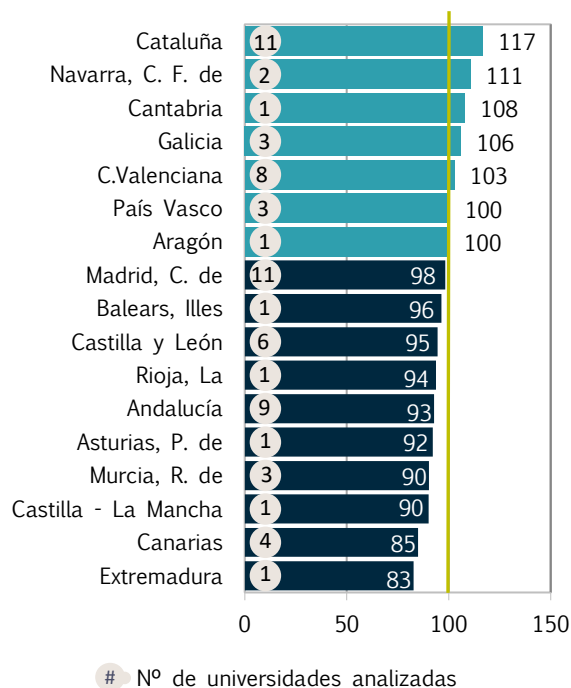
El **gráfico 5.18** muestra en el panel *a* los promedios del índice U-Ranking 2025 (rendimiento) para el conjunto de las universidades, tanto públicas como privadas, en cada comunidad autónoma. Se han eliminado las cinco universidades a distancia porque, dada la modalidad docente que las caracteriza, su ámbito de actuación plantea dificultades de adscripción a una comunidad determinada. En el panel *b* se ofrecen los promedios autonómicos del índice si solo se tienen en cuenta las universidades públicas presenciales. En ambos gráficos se indica el número de universidades de cada comunidad autónoma, lo que permite comprobar que el tamaño y complejidad de los sistemas es muy variable.

Los resultados muestran, en efecto, grandes diferencias de rendimiento entre los sistemas universitarios regionales, pues alcanzan los 34 puntos

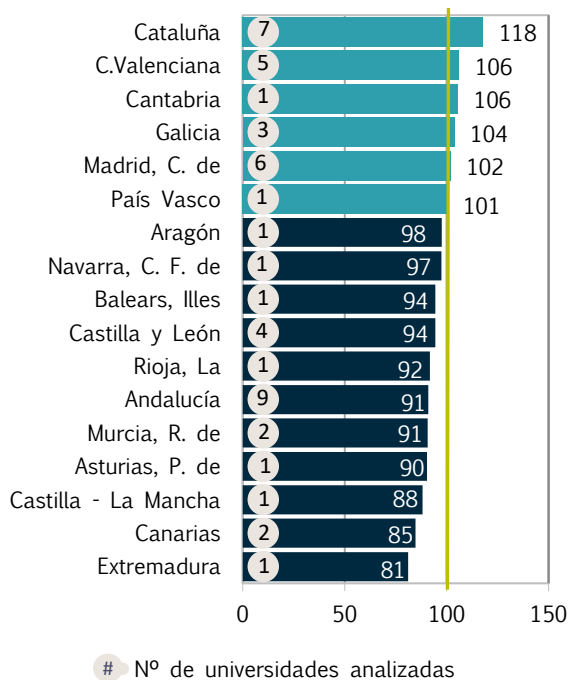
porcentuales entre las comunidades con mayor y menor rendimiento.

Gráfico 5.18. Rendimiento de los sistemas universitarios por comunidades autónomas en U-Ranking. España=100

a) Universidades presenciales



b) Universidades públicas presenciales



Fuente: Fundación BBVA-Ivie (U-Ranking 2025).

Los sistemas universitarios más potentes son el catalán (que incluye 11 de las universidades analizadas en U-Ranking) y el navarro (con dos universidades), que obtienen índices de rendimiento situados un 17% y un 11% por encima de la media, respectivamente. A estos sistemas, le siguen el cántabro (+8%), el gallego (+6%), el de la Comunitat Valenciana (+3), todos ellos situados por encima de la media. País Vasco marca el promedio del sistema.

Entre los sistemas universitarios regionales con rendimientos situados por debajo de la media cabe distinguir varios escalones: en algunos la distancia no supera el 5% —Aragón, Comunidad de Madrid, Illes Balears y Castilla y León—; en otros es inferior al 10% —Andalucía, Castilla-La Mancha y León, La Rioja, Murcia y Asturias—. Otras comunidades se alejan más de un 10%: Canarias y Extremadura.

El panel b del gráfico 5.18 analiza el rendimiento regional tomando como base solo las universidades públicas presenciales. Al compararlo con el panel a, los cambios permiten advertir cómo afecta el desempeño de las universidades priva-

das al de la comunidad. Así la Comunitat Valenciana y la Comunidad de Madrid mejoran significativamente su posición cuando solo se tienen en cuenta las universidades públicas, mientras que Navarra empeora su desempeño. Cataluña mantiene en ambos casos el primer puesto.

Al comparar los sistemas universitarios regionales hay que tener en cuenta que las universidades privadas, con menores desempeños promedio como hemos visto, tienden a concentrarse en comunidades autónomas con mayor renta per cápita y mayores mercados potenciales. Sin embargo, esto no impide que algunos sistemas universitarios regionales con universidades privadas —Comunitat Valenciana y Cataluña— ocupen puestos avanzados, ya que estas comunidades cuentan con potentes y numerosas instituciones públicas que sobresalen por su rendimiento. Madrid, que se sitúa por encima de la media cuando se consideran solo las universidades públicas presenciales, pasa a estar por debajo cuando se incluyen las privadas.

Conclusiones

05

U-Ranking tiene como objetivo generar clasificaciones y realizar análisis de los resultados de las universidades españolas, a partir de conjuntos de información amplios que contemplan las principales dimensiones de sus actividades: docencia, investigación e innovación y, como principal novedad en la decimotercera edición, la inserción laboral. El proyecto genera dos *rankings* principales: U-Ranking, que mide el rendimiento de las universidades españolas, es decir, la relación entre los resultados conseguidos y los recursos utilizados para ellos, y U-Ranking Volumen, que mide el volumen total de resultados logrados.

Ambos enfoques son pertinentes, pero uno u otro será preferible según el objetivo con el que el observador se acerque a valorar los resultados de la universidad. A modo de ejemplo, imaginemos dos universidades. En una de ellas trabajan 100 profesores y ha logrado aportar 1 patente. Su rendimiento, o productividad, es 1 patente por cada 100 profesores. Otra universidad, mucho más grande, que cuenta con 1000 profesores, ha aportado 5 patentes. Su productividad, o rendimiento, es menor, pues asciende a 1 patente por cada 200 profesores, pero el volumen de su producción (5 patentes) es superior y, por tanto su aportación total al sistema productivo que pueda utilizar las patentes es superior.

Si al investigador, al gestor, al usuario de los servicios de la universidad, o al público interesado en el funcionamiento de las instituciones le interesa analizar la productividad de las mismas, *U-Ranking*

rendimiento será el instrumento adecuado. Pero si a cualquiera de estos observadores les interesa la contribución de la o las universidades a la sociedad en términos de capital humano aportado, producción científica total, servicios de transferencia de conocimiento (e.g. patentes) o empleos totales logrados por los titulados, *U-Ranking Volumen* es la herramienta que les ofrece las medidas de resultados que buscan.

La relación entre el volumen total de resultados de una universidad y el rendimiento o productividad de la misma la establece el tamaño de la universidad. El tamaño depende de muchas variables, relacionadas con la antigüedad de cada universidad, sus decisiones sobre la oferta de estudios, los recursos con los que cuenta, el dinamismo de su entorno sociodemográfico y económico, etc. La antigüedad es importante porque muchas de las universidades más grandes tienen su origen en estudios generales medievales, lo que conlleva con frecuencia una amplia cobertura de la mayoría de los campos de conocimiento. Un elevado porcentaje de estas universidades centenarias son de tamaño elevado. En cambio, otras universidades de reciente creación - en particular, muchas privadas- son pequeñas, asentando su dinamismo en la elección de campos de estudios muy demandados y su ubicación en áreas metropolitanas de los territorios más desarrollados y mayor demanda de capital humano.

Las dos perspectivas contempladas -rendimiento y volumen de resultados- y la importancia del tamaño para pasar de la primera a la segunda, son tenidas

en cuenta al analizar los resultados globales de las universidades y también los resultados en cada una de las tres principales actividades analizadas: docencia, investigación e innovación, e inserción laboral. La metodología seguida por U-Ranking al construir los índices sintéticos en los que se basan sus *rankings* está alineada con las recomendaciones internacionales sobre esta materia.

Agregar la información que ofrecen numerosas variables sobre los resultados de las universidades en distintos ámbitos presenta dificultades. Pero no abordarlas y contemplar por separado los numerosos indicadores que se pueden considerar no es una solución práctica, pues la mayoría de las personas interesadas en comparar universidades no desean enfrentarse a volúmenes grandes y complejos de información, pues no son expertos en el manejo de los mismos. Por esta razón, los estudiantes, profesores, orientadores vocacionales, investigadores, gestores universitarios o políticos, y medios de comunicación, aprecian disponer de indicadores sintéticos y aprecian también que, cuando les interesa, les resulte factible conocer cómo se han construido dichos indicadores.

En suma, los *rankings* —siempre que sean contruidos con criterios adecuados y métricas explícitas— son útiles porque condensan los resultados de las universidades en diversos ámbitos, reduciendo el esfuerzo de recogida y análisis de la información que, si los indicadores sintéticos no existieran, necesitan hacer los usuarios con mucho esfuerzo.

Los índices U-Ranking 2025 permiten analizar los resultados docentes, de investigación e innovación y, por primera vez, también de inserción laboral, de todas las universidades públicas españolas (48) y las 24 privadas que ofrecen la información necesaria para ser adecuadamente comparadas. En el futuro se incorporarán más universidades privadas en la medida en que la información sobre las mismas sea similar a la que ofrecen las 72 universidades ahora contempladas.

La batería de *rankings* elaborados ha sido contruida a partir de 23 variables, y teniendo en cuenta: (i) las distintas misiones de las universidades (la docencia, la inserción laboral y la investigación e innovación) y ; (ii) la existencia de diferencias en los resultados de una universidad en las distintas áreas de estudio; y (iii) la importancia de reconocer

que las preferencias de los usuarios de los servicios universitarios pueden ser diferentes. Como resultado de tener presentes todas estas perspectivas, el proyecto permite múltiples aproximaciones a la compleja y diversificada realidad del sistema universitario español actual:

- En primer lugar, el proyecto elabora los dos *rankings* generales de las universidades ya comentados: de rendimiento (U-Ranking) y de volumen de resultados (U-Ranking Volumen).
- En segundo lugar proporciona seis *rankings* parciales (U-Ranking Dimensiones): dos de docencia, dos de investigación e innovación y dos de inserción laboral, tanto en términos de volumen como de rendimiento.
- En tercer lugar, la decimotercera edición ofrece U-Ranking, U-Ranking Volumen y U-Ranking dimensiones también por ramas de enseñanza (U-Ranking Ramas de Enseñanza).

Esta última novedad es importante porque aporta mayores posibilidades de análisis a los públicos interesados que, con frecuencia, dirigen su atención fundamentalmente a ciertas ramas del conocimiento. Así sucede a la hora de elegir qué titulación cursar.

Los perfiles de cada una de las universidades que pueden ser analizados con esta batería de indicadores son, por tanto, ocho más los cuarenta por ramas de enseñanza. La totalidad o parte de los mismos pueden ser de interés para evaluar las instituciones desde muy distintas perspectivas, pues las imágenes de una universidad que proyecta cada *ranking* no son las mismas. Corresponde a los distintos usuarios de la información —responsables universitarios, políticos, investigadores, estudiantes, orientadores vocacionales, analistas, etc.— considerar cuales de esas imágenes son las más relevantes para sus necesidades o intereses.

Los principales **resultados** del análisis de la **edición 2025 de U-Ranking**, son los siguientes:

1. Existe un grupo de universidades que conforman lo que podría denominarse la punta de lanza del sistema universitario español por sus buenos resultados en términos de productividad y/o sus elevados volúmenes de resultados totales. En un buen número de casos, las universidades destacan, a la vez, por su gran tamaño y elevado rendimiento. Son las 8

universidades que están simultáneamente entre las 15 primeras de U-Ranking rendimiento y U-Ranking Volumen: Universitat de Barcelona, Universidades autónomas de Madrid y Barcelona, Universitat de València, politécnicas de Madrid, Catalunya y València y Universidade de Santiago de Compostela.

2. Alrededor de ellas hay un segundo cinturón de buenos resultados formados por universidades muy productivas, pero más pequeñas y con menor volumen de resultados: Pompeu Fabra (que lidera U-Ranking rendimiento), Carlos III de Madrid, Rovira i Virgili, Vigo, Cantabria, Girona y la primera privada: Navarra.
3. Y también alrededor de la mencionada punta de lanza, existe otro cinturón de buenos resultados en volumen de producción, pero con un rendimiento algo inferior: Complutense de Madrid (que lidera U-Ranking volumen), Granada, Sevilla, País Vasco, Zaragoza, Málaga y UNED.
4. Estas 22 universidades que destacan por rendimiento y/o volumen representan el 31% de las instituciones analizadas en U-Ranking, pero generan el 59% de los resultados totales del SUE. Si distinguimos las tres dimensiones que contempla U-Ranking, este grupo destacado genera el 55% de los resultados docentes, el 63% de la producción investigadora y un 54% de los resultados de inserción laboral.
5. Junto al grupo de 22 universidades situadas en las posiciones de cabeza, los datos de U-Ranking 2025 identifican otros dos grupos: uno con resultados intermedios, integrado por 20 universidades; y otro con resultados por debajo de la media, en el que se incluyen las 30 instituciones restantes. El peso en los resultados totales del sistema de estos dos grupos es menor que el porcentaje que las universidades que los forman representan en el sistema, confirmando que son instituciones más pequeñas y/o menos productivas. Las universidades con un nivel medio de resultados son el 28% de las instituciones analizadas, pero aportan solo el 19% de la producción docente, investigadora y laboral. El grupo de universidades con indicadores más bajos de producción y rendimiento representan el 42% de las

instituciones analizadas por U-Ranking, pero solo generan el 22% de los resultados del sistema

6. La decimotercera edición de U-Ranking vuelve a demostrar que las diferencias de rendimiento entre las universidades son considerables. En el *ranking* global, la universidad con mayor rendimiento casi triplica los resultados de la universidad situada a la cola. La diferencia se multiplica por diez en el caso de la investigación y la innovación. Sin embargo, en docencia y, especialmente, en inserción laboral las distancias son mucho más reducidas. En docencia los resultados de la primera doblan los de la última, y en inserción laboral apenas los multiplica por punto y medio. Como resultado de lo anterior, los resultados en investigación e innovación son los que generan las mayores diferencias entre universidades.
7. En esta edición, junto al listado ordenado de universidades, se ofrece el índice con una escala donde la universidad con mayor rendimiento obtiene el valor 100 y el resto de universidades pueden obtener valores entre 99 y 0, según su distancia al índice máximo. Esta métrica es más intuitiva para valorar el margen de mejora que tiene una universidad para alcanzar la mejor práctica observada en el sistema universitario español. Ahora bien, dada la variedad de indicadores tenidos en cuenta y la complejidad de los procedimientos de agregación de los mismos, las diferencias en unos pocos puntos porcentuales tienen un menor significado que las grandes. Por esa razón, las universidades se presentan agrupadas según la decena de la puntuación obtenida, pudiendo existir un máximo de 10 grupos. Dentro de cada uno de los grupos se encuentran universidades con resultados similares, debiendo considerarse más relevantes las diferencias entre grupos que intra grupos.
8. Centrándonos en U-Ranking rendimiento, según los resultados del mismo, las universidades públicas lideran el Sistema Universitario Español. En el primer grupo, con índices entre 90-100, se encuentra la Universitat Pompeu Fabra que encabeza este *ranking*, junto a las politécnicas de Catalunya y Valencia, las autónomas de

Barcelona y Madrid, la Universitat de Barcelona, la Carlos III de Madrid y la primera universidad privada: la de Navarra.

9. Públicas son también las universidades que lideran el *ranking* de volumen de producción, en el que el tamaño de las universidades influye directamente y, por esta razón, las diferencias entre instituciones son más marcadas que en el de rendimiento. Los seis primeros puestos, corresponden a universidades con índices superiores a 70, lo ocupan instituciones de larga trayectoria histórica que cubren la práctica totalidad de los campos del conocimiento, como la Complutense de Madrid, que lo lidera, junto a las universidades de Barcelona, València, Granada, Sevilla y País Vasco. Cuando las grandes universidades obtienen rendimientos superiores a la media -como sucede en la mayoría de las mencionadas- su contribución al volumen de resultados es mayor tanto por su tamaño como por su productividad.
10. El liderazgo en productividad de algunas universidades públicas es más destacado en las actividades de investigación e innovación, sobresaliendo en este sentido las catalanas. El grupo de mayor rendimiento en estas actividades está encabezado por la Universitat Pompeu Fabra, a la que acompañan la Autònoma de Barcelona y la Universitat de Barcelona. En el segundo grupo (índice superior a 80) hay dos universidades catalanas más (Politécnica de Catalunya y Rovira i Virgili), junto a la de Santiago de Compostela, Autónoma de Madrid y Politécnica de València.
11. En volumen de producción científica y de transferencia, para lo cual el tamaño importa, el *ranking* está encabezado por la Universidad de Barcelona, seguida por la Universidad Complutense de Madrid en el mismo primer grupo. La Universitat de València ocupa el segundo grupo, con un índice superior a 80, mientras que el tercer grupo lo forman las universidades de Sevilla y Autònoma de Barcelona.
12. Como las diferencias en el rendimiento docente y el de inserción son menores, las universidades que comparten grupo en estas dos actividades son más. Asimismo, es más frecuente la presencia en los grupos de cabeza de las universidades privadas. El *ranking* de productividad o rendimiento docente lo encabeza un grupo de 8 universidades, dos públicas (U. Politécnica de València, U. Carlos III) y seis privadas (Navarra, Ramon Llull, IE Universidad, Mondragón, Internacional de Catalunya y Pontificia de Comillas).
13. El *ranking* de volumen de producción en docencia, está encabezado por la Universidad Complutense de Madrid mientras que en el grupo siguiente (índice superior a 70) se encuentran Granada, València, País Vasco, Barcelona y Sevilla. Una vez más, el *ranking* de volumen resulta influido por el tamaño de las universidades.
14. La novedad de esta edición, el análisis del rendimiento en inserción laboral, muestra un panorama con diferencias entre las universidades mucho menores que en investigación. De hecho, todas tienen un índice superior a 70 y solo existen tres grupos de instituciones. El primer grupo está muy nutrido de universidades privadas, lideradas por la Internacional de Catalunya, siendo mucho menor la presencia de las públicas en los lugares de cabeza.
15. En cambio, si se analiza el *ranking* de volumen de inserción, que tiene en cuenta el tamaño y, por tanto, cuántos egresados de cada universidad se incorporan al mercado de trabajo, la Universidad Complutense lidera el *ranking*, seguida por las de Sevilla y País Vasco en el segundo grupo y las de Barcelona, Granada y València en el tercero. Como venimos señalando, tener en cuenta el volumen de resultados es también importante pues, aunque algunas universidades destacan por su rendimiento en la inserción, el papel de las de mayor tamaño puede ser decisivo por su capacidad de incorporar al mercado de trabajo a un gran número de titulados de muy distintos campos de estudio.
16. El análisis por ramas de enseñanza aporta dos conclusiones fundamentales. En primer lugar, indica que las clasificaciones por rendimiento pueden resultar complejas de valorar porque universidades con muy poco peso en una rama, por lo tanto, con poco volumen de producción, tienen rendimientos altos

precisamente por ello. La segunda conclusión es que el *ranking* de volumen resulta más clarificador para identificar la potencia de las universidades en una rama, al combinar rendimiento y tamaño para destacar a determinadas universidades por su significativa producción en una rama. Así las universidades Complutense y Barcelona lideran la rama de Artes y Humanidades; València y Complutense la de Sociales y Jurídicas; Barcelona la de Ciencias; las politécnicas de Catalunya y Madrid las de Ingeniería y Arquitectura; y Complutense y Barcelona la de Ciencias de la Salud. Los segundos grupos en cada rama están ocupados por: Granada y Autònoma de Barcelona en Artes y Humanidades; Barcelona y Granada en Sociales y Jurídicas; Complutense y Autónoma de Madrid, en Ciencias; Politècnica de València en Ingeniería y Arquitectura; y València en Ciencias de la Salud.

17. En las universidades privadas se constata su elevada especialización en la dimensión docente y su notable desempeño en esa actividad: su rendimiento docente medio supera en 6 puntos porcentuales el promedio de las públicas. Al evaluar este resultado es importante tener en cuenta que las universidades privadas incorporadas al *ranking* tienen mejores indicadores que la mayoría de las privadas no incluidas por sus carencias informativas, a la vista de los valores de las variables de estas últimas que sí están disponibles. Así pues, el nivel medio de resultados docentes de las privadas podría ser menor si se incluyeran todas las universidades de esta titularidad.
18. La especialización docente de las universidades privadas tiene su contrapartida en una peor posición relativa de las mismas respecto al sistema público en rendimiento investigador. El desempeño medio de las privadas es 48 puntos porcentuales inferior al de las públicas. No obstante, las universidades públicas presentan mayores niveles de rendimiento en las actividades de investigación e innovación pero entre ellas existe una enorme heterogeneidad, encontrándose instituciones ubicadas en la totalidad de los grupos diferenciados.
19. Algunas iniciativas internacionales muy conocidas —como el Ranking de Shanghái o el del Times Higher Education (THE)— han aumentado la visibilidad de las clasificaciones de universidades y la demanda social de dichas ordenaciones. Pero estos *rankings* ponen el énfasis en los indicadores de investigación y en la formación de prestigio internacional, con frecuencia de posgrado, dejando fuera la mayor parte de la actividad de nuestro sistema universitario, que está centrado en docencia de grado y apenas compite en las ligas mundiales de posgrado. La orientación hacia los indicadores de investigación también es característica de otros *rankings* nacionales, elaborados con garantías de calidad pero que atienden a pocos indicadores de las actividades de las universidades, e incluyen muy pocos referidos a la docencia. Nuestros resultados hacen un esfuerzo por evitar ese sesgo y ponen de manifiesto la importancia de combinar medidas de rendimiento investigador con las de rendimiento docente. Utilizar la primera como *proxy* de la segunda ofrece una visión muy sesgada de la realidad porque la correlación entre ambas medidas es baja. La incorporación de las universidades privadas diluye más la relación entre ambas dimensiones, debido a que estas instituciones combinan fortaleza docente y debilidad investigadora en muchos casos, confirmando la necesidad de reconocer la heterogeneidad del sistema universitario español.
20. Las diferencias de resultados de las universidades se aprecian también a nivel regional. Las diferencias de rendimiento entre los sistemas universitarios regionales son grandes: 34 puntos porcentuales entre la comunidad autónoma con mejor y peor resultado. Cataluña cuyo sistema es claramente líder, Comunidad Foral de Navarra, Cantabria, Galicia, Comunitat Valenciana, País Vasco y Aragón, cuentan con sistemas universitarios más productivos, con niveles de rendimiento superiores al promedio de España.
21. Cuando se analizan los niveles de rendimiento regional de solo las universidades públicas presenciales se constata que en alguna comunidad la importancia de las universidades privadas les hace bajar su rendimiento, pues los

sistemas universitarios públicos superan en mayor medida la media nacional (Madrid y Comunitat Valenciana). En cambio, en otras las universidades privadas les hacen mejorar la media (Comunidad Foral de Navarra), y a algunas como Cataluña no les afecta, confirmando una mayor homogeneidad de rendimiento entre sus universidades públicas y privadas.

22. La decimotercera edición vuelve a actualizar la herramienta Elige Universidad que permite a familias y futuros estudiantes conocer y comparar en función de sus preferencias más de 3.600 titulaciones de grado. Además, junto a los resultados del *ranking*, ofrece información sobre coste de matrícula, notas de corte del curso 2024-25 y los resultados más recientes de inserción laboral de 2.730 titulaciones, obtenidos a partir del banco de datos del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en colaboración con la Seguridad Social.

Anexos

Anexo 1: Glosario de indicadores y fuentes estadísticas

Dimensión	Ámbito	Indicador y definición	Fuente	Periodo	Nivel
Docencia	Recursos	Profesor por cada cien alumnos: personal docente e investigador de los centros propios en equivalentes a tiempo completo relativizado por cada 100 alumnos matriculados en los centros propios en estudios de grado y máster oficial en equivalente a tiempo completo y de doctorado	SIIU	2017-18 a 2022-23	Rama
		Presupuesto por alumno: ingresos liquidados de la universidad relativizado por los alumnos matriculados en los centros propios en estudios de grado y máster oficial en equivalente a tiempo completo y de doctorado	SIIU/SABI/WEB	2017-18 a 2022-23	Universidad
		% profesores doctores: profesores doctores de los centros propios en equivalentes a tiempo completo sobre el total del personal docente e investigador de los centros propios en equivalente a tiempo completo	SIIU	2017-18 a 2022-23	Rama
	Producción	Tasa de éxito en estudios de grado: número de créditos superados por los estudiantes de grado matriculados en un curso relativizado por el número total de créditos presentados a examen en dicho curso académico (los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos)	SIIU	2017-18 a 2022-23	Rama
		Tasa de evaluación en estudios de grado: número de créditos evaluados por los estudiantes de grado matriculados en un curso relativizado por el número total de créditos matriculados en dicho curso académico (los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos)	SIIU	2017-18 a 2022-23	Rama
		Tasa de abandono global en estudios de grado: suma de las tasas de abandono del grado en primer, segundo y tercer año.	SIIU	2013-14 a 2018-19 ¹	Rama
	Calidad	Tasa de idoneidad de la graduación: porcentaje de estudiantes de grado que finalizan la titulación universitaria en el tiempo teórico previsto o antes.	SIIU	2013-14 a 2018-19 ¹	Rama
		Tasa de fidelización: estudiantes que al finalizar un grado comienzan un máster en el curso siguiente en la misma universidad sobre el total de estudiantes que al finalizar un grado en esa universidad comienzan un máster en el curso siguiente en cualquier universidad del SUE.	SIIU	2016-17 a 2021-22 ²	Rama
	Internacionalización	% de alumnos extranjeros: estudiantes no españoles de grado y máster oficial respecto al total de alumnos de grado y máster oficial	SIIU	2017-18 a 2022-23	Rama
		% de alumnos en programas de movilidad internacional: alumnos de grado y máster oficial que salen del SUE con destino a una universidad extranjera a través de un programa de movilidad respecto al total de alumnos de grado y máster oficial	SIIU	2017-18 a 2022-23	Universidad

Nota: ¹Curso de nuevo ingreso, ²Curso de graduación

Dimensión	Ámbito	Indicador y definición	Fuente	Periodo	Nivel
Investigación e innovación	Recursos	Recursos públicos competitivos captados para proyectos y personal investigador por profesor doctor: recursos públicos competitivos obtenidos para proyectos de investigación no dirigida, incluyendo tanto proyectos como acciones complementarias y fondos FEDER y para contratos FPI, Juan de la Cierva, Ramón y Cajal y Técnicos de Apoyo sobre el total de profesores doctores equivalentes a tiempo completo	Agencia Estatal de Investigación SIIU	2018 a 2023	Rama
		% de estudiantes de doctorado: porcentaje de estudiantes de doctorado sobre el total de estudiantes de posgrado	SIIU	2018 a 2023	Rama
	Producción	Documentos citables con referencia ISI por profesor doctor: documentos con referencia ISI publicados por profesor doctor equivalente a tiempo completo	IUNE (Thomson Reuters) y SIIU	2018 a 2023	Rama
		Número de patentes concedidas por profesor doctor: número de identificadores de familia de patente distintos, de una universidad española, cuyo documento de concesión esté publicado en el periodo por cada cien profesores doctores equivalentes a tiempo completo	IUNE (Espacenet)	2018 a 2023	Universidad
		Tesis doctorales leídas por cada cien profesores doctores: tesis doctorales leídas por cada 100 profesores doctores equivalentes a tiempo completo	IUNE (Thomson Reuters) y SIIU	2018 a 2023	Rama
	Calidad	Factor medio de impacto: factor de impacto medio de las publicaciones para las cuales hay un autor afiliado a la institución	IUNE (Thomson Reuters)	2018 a 2023	Rama
		% de publicaciones en el primer cuartil: publicaciones correspondientes a revistas situadas en el primer cuartil de relevancia dentro de la clasificación por áreas de Thomson Reuters sobre el total de publicaciones pertenecientes a dicha área	IUNE (Thomson Reuters)	2018 a 2023	Rama
		Citas por documento: citas recibidas por cada documento desde el momento de su publicación hasta la fecha de recogida de datos	IUNE (Thomson Reuters)	2018 a 2023	Rama
	Internacionalización	Fondos de investigación europeos por profesor doctor: financiación recibida por la universidad procedente de fondos de investigación de la UE por cada cien profesores doctores en equivalente a tiempo completo	Comisión Europea (Horizon Dashboard) y SIIU	2018 a 2023	Universidad
		% de publicaciones en coautorías internacionales: publicaciones para las cuales existe un coautor afiliado a una institución extranjera sobre el total de publicaciones	IUNE (Thomson Reuters)	2018 a 2023	Rama

Dimensión	Ámbito	Indicador y definición	Fuente	Periodo	Nivel
Inserción laboral	Afiliación	Tasa de afiliación media : porcentaje de graduados universitarios de nacionalidad española afiliados a la Seguridad Social y en alta laboral a los cuatro años del egreso respecto al total graduados	SIU	2021 a 2023	Rama
	Ajuste	Ajuste entre el nivel de estudios y el puesto de trabajo : porcentaje de graduados afiliados a la Seguridad Social en un grupo de cotización relacionado con el nivel de formación superior a los cuatro años del egreso. Se considera nivel universitario: grupos de cotización relacionados con el nivel de formación superior (ingenieros, licenciados, alta dirección, diplomados e ingenieros técnicos).	SIU	2021 a 2023	Rama
	Ingresos	Base media de cotización : base media de cotización anual de los graduados que trabajan por cuenta ajena con contrato a tiempo completo a los cuatro años del egreso.	SIU	2021 a 2023	Rama

Anexo 2: Siglas utilizadas para identificar a cada universidad

Siglas	Universidad	Tipo
ABATOLIBA	Universitat Abat Oliba CEU	Privada
COMILLAS	Universidad Pontificia Comillas	Privada
IE	IE Universidad	Privada
UA	Universidad de Alicante	Pública
UAB	Universitat Autònoma de Barcelona	Pública
UAH	Universidad de Alcalá	Pública
UAL	Universidad de Almería	Pública
UAM	Universidad Autónoma de Madrid	Pública
UANE	Universidad Nebrija	Privada
UB	Universitat de Barcelona	Pública
UBU	Universidad de Burgos	Pública
UC3M	Universidad Carlos III de Madrid	Pública
UCA	Universidad de Cádiz	Pública
UCAM	Universidad Católica San Antonio	Privada
UCEU	Universidad San Pablo-CEU	Privada
UCH	Universidad Cardenal Herrera-CEU	Privada
UCJC	Universidad Camilo José Cela	Privada
UCLM	Universidad de Castilla-La Mancha	Pública
UCM	Universidad Complutense de Madrid	Pública
UCO	Universidad de Córdoba	Pública
UCV	Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	Privada
UDC	Universidade da Coruña	Pública
UDE	Universidad de Deusto	Privada
UDG	Universitat de Girona	Pública
UDIMA	Universidad A Distancia de Madrid	Privada
UDL	Universitat de Lleida	Pública
UEC	Universidad Europea de Canarias	Privada
UEM	Universidad Europea de Madrid	Privada
UEV	Universidad Europea de Valencia	Privada
UGR	Universidad de Granada	Pública
UFPC	Universidad Fernando Pessoa-Canarias	Privada
UGR	Universidad de Granada	Pública
UHU	Universidad de Huelva	Pública
UIB	Universitat de les Illes Balears	Pública
UIC	Universitat Internacional de Catalunya	Privada
UAEN	Universidad de Jaén	Pública
UJI	Universitat Jaume I de Castellón	Pública
ULL	Universidad de La Laguna	Pública
ULPGC	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Pública
UM	Universidad de Murcia	Pública
UMA	Universidad de Málaga	Pública
UMH	Universidad Miguel Hernández de Elche	Pública
UMON	Mondragon Unibertsitatea	Privada
UN	Universidad de Navarra	Privada
UNED	Universidad Nacional de Educación a Distancia	Pública
UNEX	Universidad de Extremadura	Pública
UNICAN	Universidad de Cantabria	Pública
UNILEON	Universidad de León	Pública
UNIOVI	Universidad de Oviedo	Pública
UNIRIOJA	Universidad de La Rioja	Pública
UNIR	Universidad Internacional de La Rioja	Privada
UNIZAR	Universidad de Zaragoza	Pública
UOC	Universitat Oberta de Catalunya	Privada
UPC	Universitat Politècnica de Catalunya	Pública
UPCT	Universidad Politécnica de Cartagena	Pública
UPF	Universitat Pompeu Fabra	Pública
UPM	Universidad Politécnica de Madrid	Pública
UPNA	Universidad Pública de Navarra	Pública
UPO	Universidad Pablo de Olavide	Pública
UPSA	Universidad Pontificia de Salamanca	Privada
UPV	Universitat Politècnica de València	Pública
UPV-EHU	Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea	Pública
URJC	Universidad Rey Juan Carlos	Pública
URLL	Universitat Ramon Llull	Privada
URV	Universitat Rovira i Virgili	Pública
US	Universidad de Sevilla	Pública
USAL	Universidad de Salamanca	Pública
USC	Universidade de Santiago de Compostela	Pública
UV	Universitat de València	Pública
UVA	Universidad de Valladolid	Pública
UVIC-UCC	Vic-Universitat Central de Catalunya	Privada
UVIGO	Universidade de Vigo	Pública



Referencias

AGUILLO, I. F. «Ranking Web of World Universities: Methodology». Madrid: Cybermetrics Lab, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Disponible en: <http://www.webometrics.info/en/Methodology> [consulta: mayo de 2023].

AGUILLO, I. F., J. BAR-ILAN, M. LEVENE y J. ORTEGA (2010). «Comparing university rankings». *Scien-tometrics* 85, n.º 1: 243-256.
<https://doi.org/10.1007/s11192-010-0190-z>

ALDÁS, J. (dir.), A. ESCRIBÁ, M. IBORRA y V. SAFÓN (2016). *La universidad española. Grupos estratégicos y desempeño*. Bilbao: Fundación BBVA.
<https://www.fbbva.es/publicaciones/la-universidad-espanola-grupos-estrategicos-y-desempeno/>

ALTBACH, P. G. (2006). «The dilemmas of ranking». *International Higher Education* n.º 42.
<https://doi.org/10.6017/ihe.2006.42.7878>

BENGOETXEA, E. y G. BUELA-CASAL (2013). «The new multidimensional and user-driven higher education ranking concept of the European Union». *International Journal of Clinical and Health Psychology* 13, n.º 1 (enero): 67-73.
[https://doi.org/10.1016/S1697-2600\(13\)70009-7](https://doi.org/10.1016/S1697-2600(13)70009-7)

BUTLER, D. (2007). «Academics strike back at spurious rankings». *Nature* 447, n.º 7144 (mayo): 515.
<https://doi.org/10.1038/447514b>

CHE (Centrum für Hochschulentwicklung). CHE Ranking. Disponible en: <https://www.daad.de/en/studying-in-germany/universities/che-ranking/> [consulta: mayo de 2025a].

—. CHE Ranking: Methodology. Disponible en: <https://methodik.che-ranking.de/> [consulta: mayo de 2025].

CLARIVATE ANALYTICS. Web of Science (WOS). Filadelfia (EE. UU.). Disponible en:

<https://clarivate.com/products/web-of-science/> [consulta: febrero de 2025].

CWCU (Center for World-Class Universities of Shanghai Jiao Tong University). Academic Ranking of World Universities 2024 (ARWU). Disponible en: <https://www.shanghairanking.com/rankings/arwu/2024> [consulta: mayo de 2025].

ECCLES, C. (2002). «The use of university rankings in the United Kingdom». *Higher Education in Europe* 27, n.º 4: 423-432.
<https://doi.org/10.1080/0379772022000071904>

ERKKILÄ, T y O. PIIRONEN (2018). *Rankings and global knowledge governance. Higher education, innovation and competitiveness*. Helsinki: Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-68941-8>

ESCRIBÁ, A., M. IBORRA y V. SAFÓN (2019). *Modelos de dirección estratégica en universidades españolas de alto desempeño*. Bilbao: Fundación BBVA.
<https://www.fbbva.es/publicaciones/modelos-de-direccion-estrategica-en-universidades-espanolas-de-alto-rendimiento-2/>

ESPAÑA (2014). «Real Decreto 96/2014, de 14 de febrero, por el que se modifican los Reales Decretos 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), y 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales». Boletín Oficial del Estado n.º 55, de 5 de marzo de 2014: 20151-20154.
<https://www.boe.es/boe/dias/2014/03/05/pdfs/B OE-A-2014-2359.pdf>

— (2021). «Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios». Boletín Oficial del Estado n.º 179, de 28 de julio de 2021.

<https://www.boe.es/eli/es/rd/2021/07/27/640/consolidado>

__ (2023). «Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario». Boletín Oficial del Estado n.º 70, de 23 de marzo de 2023. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2023/03/22/2/consolidado>

GARCÍA, J. A., R. RODRÍGUEZ, J. FERNÁNDEZ, D. TORRES y F. HERRERA (2012). «Ranking of research output of universities on the basis of the multidimensional prestige of influential fields: Spanish universities as a case of study». *Scientometrics* 93, n.º 3 (diciembre): 1081-1099. <https://doi.org/10.1007/s11192-012-0740-7>

GONZÁLEZ, B., V. P. GUERRERO y F. MOYA (2010). «A new approach to the metric of journals' scientific prestige: The SJR indicator». *Journal of Informetrics* 4, n.º 3 (julio): 379-391. <https://doi.org/10.1016/j.joi.2010.03.002>

HERNÁNDEZ, J. (dir.), J. A. PÉREZ y J. HERNÁNDEZ (2010). *La Universidad española en cifras 2010*. Madrid: Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE). https://www.crue.org/wp-content/uploads/2020/02/UEC_2010.pdf

HERNÁNDEZ, J. y J. A. PÉREZ (dirs.) (2015). *La Universidad española en cifras 2013-2014*. Madrid: Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE). https://www.crue.org/wp-content/uploads/2020/02/UEC_13-14.pdf

__ (2016). *La Universidad española en cifras 2014-2015*. Madrid: Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE). https://www.crue.org/wp-content/uploads/2020/02/UEC_14-15.pdf

__ (2017). *La Universidad española en cifras 2015-2016*. Madrid: Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE). https://www.crue.org/wp-content/uploads/2020/02/UEC_Digital_WEB.pdf

__ (2018). *La Universidad española en cifras 2016-2017*. Madrid: Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE). <https://www.crue.org/wp-content/uploads/2020/02/2018.12.12-Informe-La-Universidad-Espa%C3%B1ola-en-Cifras.pdf>

__ (2023). *La Universidad española en cifras 2019/2020*. Madrid: Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).

https://www.crue.org/wp-content/uploads/2023/04/CRUE_UEC_22_1-PAG.pdf

INE (Instituto Nacional de Estadística) (2020). Encuesta de Inserción Laboral de los Titulados Universitarios EILU-2019. Madrid. https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176991&menu=ultiDatos&idp=1254735976597

IREG (Observatory on Academic Ranking and Excellence) (2006). «Berlin Principles on Ranking of Higher Education Institutions». Varsovia (Polonia). https://www.ihep.org/wp-content/uploads/2014/05/uploads_docs_pubs_berlin-principlesranking.pdf

__ (2019). *IREG Guidelines for Stakeholders of Academic Rankings*. Varsovia (Polonia). https://www.hrk.de/fileadmin/redaktion/hrk/02-Dokumente/02-05-Forschung/Netzwerkveranstaltung_des_HRK-Serviceprojekts_Internationale_Hochschulrankings_/IREG-guidelines2023.pdf

LOUKKOLA T., H. PETERBAUER y A. GOVER (2020). *Exploring higher education indicators*. Ginebra: Bruselas: European University Association (EUA). <https://www.eua.eu/publications/reports/exploring-higher-education-indicators.html>

MARGINSON, S. (2007a). «Global University Rankings: Implications in general and for Australia». *Journal of Higher Education Policy and Management* 29, n.º 2: 131-142. <https://doi.org/10.1080/13600800701351660>

__ (2007b). «Global university rankings: where to from here?». Presentado en: *Ranking Systems: Universities of Choice*. National University of Singapore, 7-9 de marzo de 2007. https://www.researchgate.net/publication/242561674_Global_university_rankings_Where_to_from_here

MICHAVIDA, F. (dir.) (2012) *La Universidad española en cifras 2012*. Madrid: Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE). https://www.crue.org/wp-content/uploads/2020/02/UEC_12-13.pdf

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES. Indicadores de afiliación a la Seguridad Social de los egresados universitarios. Madrid. Disponible en: <https://www.ciencia.gob.es/Ministerio/Estadisticas/SIIU/Afiliacion.html> [consulta: enero de 2025a].

__. Estadística de precios públicos universitarios: Curso 2024-25. Madrid. Disponible en: <https://estadisticas.universidades.gob.es/dynPx/inebase/index.htm?type=pcaxis&path=/Universitaria/PreciosPublicos/2024/Grado&file=pcaxis> [consulta: abril de 2025b].

__. Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT). Madrid. Disponible en: <https://www.educacion.gob.es/ruct/home> [consulta: mayo de 2025c].

__. Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Madrid. Disponible en: <https://www.ciencia.gob.es/Ministerio/Estadisticas/SIIU.html> [consulta: mayo de 2025d].

__. Clasificaciones estadísticas universitarias. Madrid. Disponible en: <https://www.ciencia.gob.es/Ministerio/Estadisticas/SIIU/Clasificaciones.html> [consulta: abril de 2025e].

__. Estadística de estudiantes universitarios. Madrid. Disponible en: <https://www.ciencia.gob.es/Ministerio/Estadisticas/SIIU/Estudiantes.html> [consulta: mayo de 2025f].

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE y CCS (Conferencia de Consejos Sociales) (2014). *Inserción laboral de los egresados universitarios. La perspectiva de la afiliación a la Seguridad Social*. Madrid. https://consejosocialuca.es/v2/wp-content/uploads/2022/12/Informe-empleabilidad-MEC-2014_insercion_laboral_de_los_egresados_universitarios_la_persperctiva_de_la_afiliacion_a_la_seguridad_social.pdf

NARDO, M., M. SAISANA, A. SALTELLI, S. TARANTOLA, A. HOFFMANN y E. GIOVANNINI (2008). *Handbook on constructing composite indicators. Methodology and user guide*. París: OECD; Ispra (Italia): Joint Research Centre. <https://doi.org/10.1787/9789264043466-en>

OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos). Talent Attractiveness 2023. París. Disponible en: <https://www.oecd.org/en/data/tools/talent-attractiveness-2023.html> [consulta: mayo de 2025].

PASTOR, J.M. (dir.), J. ALDÁS, F.J. GOERLICH, P. J. PÉREZ, L. SERRANO, A. CATALÁN, Á. SOLER, I. ZAERA y S. MOLLÁ (2019). *La contribución socioeconómica del sistema universitario español: Informe SUE 2018*. Madrid: CRUE (Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas): Conferencia de

Consejos Sociales. https://doi.org/10.12842/INFORME_SUE_2018

PÉREZ, F., J. ALDÁS (dirs.), R. ARAGÓN e I. ZAERA (2017). *U-Ranking 2017: Indicadores sintéticos de las universidades españolas. 5.ª edición*. BILBAO: Fundación BBVA; València: Ivie. https://doi.org/10.12842/RANKINGS_SP_IS-SUE_2017

__ (2019). *U-Ranking 2019: Indicadores sintéticos de las universidades españolas. 7.ª edición*. Bilbao: Fundación BBVA; València: Ivie. https://doi.org/10.12842/RANKINGS_SP_ISSUE_2019

__ (2021). *U-Ranking 2021: Indicadores sintéticos de las universidades españolas. 9.ª edición*. Bilbao: Fundación BBVA; València: Ivie. https://doi.org/10.12842/RANKINGS_SP_IS-SUE_2021

__ (2023). *Análisis de la inserción laboral de los universitarios. Diferencias entre titulaciones*. Bilbao: Fundación BBVA; València: Ivie. https://doi.org/10.12842/URANKING_INSERTION_LABORAL_2023

__ (2024). *La inserción laboral de los universitarios: 2013-2023: evolución, diferencias por estudios y brechas de género*. Bilbao: Fundación BBVA; València: Ivie. https://doi.org/10.12842/URANKING_INSERTION_LABORAL_2024

PÉREZ, F., J. ALDÁS (dirs.), R. ARAGÓN, I. ROSELL e I. ZAERA (2020). *U-Ranking 2020: Indicadores sintéticos de las universidades españolas. 8.ª edición*. BILBAO: Fundación BBVA; València: Ivie. https://doi.org/10.12842/RANKINGS_SP_IS-SUE_2020

PÉREZ, F., J. ALDÁS-MANZANO (dirs.), R. ARAGÓN, A. PANTOJA e I. ZAERA (2022). *U-Ranking 2022: Indicadores Sintéticos de las Universidades Españolas. 10ª edición*. Bilbao: Fundación BBVA; València: Ivie. https://doi.org/10.12842/RANKINGS_SP_IS-SUE_2022

PÉREZ, F., J. ALDÁS, J. M. PEIRÓ (dirs.), B. MIRAVALLS, I. ROSELL e I. ZAERA (2021). *Universidades líderes en el mundo: El posicionamiento de España*. Bilbao: Fundación BBVA. <https://www.fbbva.es/publicaciones/universidades-lideres-en-el-mundo-2/>

PÉREZ, F., L. SERRANO (dirs.), J. M. PASTOR, L. HERNÁNDEZ, Á. SOLER e I. ZAERA (2012). *Universidad, universitarios y productividad en España*. Bilbao:

Fundación BBVA. <https://www.fbbva.es/publicaciones/universidad-universitarios-y-productividad-en-espana/>

QS (Quacquarelli Symonds). «QS World University Rankings methodology: Using rankings to start your university search». Disponible en: https://www.topuniversities.com/qs-world-university-rankings/methodology?check_logged_in=1 [consulta: mayo de 2025a].

—. QS World University Rankings 2025. Disponible en: <https://www.topuniversities.com/world-university-rankings> [consulta: mayo de 2025b].

RAUHVARGERS, A. (2011). *Global University Rankings and their impact*. Bruselas: European University Association asbl. <https://www.eua.eu/downloads/publications/global%20university%20rankings%20and%20their%20impact.pdf>

— (2013). *Global University Rankings and their impact: Report II*. Bruselas: European University Association asbl. <https://www.eua.eu/publications/reports/global-university-rankings-and-their-impact-report-ii.html>

REHN, C., U. KRONMAN y D. WADSKOG (2007). *Bibliometric indicators: Definitions and usage at Karolinska Institutet*. Estocolmo: Karolinska Institutet. <https://kib.ki.se/media/38/download>

SALMI, J. (2009). *The challenge of establishing world-class universities*. Washington D. C.: Banco Mundial. <http://hdl.handle.net/10986/2600>

SALMI, J. y A. SAROYAN (2007). «League tables as policy instruments: Uses and misuses». *Higher Education Management and Policy* 19, n.º 2. <https://doi.org/10.1787/hemp-v19-art10-en>

THE (Times Higher Education). Times Higher Education World University Rankings 2025. Disponible en: <https://www.timeshighereducation.com/world-university-rankings/latest/world-ranking> [consulta: mayo de 2025].

TORRES, D., E. DELGADO, N. ROBINSON, I. TRIGUERO y F. HERRERA (2013). *Rankings I-UGR de universidades españolas según campos y disciplinas científicas. 4ª Edición – 2013*. Granada: Universidad de Granada, EC3: Evaluación de la Ciencia y la Comunicación Científica. <http://hdl.handle.net/10481/26633>

VAN VUGHT, F. y F. ZIEGELE (eds.) (2011). *U-Multi-rank. Design and Testing the Feasibility of a Multidimensional Global University Ranking. Final*

Report. Consortium for Higher Education and Research Performance Assessment CHERPA-Network. <https://research.utwente.nl/files/5145063/Vught11umulti.pdf>



Ivie

Fundación
BBVA